

**Arona**  
**ciudad comercial**  
Asociación de Empresarios  
de Arona

**Un año de trabajo  
para los empresarios  
de Arona**

**2025 Memoria de Actividades**





**Arona**  
**ciudad comercial**  
Asociación de Empresarios  
de Arona

*Edita:*

**Asociación de Empresarios, Comerciantes  
y Profesionales de Arona**

C./ Barranquillo, nº.: 11 - Bajo  
38.650 Los Cristianos - Arona  
Tel.: 922 751 555  
[info@empresariosdearona.com](mailto:info@empresariosdearona.com)  
[www.aronacomercial.com](http://www.aronacomercial.com)  
[www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com)

*Deposito Legal:*

**TF - 1.340 - 2.001**

*Época : 5º - Año: 2025*

*Presidente*

**Antonio Luis Glez. Núñez**

*Redacción y Coordinación:*

**Juan A. López - Mª. Esmeralda M. Rguez.  
Paulina Salas Guerrero, Rosa Irina Padrón, Iván García.**

*Fotógrafos:*

**Jesús de Sousa - Daniel Cetrulo  
Moisés Pérez - Dux Garutti - F. Luz Sosa**

*Diseño Gráfico:*

**GDSXXI - ALGN-MSE**

*Distribución:*

**A.L.O.G. - Publicidad**

*º ejemplares: 1.000*





**Arona**  
**ciudad comercial**  
**Asociación de Empresarios**  
**de Arona**



# Un año de imágenes



**Memoria de la Asociación de Empresarios,  
Comerciantes y Profesionales de Arona**

# 2025



Arona  
*ciudad comercial*  
Asociación de Empresarios  
de Arona



# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



# Apostando por la unidad del Comercio

## Trabajando por los empresarios de Arona

### COLECTIVOS EMPRESARIALES INTEGRADOS:



### LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA ESTÁ INTEGRADA EN:



[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)



**Arona**  
*ciudad comercial*  
Asociación de Empresarios  
de Arona

# Presentación

Tenemos el honor de poner a disposición de nuestros asociados y de la sociedad la Memoria de Actividades de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona correspondiente a 2025, un documento que recoge el trabajo desarrollado a lo largo del año.

Esta memoria es el reflejo del compromiso colectivo de las empresas, comercios y profesionales autónomos que integran nuestra Asociación y que constituyen una pieza esencial del entramado económico del municipio. Como entidad empresarial con mayor implantación y trayectoria en Arona, reafirmamos una vez más nuestra vocación de servicio y nuestra responsabilidad con el progreso económico y social del territorio.

El ejercicio 2025 ha estado marcado por un contexto exigente, que ha requerido capacidad de adaptación, constancia y visión a largo plazo. Lejos de suponer un freno, estas circunstancias han puesto de manifiesto la fortaleza y el espíritu emprendedor de nuestros asociados, que día a día sostienen la actividad económica, el empleo y la vida comercial del municipio. Nuestro reconocimiento va dirigido a todos ellos por su esfuerzo y su compromiso con Arona.

A lo largo del año, la Asociación ha continuado trabajando de manera cercana y permanente junto a sus miembros, escuchando sus inquietudes, defendiendo sus intereses y promoviendo acciones orientadas a mejorar el entorno empresarial. Nuestra labor ha tenido como objetivo prioritario generar condiciones favorables para el crecimiento, la competitividad y la creación de empleo, siempre desde una perspectiva responsable y constructiva.

Con la vista puesta en 2026, afrontamos el futuro con ilusión, realismo y determinación. Seguiremos impulsando proyectos y propuestas que aporten valor a nuestros asociados y contribuyan al desarrollo equilibrado del municipio. Estamos convencidos de que el trabajo conjunto y el diálogo constante serán claves para seguir avanzando en la defensa de los intereses del tejido comercial del municipio de Arona.

Nada de lo logrado sería posible sin la dedicación del equipo humano que forma parte de la Asociación ni sin la confianza y el respaldo continuo de nuestros asociados. A todos ellos, nuestro agradecimiento sincero. Juntos, con esfuerzo y compromiso, continuaremos construyendo un tejido empresarial sólido y preparado para los retos que están por venir.

## La Junta Directiva



## Saluda Presidente CEOE Tenerife

### El comercio en Canarias en 2025: Resiliencia, competitividad y cohesión social

El año 2025 ha sido un año especialmente relevante para el comercio en Canarias. Tras un periodo marcado por enormes dificultades derivadas de la caída del turismo, el sector ha iniciado una recuperación progresiva apoyada, en primer lugar, en el fortalecimiento del consumo interno y, en segundo término, en el incremento de visitantes extranjeros que no solo han valorado el ocio y el descanso, sino que se han integrado de forma activa en la vida económica y social de las islas, contribuyendo de manera directa a la mejora de la demanda.

Este nuevo escenario ha exigido al comercio canario un esfuerzo adicional en términos de competitividad, calidad del servicio y diferenciación. Ofrecer un mayor valor añadido, adaptarse a nuevos hábitos de consumo y responder a un cliente más exigente se ha convertido en una necesidad, especialmente en aquellos entornos alejados de las zonas metropolitanas, donde el comercio cumple además una función social y vertebradora esencial.

En este contexto, resulta imprescindible evaluar el impacto que está teniendo el crecimiento de determinadas plataformas de venta a distancia, favorecidas por las exenciones existentes en el régimen del DUA y en el pago de impuestos para operaciones de bajo valor. Estas circunstancias han propiciado que se estén produciendo en torno a 13 millones de operaciones que anteriormente se realizaban en el comercio tradicional, generando no solo una compra directa, sino también consumo adicional de otros productos y servicios vinculados a la actividad comercial local. Este cambio de dinámica supone un reto estructural que debe abordarse desde el diálogo, el análisis riguroso y la defensa equilibrada del tejido comercial de las islas.

En este escenario complejo, la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona ha demostrado estar a la altura de las circunstancias, acompañando al sector, defendiendo los intereses legítimos de sus asociados y ejerciendo una representación sólida y responsable. La participación de su presidente en el Comité Ejecutivo ha sido una muestra de compromiso, profesionalidad y vocación de servicio, en línea con el reconocimiento que siempre merece el comercio de proximidad como pilar fundamental de la cohesión social, la actividad económica y el empleo en Canarias.

El comercio canario no es solo un sector económico: es identidad, cercanía y equilibrio territorial. Y en esa defensa, la AECP Arona ha sido y sigue siendo una referencia imprescindible.

**Pedro Alfonso Martín**

*Presidente de CEOE Tenerife*



## Carta del Presidente AEPACA

Como presidente de A.E.P.A.C.A. y miembro de la Junta Directiva de A.E.C.P. Arona, es para mí un verdadero privilegio formar parte de una organización empresarial que constituye uno de los principales pilares económicos del sur de Tenerife.

Este es un momento oportuno para detenernos y poner en valor el trabajo constante de nuestros empresarios, comerciantes y profesionales, que cada jornada levantan la persiana de sus negocios y afrontan un entorno económico cada vez más exigente. En un contexto complejo y cambiante, el papel del empresariado local se ha vuelto más visible y, sin duda, más imprescindible que nunca.

Desde la Asociación, mantenemos como eje fundamental de nuestra actuación la prestación de servicios útiles, el desarrollo de actividades de interés y la defensa firme de los intereses de nuestros asociados. Nuestra labor diaria se orienta a escuchar, acompañar y dar respuesta a las necesidades reales de las empresas de Arona, especialmente en todos los momentos de mayor dificultad.

El trabajo conjunto realizado a lo largo de 2025 ha permitido reforzar la confianza y aportar estabilidad al tejido empresarial del municipio. Este esfuerzo colectivo se ve reflejado en el respaldo continuo de nuestros asociados, cuyo apoyo y reconocimiento constituyen el principal estímulo para seguir avanzando.

Avanzamos unidos, como un colectivo cohesionado, con una visión compartida basada en la cooperación, la responsabilidad y el compromiso con nuestro entorno. Creemos firmemente que la unión empresarial es clave para fortalecer no solo a nuestras empresas, sino también al conjunto de la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad.

**D. Víctor Sánchez Cruz**

*Presidente de A.E.P.A.C.A.*



## Carta del Presidente AECPA

Queridos Asociados:

Es para mí una satisfacción dirigirme a ustedes para presentar la **Memoria de Actividades de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona** correspondiente al ejercicio 2025, un documento que refleja todo el trabajo desarrollado durante el año en favor del tejido empresarial del municipio.

A lo largo de este ejercicio, la Asociación ha centrado sus esfuerzos en fortalecer el comercio y la empresa local, poniendo a disposición de nuestros asociados acciones concretas en materia de información, formación y asesoramiento. Estas actuaciones han tenido como objetivo facilitar la toma de decisiones y mejorar la capacidad de adaptación de nuestras empresas en un entorno cada vez más exigente.

Durante 2025 hemos reafirmado nuestro compromiso con los asociados, conscientes de que el acompañamiento cercano y constante es clave para mejorar la competitividad y la sostenibilidad de nuestros negocios. La participación activa y la confianza depositada por los miembros de la Asociación avalan la utilidad de los servicios que prestamos y nos animan a seguir mejorando.

Mirando hacia el próximo ejercicio, ya estamos trabajando en nuevas iniciativas y proyectos que se darán a conocer progresivamente, orientados a seguir dinamizando la actividad empresarial y comercial de Arona. Nada de ello sería posible sin la implicación y el esfuerzo continuado del equipo humano que conforma la Asociación, a quienes deseo expresar mi agradecimiento más sincero por su profesionalidad y compromiso.

Mi voluntad es continuar desempeñando esta responsabilidad con ilusión, constancia y sentido práctico. A todos los empresarios, comerciantes, profesionales, autónomos y emprendedores del municipio, les reitero que esta Asociación seguirá siendo un apoyo firme y cercano en su camino diario. Estamos a su lado para avanzar, crecer y afrontar juntos los retos que se presenten.

Reciban un cordial saludo.

**D. Antonio Luis Glez. Núñez**

*Presidente de la A.E.C.P. Arona*



**Arona**  
**ciudad comercial**  
Asociación de Empresarios  
de Arona



## POSICIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

### **VISIÓN**

La **A.E.C.P.A. (Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona)** es la organización empresarial creada en Los Cristianos-Arona el día 23 de Septiembre de 1.993, y aglutina a todas las empresas del municipio de Arona, sustentando sobre la deontología y la excelencia profesional y comercial, y los valores de profesionalismo ético. Actúa como vertebrador económico y social e interlocutor ante todas las Administraciones Públicas

### **MISIÓN**

Es el fruto del compromiso de todos los empresarios integrados en la asociación, por la defensa de los intereses de todo el colectivo empresarial, comercial y profesional del municipio de Arona. Defendiendo el interés general que tienen encomendado por la Ley de Asociaciones.

### **VALORES CORPORATIVOS**

Deontología profesional, interdisciplinariedad, calidad, excelencia, responsabilidad, independencia, compromiso, formación, competitividad, etc...



**Arona**  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

## NUESTRO COMPROMISO

Desde su constitución la **A.E.C.P.A. (Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona)** tiene un compromiso con la sociedad de Arona y principalmente persigue la consecución de los fines y objetivos siguientes:

- **LA PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ZONAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO EN CENTROS COMERCIALES ABIERTOS.**
- **LA ESTIMULACIÓN DEL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO.**
- **DESARROLLAR PLANES DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL QUE ATRAIGAN A LOS POTENCIALES CLIENTES DE LA COMARCA.**
- **LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS.**
- **AYUDAR EN LA PROMOCIÓN DE LA CALIDAD, FIDELIZACIÓN Y VARIEDAD DE LA OFERTA COMERCIAL Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
- **FOMENTAR A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO LA FORMACIÓN CONTINUA DE EMPRESARIOS Y EMPLEADOS.**
- **PROMOVER PROYECTOS E INICIATIVAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO.**
- **SER LA VOZ DE TODAS AQUELLAS DEMANDAS, NECESIDADES Y QUEJAS ANTE LOS RESPECTIVOS ORGANISMOS COMPETENTES.**

# Nuestros



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

# SERVICIOS

## Asesoramiento

Fiscal, Laboral, Jurídico y Contable  
Tramitación de Subvenciones y ayudas

## Publicidad y Promoción

Descuento en Publicidad y ofertas en radio

## Ofertas de Trabajo

Listado de demandas de los asociados

## Bolsa de Empleo

Ofertas de empleo y Curriculums

## Cursos de Formación

Cursos de formación Continua  
y Ocupacional, Reciclaje, etc...

## Relaciones Institucionales

Mantenemos fluidas relaciones con  
la Administración y otros colectivos

## Defensa de los Intereses

Colectivos, particulares y representación  
de los asociados.

## Elaboración de Proyectos

Realización de Estudios y Planes

## Información

Circulares, Boletín informativo

## Convenios de Colaboración

Descuentos y Ofertas ventajosas para  
todos nuestros Asociados

- DEFENSA DE LOS INTERESES DE NUESTRAS EMPRESAS
- CAMPAÑAS PROMOCIONALES DEL COMERCIO
  - PUBLICIDAD ON-LINE
  - BOLETÍN INFORMATIVO EMPRESARIAL
  - FORMACIÓN CONTINUA
  - BOLSA DE EMPLEO Y OFERTAS DE TRABAJO
  - DEPARTAMENTO JURÍDICO
  - CONSULTORÍA DE EMPRESAS
  - CREACIÓN DE EMPRESAS
- TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES
- SERVICIOS DE OFICINA
  - CONVENIOS COLECTIVOS
  - ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
  - RELACIONES INSTITUCIONALES
  - ELABORACIÓN DE ÍNDICES Y ESTADÍSTICAS
  - ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN EMPRESARIAL
  - MANIPULADOR DE ALIMENTOS
  - CAPACITACIÓN DE TRANSPORTES





# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

1

Actividades  
mes

enero



# CAMPAÑA DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD



*Los Empresarios de Arona te desean  
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*

- Sorteamos:
- 1º premio: Televisor
  - 2º premio: Tablets
  - 3º premio: Comidas

# DISFRUTA ARONA EN NAVIDAD

Promoción válida del 2 de diciembre de 2024 al 5 de enero de 2025 - Sorteo 9 de enero - Entrega de premios 17 de enero

BASÍSIS DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA AEC ARONA



ORGANIZA



COLABORA



**empresariosdearona.com**

DISFRUTA  
COSTA ADEJE  
EN  
NAVIDAD

SorTEAMOS 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas.

Promoción válida del 2 de diciembre de 2024 al 5 de enero de 2025 - Sorteo 9 de enero - Entrega de premios 17 de enero

# “Disfruta Arona en Navidad” Campaña de Navidad

Las Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de Las Américas y Costa Adeje, así como las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y de Playa de las Américas coorganizan un año más, la Campaña de Dinamización Comercial 2024-2025, en esta ocasión bajo el lema “Disfruta Arona en Navidad”.

La campaña ofrece la posibilidad de ganar; un televisor, tablets y comidas a los clientes que realicen sus compras de Navidad y Reyes en los comercios del municipio adheridos a la promoción.

Esta iniciativa se desarrollará del 2 diciembre de 2024 al 5 enero 2025. El sorteo tendrá lugar el 9 de enero y la entrega de premios se realizará el día 17 del mismo mes.

La dinámica de participación será como en otras ocasiones, los clientes que opten a los premios, deberán de realizar compras iguales o superiores a 20 euros en los comercios adheridos a la campaña, los cuales estarán debidamente identificados con el cartel promocional. Tras la adquisición de algún producto o servicio, el comercio facilitará al cliente un ticket numerado para poder participar en el sorteo.

Los presidentes de A.E.C.P. Arona, Antonio Luis González Núñez y de A.E.P.A.C.A, Víctor Manuel Sánchez Cruz, coinciden en destacar la importancia de comprar en el comercio local en estas fechas con una atención cercana y personal, fomentando las compras en el municipio.

Las bases de la promoción se podrán consultar en la web de [empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com) y de [aepaca.es](http://aepaca.es). También se podrá acceder desde los dispositivos móviles y smartphones utilizando el código QR que encontrarán en los tickets entregados con la compra.

Un año más contamos además con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, el Iltre. Ayto. de Arona, FEDECO Canarias y UATAE Canarias.



# **Los empresarios de Arona te invitan a consumir en el comercio cercano**

La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona vuelve a invitar a todos los vecinos de Arona y visitantes del municipio a apoyar al pequeño comercio, especialmente en estas fiestas navideñas. Más que una simple recomendación, esta es una acción crucial para consolidar la actividad económica del sector comercial, fomentar una cultura de consumo responsable y contribuir al bienestar de nuestra comunidad.

“La campaña navideña es una oportunidad esencial para los comercios de proximidad, que se preparan con esmero para atender las necesidades de sus clientes, ofrecer productos únicos y, al mismo tiempo, mantener miles de puestos de trabajo en el archipiélago. El comercio local no sólo es un motor económico clave, sino también un pilar social que aporta identidad, cercanía y calidad a nuestras ciudades y barrios”, según destaca el presidente de AECPA, Antonio Luis González Núñez.

Así, comprar en el pequeño comercio es un gesto con impacto multiplicador, ya que crea empleo de calidad, ofreciendo oportunidades laborales que benefician directamente a las familias canarias, generando riqueza local, ya que el dinero se queda en la comunidad y fortalece el tejido empresarial del municipio. Igualmente aporta sostenibilidad, al reducir la dependencia de cadenas logísticas globales además de fomentar el consumo responsable reduciendo la huella da carbono.

AECPA hace un llamamiento a reflexionar sobre nuestros hábitos de compra, especialmente durante estas fechas. "Comprar en los establecimientos de proximidad no es solo una transacción económica; es un acto valiente y solidario que impulsa la regeneración de la economía local", señalan desde esta Asociación empresarial.

Los consumidores tienen en sus manos el poder de generar sinergias con los pequeños negocios que van más allá del simple intercambio comercial. Estas relaciones fomentan comunidades más unidas, sostenibles y económicamente resilientes.

Recordar que desde esta asociación en conjunto con los empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje, así como las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y de Playa de las Américas tienen en marcha la Campaña de Dinamización Comercial 2024-2025, en esta ocasión ajo el lema "Disfruta Arona en Navidad".

Esta iniciativa se desarrolla desde el pasado 2 diciembre de 2024 al 5 enero 2025. El sorteo tendrá lugar el 9 de enero y la entrega de premios se realizará el día 17 del mismo mes.

Desde AECPA se anima a todos los vecinos de Arona y clientes en general a mantener esta filosofía de consumo durante todo el año.





# **Un escenario de adaptación y resiliencia**

## **Expectativas y Tendencias Económicas en Canarias para 2025:**

**Por Antonio Luis Glez. Núñez (\*)**

Según arrancamos 2025, el panorama económico de las Islas Canarias se enfrenta a oportunidades y desafíos. Como región ultraperiférica de la Unión Europea, el archipiélago debe lidiar con la interacción de tendencias globales, retos locales y los efectos residuales de un mundo que aún busca consolidarse tras años de incertidumbre económica y sanitaria.

### **El contexto internacional como catalizador**

La economía global en 2025 se verá marcada por la transición hacia modelos productivos sostenibles, la consolidación del uso de energías renovables y la adaptación a la transformación digital. Sin embargo, factores como la inestabilidad geopolítica, la inflación global y los desafíos logísticos seguirán afectando a las economías dependientes del comercio exterior, como es nuestra economía.

Canarias importa una mayor parte de todos los productos que consume, lo que hace que los precios de bienes esenciales estén sujetos a fluctuaciones internacionales. En este sentido, el alza de precios en los combustibles fósiles y el transporte marítimo ha impactado en los costes logísticos del archipiélago. En 2025, se espera que las políticas de la Unión Europea impulsen la adopción de combustibles sostenibles en el transporte marítimo, reduciendo los costes a medio plazo pero exigiendo inversiones iniciales en infraestructura portuaria.

### **El turismo: el motor que no se detiene**

El turismo seguirá siendo la columna vertebral de la economía canaria en 2025. Sin embargo, las expectativas apuntan a una transformación del sector hacia un

modelo más sostenible y diversificado, una reconversión que nos haga ser más competitivos y generadores de riqueza. Los turistas internacionales demandan cada vez más experiencias personalizadas y responsables con el medio ambiente.

El gobierno canario y las empresas del sector han comenzado a aplicar estrategias que promuevan un turismo más ecológico. Se espera que en 2025 crezca la oferta de alojamientos sostenibles, excursiones respetuosas con el medio ambiente y proyectos que integren lo local en la cadena de valor. Además, se prevé un aumento de la inversión en la digitalización de servicios turísticos, lo que permitirá optimizar las experiencias de los visitantes y captar nuevos mercados.

## **La diversificación económica como imperativo**

Aunque el turismo sigue siendo un pilar esencial, la pandemia evidenció la necesidad de diversificar la economía canaria. Sectores como la tecnología, la agricultura sostenible y las energías renovables deben tomar protagonismo.

En 2025, las Islas Canarias aspiran a convertirse en un hub tecnológico en el Atlántico. La expansión de parques tecnológicos, el apoyo a startups y la formación en competencias digitales están atrayendo inversiones y talento extranjero. La ubicación estratégica del archipiélago, junto con su conexión con Europa, África y América, refuerza su potencial para convertirse en un nodo para empresas tecnológicas y logísticas.

En el ámbito agrícola, la apuesta por cultivos sostenibles y de alto valor añadido, como el aguacate, la piña tropical y productos ecológicos, está transformando la actividad agrícola tradicional. Además, los incentivos para la producción local bajo REF se consolidarán como herramienta para fortalecer la competitividad de los productores canarios.



## **Energías renovables y sostenibilidad: el horizonte inevitable**

La transición energética es uno de los grandes retos de Canarias. Con abundancia de sol y viento, el archipiélago tiene un potencial significativo para liderar el uso de energías renovables en Europa. Para 2025, se prevé que proyectos como el almacenamiento de energía eólica en Gran Canaria y el aumento de la capacidad fotovoltaica en Tenerife estén operativos, reduciendo la alta dependencia de combustibles fósiles y mejorando la sostenibilidad del suministro energético en el archipiélago.

Además, la economía circular ganará más terreno en sectores como la construcción, donde el uso de materiales reciclados y la eficiencia energética marcarán la diferencia. Estas iniciativas contribuyen a la lucha contra el cambio climático, generan empleos y fomentan innovación local.

## **El comercio y las pymes: desafíos y oportunidades**

El comercio local, especialmente las pymes, enfrentan el reto de adaptarse a consumidores más digital y exigentes. En 2025, se espera que la digitalización y el comercio electrónico sigan creciendo. Sin embargo, esto requerirá que las empresas canarias inviertan en formación, herramientas tecnológicas y estrategias de marketing digital.

El contexto internacional también plantea desafíos para el comercio en Canarias. Las fluctuaciones en las cadenas de suministro globales, combinadas con las regulaciones europeas sobre sostenibilidad, podrían encarecer ciertos productos importados. Por otro lado, la producción local puede encontrar en estas circunstancias una oportunidad para destacar, siempre que logre comunicar su valor añadido al consumidor.

## **La economía del conocimiento: un nuevo camino**

La inversión en educación y formación será clave para garantizar que Canarias pueda competir en una economía globalizada. En 2025, se buscará consolidar su posición como centro de formación especializado en energías renovables, sostenibilidad y turismo inteligente.

Además, el teletrabajo y las nuevas formas de empleo están redefiniendo el mercado laboral. La calidad de vida en Canarias, junto con su infraestructura digital mejorada, está atrayendo a trabajadores remotos, lo que dinamiza la economía local y diversifica el tejido empresarial.

## **El papel de las políticas públicas**

Para que estas tendencias se conviertan en realidades, las políticas públicas jugarán un papel fundamental. El Gobierno de Canarias deberá priorizar las inversiones en infraestructura, la mejora de la conectividad digital y el apoyo a los sectores emergentes. Además, el aprovechamiento eficaz de los fondos europeos será crucial para acelerar la transición energética, modernizar el turismo y fomentar la diversificación económica.

## **Conclusión**

Nuestra comunidad se encuentra en un punto de inflexión de cara a 2025. Aunque los desafíos son significativos, las oportunidades son prometedoras. La clave estará en la capacidad de las islas para adaptarse a las tendencias globales, reforzar su economía local y consolidarse como un referente de sostenibilidad, innovación y calidad de vida en medio del Atlántico. Con una visión estratégica y colaborativa, Canarias tiene el potencial de construir un futuro resiliente y próspero para todos sus habitantes y sus gobernantes el deber de hacerlo posible.

*(\*) Presidente de Fedeco Canarias y de la A.E.C.P. Arona*





# UATAE

## Autónomos con derechos

### El trabajo autónomo creció este año 2024 tres veces más que en 2023

- *La cifra de autónomos y autónomas continúa superando en el mes de noviembre más de 3,3 millones de afiliados a la Seguridad Social*
- *El empleo autónomo logra un ascenso en términos interanuales del 1,25%*
- *Landaburu: “el trabajo autónomo se ha podido mantener con cierta estabilidad durante todo el año y el balance es positivo, pero no podemos olvidar los desafíos estructurales que enfrentan, es fundamental implementar políticas que garanticen su estabilidad y crecimiento a largo plazo”*

Madrid, 3 de diciembre de 2024

Según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publicados esta mañana, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos ascendió en un 0,02%. Es un incremento moderado pero positivo, ya que en noviembre de los dos años anteriores se redujo (-1.070 en noviembre 2023 y -2.801 en noviembre 2022). El número de autónomos en noviembre se situó en 3.385.663, lo que supone un crecimiento interanual de 41.961 autónomos (tres veces más que el incremento anual en noviembre del año pasado). Las cifras marcan un récord en la serie historia del mes de noviembre alcanzando el mayor número de

autónomas y autónomos afiliados. Tradicionalmente noviembre es un mes negativo para el empleo, por lo que los datos en términos de autónomos son positivos teniendo en cuenta, además, la regularización como asalariados de falsos autónomos.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), se valora positivamente este crecimiento, que refleja la capacidad del autoempleo como motor de la economía. Sin embargo, la Organización recuerda que este incremento debe ser sostenido con medidas que permitan a las y los autónomos desarrollar su actividad en condiciones estables y justas. La inestabilidad económica, junto con la falta de protección social, siguen siendo grandes retos para el colectivo que deben ser abordados con urgencia para poder seguir consolidando los datos positivos que se han registrado durante este año. María José Landaburu, secretaria general de UATAE, señala que, aunque estos datos son una buena noticia, “no podemos conformarnos con cifras récord si detrás hay autónomas y autónomos que enfrentan dificultades para llegar a fin de mes, adaptarse a los nuevos desafíos o acceder a una protección social adecuada”. Según Landaburu, “es imprescindible que se consolide este crecimiento con políticas que atiendan las necesidades reales de las y los autónomos, especialmente en

sectores más vulnerables o emergentes”. Por sectores; se ha reducido principalmente en comercio y hostelería, descenso se ha visto compensado por los incrementos en actividades profesionales, educación, transporte y construcción.

Además, UATAE destaca el importante papel de las mujeres autónomas, cuya representación dentro del RETA sigue creciendo. Aunque aún enfrentan barreras significativas, como la dificultad que sigue presentando la brecha salarial y la falta de medidas efectivas de corresponsabilidad, su contribución es clave en la economía del país. La Unión de Autónomos insta a promover acciones específicas para reducir las desigualdades de género en el autoempleo, de forma que las autónomas puedan seguir desempeñando un papel protagonista en el mercado laboral. UATAE considera que este récord histórico en noviembre debe ser un estímulo para redoblar los esfuerzos en apoyar al colectivo, que sigue siendo uno de los pilares del desarrollo económico y social del país. Para Landaburu, “el aumento en el número de autónomos no debe verse como un dato aislado, sino como una oportunidad para reforzar el compromiso con aquellas y aquellos que han decidido emprender, crear empleo y contribuir al progreso del país”. Por ello, UATAE continuará trabajando para que el trabajo autónomo reciba el reconocimiento y el apoyo que merece.



# CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

# 2025

Ya está disponible la publicación para su consulta EL CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE 2025, en los enlaces siguientes encontrará la información en las páginas webs de la Agencia Tributaria y la Administración Tributaria Canaria:



[https://www3.gobiernodecanarias.org/tributos/atc/jsf/publico/  
asistenciaContribuyente/calendario/mes.jsp](https://www3.gobiernodecanarias.org/tributos/atc/jsf/publico/asistenciaContribuyente/calendario/mes.jsp)



Agencia Tributaria

[https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/calendario-  
contribuyente/calendario-contribuyente-2025.html](https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/calendario-contribuyente/calendario-contribuyente-2025.html)



**facebook® facebook® facebook® facebook®**



facebook



**Arona**  
**ciudad comercial**

Asociación de Empresarios  
de Arona

- C./ Barranquillo, 11 - Local Bajo  
38.650 - Los Cristianos (Arona)  
Tel: 922 751 555 - Móvil: 605 88 96 83/84  
info@empresariosdearona.com

[www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com)

## JORNADA LABORAL PARA EL AÑO 2025

Empresa: \_\_\_\_\_

Actividad: \_\_\_\_\_

Domicilio del centro de trabajo: \_\_\_\_\_

Ordenanza: \_\_\_\_\_

VERANO			INVIERNO		
Mañana	de _____	a _____	Mañana	de _____	a _____
Tarde	de _____	a _____	Tarde	de _____	a _____
Sábados	de _____	a _____	Sábados	de _____	a _____
Turnos:	de _____	a _____	Turnos:	de _____	a _____
	de _____	a _____		de _____	a _____
	de _____	a _____		de _____	a _____

Observaciones: \_\_\_\_\_

**LOS TRABAJADORES,  
o sus representantes**

Firma de la empresa

**ASESORIA LABORAL  
(Sello y Firma)**

## RELACIÓN DE FIESTAS DE CARÁCTER LOCAL, ABONABLES, AÑO 2025

### ADEJE

- 20 de enero: Festividad de San Sebastián
- 4 de marzo: Martes de Carnaval

### AGULO

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 24 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de las Mercedes

### ALAJERO

- 16 de julio: Fest. de N.ª S.ª del Carmen
- 15 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Buen Paso

### ARAO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de agosto: Fest. de San Bernardo

### ARICO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 8 de septiembre: Festividad de N.ª S.ª de Abona

### ARONA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 6 de octubre: Fest. del Santísimo Cristo de la Salud

### BARLOVENTO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 7 de octubre: Fest. de N.ª S.ª del Rosario

### BREÑA ALTA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 2 de mayo: Víspera de la Festividad de la Santa Cruz

### BREÑA BAJA

- 10 de marzo: Festividad de San José
- 7 de octubre: Festividad de N.ª S.ª del Rosario

### BUENAVISTA DEL NORTE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de agosto: Festividad de San Bartolomé

### CANDELARIA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 26 de julio: Fest. de Santa Ana

### EL PASO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 5 de septiembre: Viernes previo a la Fest. del Pino

### EL PINAR DE EL HIERRO

- 16 de julio: Fest. del Carmen
- 12 de septiembre: Fest. en honor de la Virgen de Nuestra Señora de la Paz

### EL ROSARIO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 4 de agosto: Fest. de N.ª S.ª de La Esperanza

### EL SAUZAL

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 19 de marzo: Fest. de San José y día del Padre

### EL TANQUE

- 1 de septiembre: Fest. N.ª S.ª de Buen Viaje
- 20 de octubre: Fest. del Santísimo Cristo del Calvario

### FASNIA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval

- 18 de agosto: Fiestas Patronales

### FUENCALIENTE DE LA PALMA

- 17 de enero: Fest. de San Antonio Abad

- 4 de marzo: Martes de Carnaval

### GARACHICO

- 26 de julio: Fest. de Santa Ana
- 16 de agosto: Fest. de San Roque

### GARAFÍA

- 13 de junio: Festividad de San Antonio
- 18 de agosto: Fest. de N.ª S.ª la Señora de La Luz

### GRANADILLA DE ABONA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 13 de junio: Fest. de San Antonio de Padua

### GUÍMAR

- 30 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Socorro

### HERMIGUA

- 8 de agosto: Fest. de Santo Domingo de Guzmán
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de la Encarnación

### ICOD DE LOS VINOS

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista

### LA FRONTERA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 21 de junio: Fest. de la Bajada de la Virgen de Los Reyes

### LA GUANCHA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 18 de agosto: Fiestas Patronales

# CALENDARIO LABORAL 2025 N.º S.S.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9
6	7	8	9	10	11	12	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16
13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23
20	21	22	23	24	25	26	24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			31						
ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
14	15	16	17	18	19	20	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
21	22	23	24	25	26	27	25	26	27	28	29	30		16	17	18	19	20	21	29
28	29	30					26	27	28	29	30			23	24	25	26	27	28	
JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13	12	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
14	15	16	17	18	19	20	19	18	19	20	21	22	23	18	19	20	21	22	23	28
21	22	23	24	25	26	27	25	26	27	28	29	30		22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		29	30					
OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	12	10	11	12	13	14	15	15	16	17	18	19	20	21
13	14	15	16	17	18	19	19	17	18	19	20	21	22	17	18	19	20	21	22	28
20	21	22	23	24	25	26	25	24	25	26	27	28	29	24	25	26	27	28	29	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				

3 de febrero: Festivo en Tenerife  
 5 de julio: Festivo en El Hierro  
 5 de agosto: Festivo en La Palma  
 6 de octubre: Festivo en La Gomera

8 de septiembre: Festivo en Gran Canaria  
 15 de septiembre: Festivo en Lanzarote y La Graciosa  
 19 de septiembre: Festivo en Fuerteventura

## 5, PUBLICADAS EN EL B.O.C. N° 238, DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

### LA MATANZA DE ACENTEJO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 6 de agosto: Fest. de El Salvador

### LA OROTAVA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 26 de junio: Infraoctava del Corpus Christi

### LA VICTORIA DE ACENTEJO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de agosto: Fest. de N.ª S.ª de la Encarnación

### LOS LLANOS DE ARIDANE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 2 de julio: Fest. de N.ª S.ª de los Remedios

### LOS REALEJOS

- 22 de enero: Fest. de San Vicente
- 3 de mayo: Exaltación de la Santa Cruz

### LOS SILOS

- 24 de junio: Fest. de San Juan
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de la Luz

### PUERTO DE LA CRUZ

- 14 de julio: Conmemoración de la Festividad del Gran Poder de Dios.
- 15 de julio: Conm. de la Fest. de la Virgen del Carmen

### PUNTAGORDA

- 15 de enero: Fest. de San Mauro Abad
- 4 de marzo: Martes de Carnaval

### PUNTALLANA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista

### SAN ANDRÉS Y SAUCES

- 13 de junio: Festividad de San Antonio del Monte
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de Montserrat

### SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 15 de septiembre: Fest. del S.º Cristo de La Laguna

### SAN JUAN DE LA RAMBLA

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 8 de septiembre: Fest. de San José

### SAN MIGUEL DE ABONA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 28 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

### SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

- 20 de enero: Fest. de San Sebastián
- 11 de marzo: Martes de Carnaval

### SANTA CRUZ DE LA PALMA

- 3 de mayo: Fest. de la Santa Cruz
- 30 de junio: Día después de la Bajada del Trono

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 2 de mayo: Fest. del Día de la Cruz

### SANTA ÚRSULA

- 21 de octubre: Fest. de Santa Úrsula
- 25 de julio: Fest. de Santiago Apóstol

### SANTIAGO DEL TEIDE

- 16 de julio: Fest. de N.ª S.ª de la Virgen del Carmen
- 25 de julio: Fest. de Santiago Apóstol

### TACORONTE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de noviembre: Fest. de Santa Catalina

### TAZACORTE

- 16 de julio: Fest. de N.ª S.ª del Carmen
- 29 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

### TEGUESTE

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de los Remedios

### TIJARAFE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 8 de septiembre: Fest. de la Natividad de l...

### VALLE GRAN REY

- 7 de enero: Fest. de N.ª S.ª Virgen de Los R...
- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista

### VALLEHERMOSO

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 23 de julio: Fest. de N.ª S.ª la Virgen del Carmen

### VALVERDE

- 15 de mayo: Fest. de San Isidro Labrador
- 24 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de los Reyes

### VILAFLOR DE CHASNA

- 25 de abril: Fest. del Santo Hermano Pedro
- 1 de septiembre: Fest. de San R...

### VILLA DE MAZO

- 3 de febrero: Fest. de San Blas
- 19 de junio: Fest. del Corpus Ch...





**AEPACA**  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje

C./ Barranquillo, 11 - Bajo 38.650 - Los Cristianos (Arona)

Tel.: 922 751 555 - Móvil: 605 88 96 83/84

info@aepaca.es

**WWW.AEPACA.es**

## JORNADA LABORAL PARA EL AÑO 2025

Empresa: \_\_\_\_\_

Actividad: \_\_\_\_\_

Domicilio del centro de trabajo: \_\_\_\_\_

Ordenanza: \_\_\_\_\_

VERANO			INVIERNO		
Mañana	de _____	a _____	Mañana	de _____	a _____
Tarde	de _____	a _____	Tarde	de _____	a _____
Sábados	de _____	a _____	Sábados	de _____	a _____
Turnos:	de _____	a _____	Turnos:	de _____	a _____
	de _____	a _____		de _____	a _____
	de _____	a _____		de _____	a _____

Observaciones: \_\_\_\_\_

**LOS TRABAJADORES,  
o sus representantes**

Firma de la empresa

**ASESORIA LABORAL  
(Sello y Firma)**

## RELACIÓN DE FIESTAS DE CARÁCTER LOCAL, ABONABLES, AÑO 2025

### ADEJE

- 20 de enero: Festividad de San Sebastián
- 4 de marzo: Martes de Carnaval

### AGULO

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 24 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de las Mercedes

### ALAJERO

- 16 de julio: Fest. de N.ª S.ª del Carmen
- 15 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Buen Paso

### ARAO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de agosto: Fest. de San Bernardo

### ARICO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 8 de septiembre: Festividad de N.ª S.ª de Abona

### ARONA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 6 de octubre: Fest. del Santísimo Cristo de la Salud

### BARLOVENTO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 7 de octubre: Fest. de N.ª S.ª del Rosario

### BREÑA ALTA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 2 de mayo: Víspera de la Festividad de la Santa Cruz

### BREÑA BAJA

- 19 de marzo: Festividad de San José
- 7 de octubre: Festividad de N.ª S.ª del Rosario

### BUENAVISTA DEL NORTE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de agosto: Festividad de San Bartolomé

### CANDELARIA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 26 de julio: Fest. de Santa Ana

### EL PASO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 5 de septiembre: Viernes previo a la Fest. del Pino

### EL PINAR DE EL HIERRO

- 16 de julio: Fest. del Carmen
- 12 de septiembre: Fest. en honor de la Virgen de Nuestra Señora de la Paz

### EL ROSARIO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 4 de agosto: Fest. de N.ª S.ª de La Esperanza

### EL SAUZAL

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 19 de marzo: Fest. de San José y día del Padre

### EL TANQUE

- 1 de septiembre: Fest. N.ª S.ª de Buen Viaje
- 20 de octubre: Fest. del Santísimo Cristo del Calvario

### FASnia

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 18 de agosto: Fiestas Patronales

### FUENCALIENTE DE LA PALMA

- 17 de enero: Fest. de San Antonio Abad
- 4 de marzo: Martes de Carnaval

### GARACHICO

- 26 de julio: Fest. de Santa Ana
- 16 de agosto: Fest. de San Roque

### GARAFÍA

- 13 de junio: Festividad de San Antonio
- 18 de agosto: Fest. de N.ª S.ª la Señora de La Luz

### GRANADILLA DE ABONA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 13 de junio: Fest. de San Antonio de Padua

### GUÍMAR

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 22 de septiembre: Fest. del S.º Cristo de la Dulce Muerte

### GÜIMAR

- 30 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Socorro

### HERMIGUA

- 8 de agosto: Fest. de Santo Domingo de Guzmán
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de la Encarnación

### ICOD DE LOS VINOS

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista

### LA FRONTERA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 21 de junio: Fest. de la Bajada de la Virgen de Los Reyes

### LA GUANCHA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 18 de agosto: Fiestas Patronales

# CALENDARIO LABORAL 2025 N.º S.S.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	1	2
6	7	8	9	10	11	12	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	9
13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23	22	23	23	24	25	26	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30
ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	1
7	8	9	10	11	12	13	12	13	14	15	16	17	18	17	18	19	20	21	22	8
14	15	16	17	18	19	20	19	20	21	22	23	24	25	24	25	26	27	28	29	15
21	22	23	24	25	26	27	26	27	28	29	30			23	24	25	26	27	28	29
28	29	30					26	27	28	29	30			31	23	24	25	26	27	30
JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13	12	13	14	15	16	17	18	17	18	19	20	21	22	7
14	15	16	17	18	19	20	19	20	21	22	23	24	25	24	25	26	27	28	29	14
21	22	23	24	25	26	27	26	27	28	29	30			25	26	27	28	29	30	21
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		31	22	23	24	25	26	27
OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12	12	13	14	15	16	17	18	17	18	19	20	21	22	14
13	14	15	16	17	18	19	19	20	21	22	23	24	25	24	25	26	27	28	29	21
20	21	22	23	24	25	26	26	27	28	29	30			30	29	30	31	31	30	28

3 de febrero: Festivo en Tenerife  
 5 de julio: Festivo en El Hierro  
 5 de agosto: Festivo en La Palma  
 6 de octubre: Festivo en La Gomera

8 de septiembre: Festivo en Gran Canaria  
 15 de septiembre: Festivo en Lanzarote y La Graciosa  
 19 de septiembre: Festivo en Fuerteventura

## 025, PUBLICADAS EN EL B.O.C. N.º 238, DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

### LA MATANZA DE ACENTEJO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 6 de agosto: Fest. de El Salvador

### LA OROTAVA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 26 de junio: Infraoctava del Corpus Christi

### LA VICTORIA DE ACENTEJO

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de agosto: Fest. de N.ª S.ª de la Encarnación

### LOS LLANOS DE ARIDANE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 2 de julio: Fest. de N.ª S.ª de los Remedios

### LOS REALEJOS

- 22 de enero: Fest. de San Vicente
- 3 de mayo: Exaltación de la Santa Cruz

### LOS SILOS

- 24 de junio: Fest. de San Juan
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de la Luz

### PUERTO DE LA CRUZ

- 14 de julio: Conmemoración de la Festividad del Gran Poder de Dios.
- 15 de julio: Conn. de la Fest. de la Virgen del Carmen

### PUNTAGORDA

- 15 de enero: Fest. de San Mauro Abad
- 4 de marzo: Martes de Carnaval

### PUNTALLANA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista

### SAN ANDRÉS Y SAUCES

- 13 de junio: Festividad de San Antonio del Monte
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de Montserrat

### SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 15 de septiembre: Fest. del S.º Cristo de La Laguna

### SAN JUAN DE LA RAMBLA

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 8 de septiembre: Fest. de San José

### SAN MIGUEL DE ABONA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 29 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

### SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

- 20 de enero: Fest. de San Sebastián
- 11 de marzo: Martes de Carnaval

### SANTA CRUZ DE LA PALMA

- 3 de mayo: Fest. de la Santa Cruz
- 30 de junio: Día después de la Bajada del Trono

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 2 de mayo: Fest. del Día de la Cruz

### SANTA ÚRSULA

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 21 de octubre: Fest. de Santa Úrsula

### SANTIAGO DEL TEIDE

- 16 de julio: Fest. de N.ª S.ª de la Virgen del Carmen
- 25 de julio: Fest. de Santiago Apóstol

### TACORONTE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 25 de noviembre: Fest. de Santa Catalina

### TAZACORTE

- 16 de julio: Fest. de N.ª S.ª del Carmen
- 29 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

### TEGUESTE

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de los Remedios

### TIJARAFE

- 4 de marzo: Martes de Carnaval
- 8 de septiembre: Fest. de la Natividad de la Virgen

### VALLE GRAN REY

- 7 de enero: Fest. de N.ª S.ª Virgen de Los Reyes
- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista

### VALLEHERMOSO

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 23 de julio: Fest. de N.ª S.ª la Virgen del Carmen

### VALVERDE

- 15 de mayo: Fest. de San Isidro Labrador
- 24 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de los Reyes

### VILAFLOR DE CHASNA

- 25 de abril: Fest. del Santo Hermano Pedro
- 1 de septiembre: Fest. de San Roque y San Agustín

### VILLA DE MAZO

- 3 de febrero: Fest. de San Blas
- 19 de junio: Fest. del Corpus Christi





# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

2

Actividades  
mes

febrero



CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE SAN VALENTÍN

# Arona te enamora



Promoción válida del 1 al 15 de febrero 2025 - Sorteo 17 de febrero - Entrega de premios 20 de febrero



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



aepaca  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo  
Zona Comercial Abierta



playa  
de las  
Américas  
Zona Comercial Abierta



Gobierno  
de Canarias



ZONAS  
COMERCIALES  
ABIERTAS  
Canarias a tu aire



UATAE  
Autónomos  
con derechos

[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)

# Costa Adeje te enamora

Promoción válida del 1 al 15 de febrero 2025 · Sorteo 17 de febrero · Entrega de premios 20 de febrero



# ARONA TE ENAMORA

Un año más los Empresarios de Arona, dentro de su Plan de Dinamización Comercial, ha estructurado una nueva iniciativa promocional comercial para incentivar las compras en San Valentín. Está promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

La Campaña comercial de San Valentín 2025, tendrá como objetivo impulsar y dinamizar la actividad comercial en estas fechas tan señaladas para que los enamorados hagan sus compras en el municipio. La misma se desarrollará desde el 1 al 15 de febrero, siendo el sorteo el 17 de febrero y el día 20 la entrega de los premios a los ganadores.

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras por un valor igual o superior a 10 euros en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails ([info@empresariosdearona.com](mailto:info@empresariosdearona.com) o [info@aepaca.es](mailto:info@aepaca.es)) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de 3 cheques regalo de 100€ cada uno para gastar en los comercios asociados.

Las bases de la presente campaña de dinamización de San Valentín están a disposición de los interesados en la web [www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com), y [www.aepaca.es](http://www.aepaca.es) y en la sede de la asociación donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

Esta nueva iniciativa viene a complementar la ya larga oferta continua existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de la A.E.C.P. Arona y esperamos poder contar con el respaldo de todos para fomentar e incentivar el consumo en nuestro municipio.

Esta campaña es una iniciativa que cuenta con la colaboración y financiación de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.

# CAMPAÑA DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD



*Los Empresarios de Arona te desean  
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*

- Sorteamos:
- 1º premio: Televisor
  - 2º premio: Tablets
  - 3º premio: Comidas

# DISFRUTA ARONA EN NAVIDAD

Promoción válida del 2 de diciembre de 2024 al 5 de enero de 2025 - Sorteo 9 de enero - Entrega de premios 17 de enero

BASÍSIS DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA AEC ARONA



ORGANIZA



COLABORA



**empresariosdearona.com**

# Los ganadores de la campaña “Disfruta Arona en Navidad”

LISTADO GANADORES Y RESERVAS SORTEO NAVIDAD 2024-2025	
GANADORES	RESERVAS
NUMEROS	NUMEROS
<b>TELEVISIÓN</b> 18.973	<b>TELEVISIÓN</b> 17.056
<b>TABLETS</b> 8.007 416	<b>TABLETS</b> 6.981 10.247
<b>COMIDAS</b> 5.569 24.193 1.973	<b>COMIDAS</b> 14.869 4.035 22.223

*LISTADO GANADORES Y RESERVAS SORTEO NAVIDAD 2024-2025 - CELEBRADO EL 9/01/2025*



## SORTEO DE LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2024-2025

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de Navidad 2024-2025 organizado por las Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de Las Américas y Costa Adeje, se llevó a cabo la Campaña Promocional destinada a incentivar las compras navideñas y de Reyes en los establecimientos adheridos a la promoción. Esta se desarrolló entre el 2 de diciembre de 2024 y el 5 de enero de 2025. Conforme a lo establecido en las bases de la promoción, el 9 de enero se realizó el sorteo de la campaña de navidad, cuyos números premiados, así como los números reserva, pueden consultarse en [www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com) y [www.aepaca.es](http://www.aepaca.es). La entrega de premios se llevará a cabo en la sede de la A.E.C.P. Arona el 17 de enero.

En esta Campaña, los regalos sorteados entre los clientes que realizaron sus compras en los comercios participantes en la promoción consistieron en: **1 TELEVISOR, 2 TABLETS Y 5 COMIDAS** y los números de las papeletas de los ganadores y reservas son los que se detallan a continuación.

Las Juntas Directivas de las asociaciones organizadoras felicitan a todos los premiados por elegir realizar sus compras en el pequeño comercio de Arona y Costa Adeje, y agradecen a todas las empresas participantes que hayan brindado su apoyo a esta iniciativa un año más. Este evento contó con el respaldo de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, el Ilustre Ayuntamiento de Arona, FEDECO Canarias y UATAE Canarias.



*La alcaldesa de Arona, Fátima Lemes, junto al concejal Naím Yáñez / Arturo Jiménez*

## **El Ayuntamiento de Arona reestructura sus áreas de gobierno con la entrada de Vox**

**Naim Yáñez y Melania Santos pasan a labores de gestión. Yáñez asume la segunda tenencia de alcaldía y las competencias de Turismo, Cultura y Patrimonio Histórico; mientras que Santos será la concejala delegada de Promoción Económica, Sector Primario y Empleo.**

Hay nuevo pacto de gobierno en Arona. Los grupos políticos de Partido Popular, Coalición Canaria y Vox han llegado a un acuerdo en el ayuntamiento por el que los concejales Naim Yáñez y Melania Santos pasan a labores de gestión.

Según los firmantes, el nuevo pacto tiene los mismos objetivos y líneas de trabajo del acuerdo de gobernabilidad y Plan Estratégico de Arona hasta 2027 para la estabilidad e impulso del municipio que se suscribió al inicio del mandato.

Por esta razón se da busca dar prioridad a la estabilidad del ayuntamiento en su conjunto bajo la premisa de transparencia en la gestión municipal.

La alcaldesa Fátima Lemes (PP) aseguró en la presentación del nuevo equipo municipal que el pacto PP-CC-Vox prioriza Arona y la ciudadanía a la ideología de los tres partidos y por ello piensa llevar el acuerdo hasta el final de la legislatura.

Por su parte, con Nueva Canarias se establecerán contactos para "acuerdos puntuales". También asegura Lemes diálogo con los demás partidos de la oposición, PSOE y Más por Arona, para llegar a dichos acuerdos en cuestiones como el Plan General, presupuestos, servicios y otros proyectos de toda índole.

#### Unidad y responsabilidad

En la nota de prensa remitida a los medios la renovada administración municipal destaca que la gestión política de los tres grupos de gobierno se basará en los principios de unidad y responsabilidad de cara a la ciudadanía, con el compromiso de ser un 'gobierno abierto', capaz de generar confianza en la ciudadanía y a legitimar ante ella las medidas adoptadas.

Todo ello a través de una gobernanza que promueva los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de la ciudadanía en apoyo de la democracia y el crecimiento del municipio de Arona.

Los pilares en lo que se sostiene el nuevo grupo de gobierno son la gestión, el diálogo, el consenso, la moderación, la tolerancia, la participación ciudadana y la defensa del interés general de Arona con el fin de mejorar la vida de los aroneros y de continuar desarrollando proyectos importantes para el municipio.

#### Nueva composición

En la nueva composición del grupo de gobierno se definen las competencias de las diferentes tenencias de alcaldía y concejalías que conformarán el Ayuntamiento a partir de este momento.

De esta forma, en lo referente a las áreas de gestión, Naim Yáñez asume la segunda tenencia de alcaldía y las competencias de Turismo, Cultura y Patrimonio Histórico; mientras que Melania Santos será la concejala delegada de Promoción Económica, Sector Primario y Empleo.

Por su parte, Javier Baute pasa a ser el titular del área de Urbanismo y Ordenación del Territorio; y Devi Pereyra estará al frente de las áreas de Vivienda, Recursos Humanos, Patrimonio y Transportes. Ruth Guacimara Martín, además de Servicios Sociales tendrá las competencias de Mayores y ADESA.

El nuevo organigrama contempla que Guacimara Tavío dirigirá de las concejalías de Hacienda y Contratación; y que Héctor Reyes será el concejal delegado de Educación, Obras e Infraestructuras, Policía Local, Movilidad Urbana, Tráfico y Seguridad Vial.

**EL DÍA**  
LA OPINIÓN DE TENERIFE



# Trabajo pacta con sindicatos subir 50€/mes el SMI, hasta los 1.184€/mes

**La patronal, que planteó un incremento del 3%, no suscribe el acuerdo.**

**UGT y CC.OO. pedían un alza hasta los 1.200€.**

La Ministra de Trabajo y Vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, ha anunciado la subida del SMI de un 4,4% pactada con los sindicatos. Fuera del acuerdo se han quedado la patronal, liderada por la CEOE y Cepyme, quienes consideran que el aumento de 50€ al mes supone un agravio para el sector. La medida será de carácter retroactivo, por lo que los usuarios comenzarán a recibir la parte proporcional del salario de principios de año durante los próximos meses.





El SMI pasará a 1.184€ repartido en 14 pagas o a 1.381,33€ prorrataeado en 12 pagas. Ambas cantidades en bruto, por lo que después habría que aplicarle la deducción de impuestos.

La subida del salario mínimo será aprobada en el próximo Consejo de Ministros con carácter inminente y será aplicada en cuanto este publicada en el BOE. La vicepresidenta Yolanda Díaz se congratula por la subida del SMI; diciendo que "hace la diferencia para que muchas familias españolas puedan comer mejor que antes de la subida salarial".

## ¿En cuánto queda el SMI en 2025?

El SMI se quedará en este 2025 en 16.576€ brutos al año, lo que supondrán 1.184€ dividido en 14 pagas o 1.381,33€ dividido en 12 pagas. La subida supone un 4,4%, más que en 2024, lo que se traduce en 700€ más al año, 50€ más al mes, que en el año anterior. En los últimos años, el Gobierno ha ido subiendo progresivamente el salario mínimo a los 1.134€ en 2024, a los 1.184€.

Al ser una medida publicada con carácter retroactivo, los beneficiarios del salario mínimo interprofesional recibirán el importe restante de los primeros salarios del año en el resto de meses.

*La presente medida queda pendiente de aprobación y publicación en el BOE para su posterior entrada en vigor.*





# Presentada la MEMORIA ACTIVIDADES 2024

Este pasado mes de Enero se presentó la “MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024” de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona.

Un año de adversidades que hemos sido capaces de superar juntos con trabajo y servicios para responder a las necesidades a los empresarios de Arona.

En esta ocasión se recogen en las más de 218 páginas de la memoria todas las iniciativas, campañas, entrevistas, cursos, editoriales, artículos, etc. que durante este pasado año 2024 hemos desarrollado en nuestra asociación en defensa de los intereses de nuestros asociados y del resto de empresarios que forman el tejido empresarial del municipio de Arona.

Este pasado ejercicio 2024 ha significado un año de esfuerzo de la A.E.C.P. Arona para poder estar a la altura de las circunstancias prestando servicios y dando respuestas a las necesidades de nuestros asociados.

Agradecemos a todos su confianza para seguir como hasta ahora dando respuesta a los empresarios de Arona que nos lo solicitan.



# Universidad de Invierno Arona 2025



**CURSOS PRESENCIALES  
DIRIGIDOS A TODA LA  
POBLACIÓN**

**CENTRO CULTURAL  
LOS CRISTIANOS**

Horario: 16:00 - 20:00 h.

**INFORMACIÓN:**

Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria  
T. 922 319 616/26  
email: extuni@ull.es  
ull.es/cursosdeextension

Ayuntamiento de Arona  
T. 010 / 922 761 600  
email: areaeducacion@arona.org  
www.arona.org

**PRECIO:**

Matrícula general 20 €  
Empadronados/as Arona 10 €

**RECONOCIBLES POR 1 ECTS**

**MATRÍCULA ONLINE:**

[ull.es/cultura/cursos-extension-universitaria/universidad-de-invierno-de-aron/](http://ull.es/cultura/cursos-extension-universitaria/universidad-de-invierno-de-aron/)



**ARONA**  
Ayuntamiento



**MI VIDA SIN DIETAS**

4/5/6 FEBRERO



**ADN Y SALUD: EL  
CÓDIGO QUE NOS  
DEFINE**

11/12/13 FEBRERO



**LOS DERECHOS DE LAS  
PERSONAS MAYORES: DE  
LA TEORÍA A LA PRÁCTICA**

19/20/21 FEBRERO



**SALUD MENTAL  
POSITIVA: INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR**

24/25/26 FEBRERO

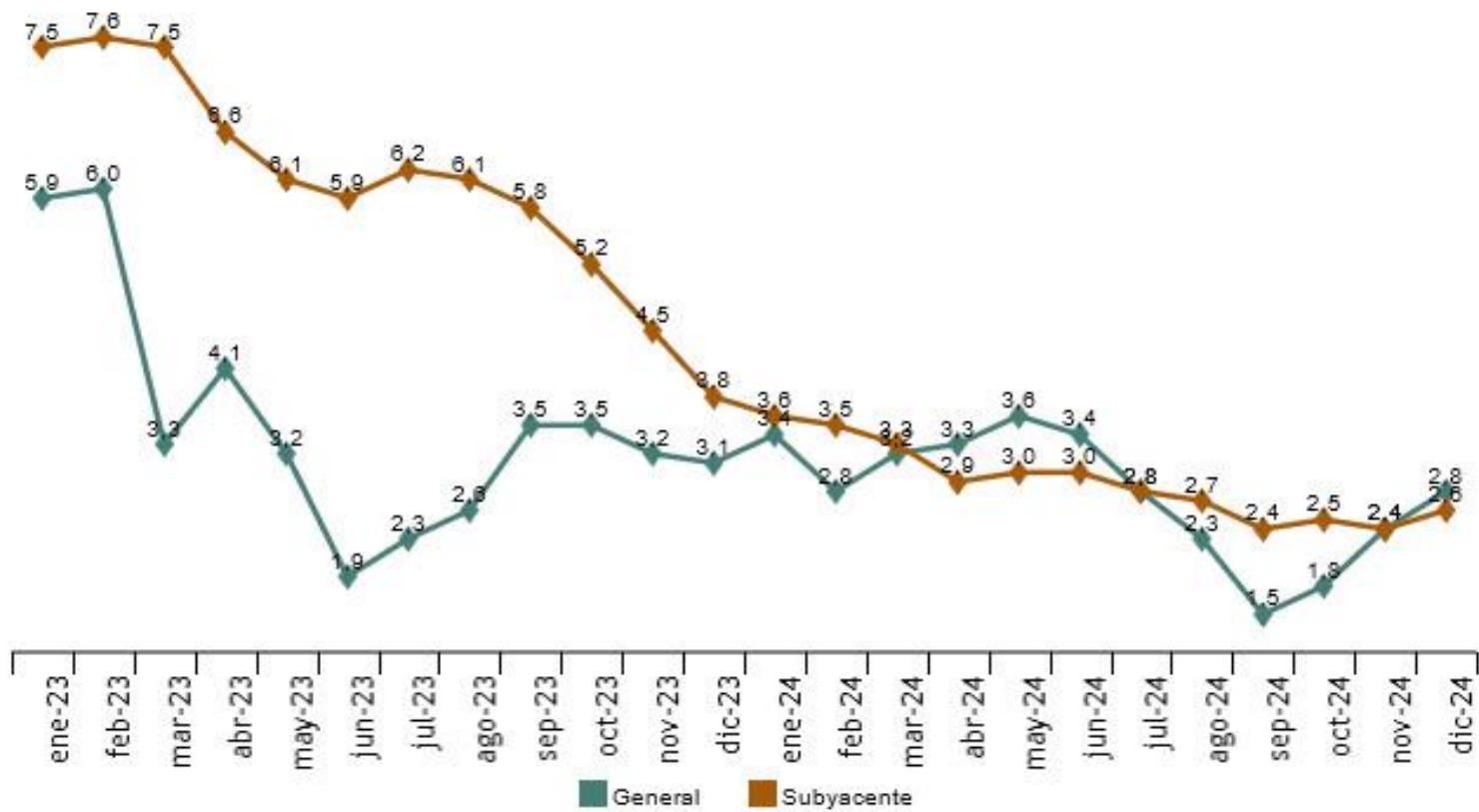


**CURSO BÁSICO DE PILOTO  
DE DRONES. CAPACITACIÓN  
PARA CERTIFICADOS EN  
CATEGORÍA ABIERTA A1/A3**

18/19/20 MARZO

## Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje



# “Canarias mantiene precios frente al repunte nacional”

Los datos definitivos del Índice de Precios al Consumo (IPC) publicados hoy, 15 de enero, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), reflejan una clara divergencia entre la evolución de los precios en Canarias y el conjunto del país durante diciembre de 2024.

A nivel nacional, la inflación general alcanzó el 2,8% interanual, consolidando las previsiones iniciales y representando un incremento de cuatro décimas respecto a noviembre. Este repunte confirma una aceleración en el ritmo de encarecimiento de los bienes y servicios.

Por su parte, Canarias mantuvo la inflación interanual en el 2,2%, sin variaciones respecto al mes anterior, destacándose como una de las comunidades autónomas con mayor estabilidad en los precios.

Un comportamiento igualmente moderado se observa en la inflación subyacente, que excluye la volatilidad de los productos energéticos y los alimentos no elaborados, mientras que en el ámbito nacional este indicador subió hasta el 2,6%, en Canarias disminuyó dos décimas, igualándose al índice general de la región con un 2,2%.

Al analizar las medias anuales, los datos reflejan una clara desaceleración inflacionaria tanto en el índice general como en la inflación subyacente. En 2024, la inflación subyacente nacional promedió un 2,9%, frente al 6,1% registrado en 2023. En Canarias, la reducción fue igualmente significativa, pasando del 6,2% en 2023 al 2,7% en 2024.

El índice general también mostró una moderación importante. En el conjunto de España, la media anual del IPC general fue del 2,8% en 2024, frente al 3,6% registrado en 2023. En Canarias, el descenso fue más pronunciado, pasando del 4,6% en 2023 al 2,8% en 2024.

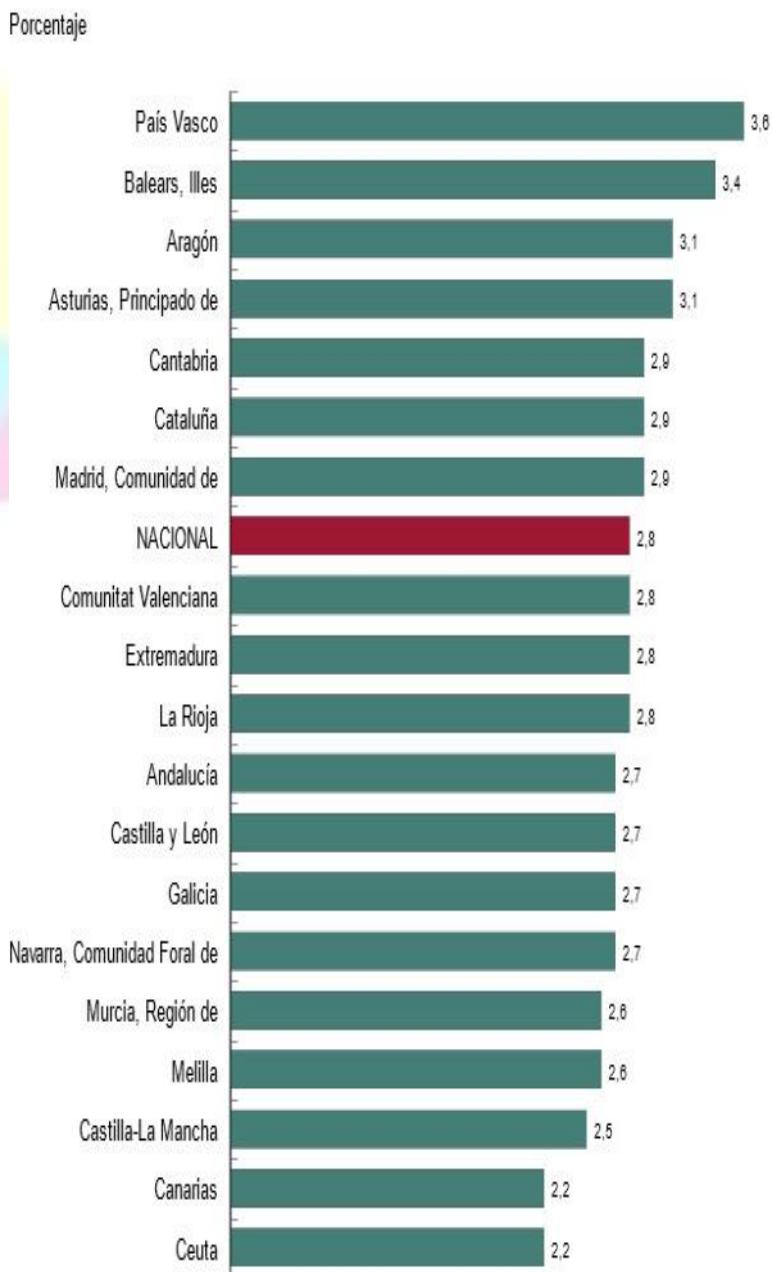
Estos datos sitúan a Canarias como una de las regiones que más ha logrado contener las tensiones inflacionarias en comparación con el año anterior.

Entre los grupos que más han influido en la evolución del IPC destaca el transporte, con un incremento anual del 0,6%, lo que supone una subida de 1,6 puntos respecto al mes anterior, impulsada por el encarecimiento de los carburantes y lubricantes para vehículos personales en comparación con la bajada experimentada en diciembre de 2023. Asimismo, el sector de ocio y cultura incrementó su tasa anual en 1,2 puntos, situándose en un 3,2%, debido al alza en los precios de los paquetes turísticos mayor que en el mismo mes del año anterior.

En cuanto al ámbito provincial, los datos muestran un comportamiento homogéneo. Las Palmas de Gran Canaria cerró el año con un IPC estable del 2,2%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se registró un aumento hasta el 2,3%.

Aunque los datos reflejan una contención significativa en los precios de Canarias, el contexto global y las tensiones en los costes energéticos invitan a mantener la cautela. La economía insular se enfrenta aún a factores que podrían presionar al alza los precios en sectores estratégicos como el transporte y los servicios turísticos, por lo que resulta fundamental vigilar de cerca su evolución en los próximos meses.

Tasa anual del IPC por comunidades autónomas. Diciembre 2024





# UATAE

## Autónomos con derechos

### UATAE destaca la incorporación de 107.900 autónomos en el último trimestre de 2024

- *Landaburu, “el trabajo autónomo aumenta en un 3,43% en el último trimestre, pero el crecimiento anual es reducido, lo que evidencia la necesidad de afrontar con medidas específicas y mayor protección social los retos estructurales que afrontan a diario el conjunto del colectivo, solo de esta manera se podrá consolidar el trabajo autónomo en nuestro país”*

Madrid, 28 de enero de 2025

Esta mañana se han publicado los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el que se reflejan los datos para el empleo autónomo. La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha analizado los datos del cuarto trimestre de 2024 de la Encuesta de Población Activa (EPA), que muestran un comportamiento positivo del empleo autónomo. Según la EPA, el número de autónomas y autónomos en España aumentó en 107.900 personas respecto al trimestre anterior, situando el total en 3.258.100 trabajadores por cuenta propia (un incremento del 3,43%). Sin embargo, el crecimiento anual refleja un aumento más modesto, con la incorporación de 8.600 trabajadoras y trabajadores por cuenta propia más que hace un año (aumento del 0,26%).

Desde UATAE valoran positivamente los datos, que muestran un repunte de la actividad económica en el colectivo en los últimos meses del año. Sin embargo, advierten que el crecimiento anual, apenas un 0,26%, pone de manifiesto que el trabajo por cuenta propia sigue enfrentando desafíos estructurales que limitan su expansión y sostenibilidad a largo plazo. Para María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “los datos de este trimestre son alentadores y reflejan la capacidad del empleo autónomo para adaptarse y repuntar en momentos clave”. Sin embargo, “el bajo crecimiento anual nos recuerda que muchas y muchos autónomos siguen enfrentando barreras que dificultan su consolidación”. El repunte trimestral de 107.900 autónomas y autónomos se explica por una combinación de factores, como el impulso de sectores estacionales como comercio, hostelería y servicios profesionales.

Además, desde UATAE, destacan las diferencias que suelen aparecer entre los datos de afiliación a la Seguridad Social, que se encarga de registrar la situación legal de cada trabajador, mientras que la EPA se basa en la percepción de las y los encuestados sobre su situación laboral, lo que revela una discrepancia que no puede pasar desapercibida. Landaburu destaca que, “esta diferencia entre la percepción de las y los trabajadores y su afiliación oficial pone de manifiesto una problemática que la inspección laboral está comenzando a detectar y corregir, pero que sigue estando muy extendida y que viene dada en muchas ocasiones por la utilización de la figura de falsos autónomos por parte de las grandes empresas, lo que impide que las y los autónomos se identifiquen como tal”. En ese sentido, desde la Organización señalan que las cifras también ponen en evidencia la necesidad de abordar con urgencia las desigualdades dentro del colectivo, como las que afectan a mujeres, jóvenes y trabajadores en sectores rurales. Porque como expone Landaburu, “no podemos ignorar que el trabajo autónomo sigue siendo, en muchas ocasiones, una opción forzada por la falta de oportunidades en el mercado laboral, en lugar de una elección que permita crecer profesionalmente en condiciones dignas y esto solo lo podemos revertir con mayor protección social”.

# Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona



## Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí  
Consulta Ofertas e Inscripciones  
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



Espacio  
reservado  
para su  
publicidad



# UATAE

## Autónomos con derechos

### UATAE presenta su decálogo de medidas para el este 2025: un compromiso firme con el colectivo

- *La organización establece 10 prioridades políticas para fortalecer el empleo autónomo, mejorar su protección social y garantizar su papel clave en la economía*
- *Landaburu: "el elevado coste de los alquileres comerciales está ahogando a muchas y muchos autónomos, especialmente a los que gestionan pequeños comercios en zonas urbanas, es imprescindible intervenir con medidas que hagan sostenible mantener abiertos estos establecimientos, que son el alma de nuestros barrios"*

Madrid, 7 de enero de 2025





La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha definido su decálogo de medidas para este inicio de 2025, centrado en consolidar los derechos, las oportunidades y la sostenibilidad de las y los trabajadores por cuenta propia. Tras cerrar 2024 con un incremento de 42.396 nuevos afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), alcanzando casi los 3,4 millones de autónomas y autónomos, UATAE destaca la necesidad de actuar sobre las brechas estructurales que afectan al conjunto del colectivo para consolidar este crecimiento y garantizar un marco laboral justo.

Tal como destaca María José Landaburu, secretaria general de UATAE, "el crecimiento del empleo autónomo que se ha vivido durante este último año es positivo", pero, "detrás de cada cifra hay realidades distintas que reflejan en muchos casos la precariedad que afrontan las y los autónomos en nuestro país", por

eso, "no podemos quedarnos solo con las cifras, en este 2025, debemos garantizar que las y los autónomos tengan acceso a un entorno más justo, con derechos, oportunidades y condiciones que les permitan crecer sin ahogos económicos". Este decálogo refleja las prioridades de UATAE para lograrlo:

1-Crear medidas de apoyo al comercio de proximidad. Con 8.870 comercios cerrados en 2024, UATAE solicitará la creación de ayudas concretas para revitalizar el pequeño comercio, incluyendo ayudas directas y campañas para fomentar el consumo local.

2-Fomentar la reducción de los alquileres de locales comerciales. UATAE propondrá la creación de un plan de medidas para locales comerciales, orientado a aliviar la presión económica que sufren las y los autónomos debido al encarecimiento de los alquileres en zonas urbanas y semiurbanas.





3-Reconocer la figura del ‘autónomo vulnerable’ es vital “para el avance en derechos y no dejar ningún autónomo atrás”, destaca Landaburu. En ese sentido, desde UATAE proponen la creación de esta figura para identificar y proteger a las y los autónomos que se encuentran en situaciones de precariedad económica, laboral o social. Este reconocimiento permitirá diseñar ayudas específicas, acceso prioritario a prestaciones y bonificaciones que refuerzen su estabilidad.

4-Avanzar en la cotización por ingresos reales. El modelo de cotización debe adaptarse a los ingresos reales de las y los autónomos para garantizar mayor equidad. UATAE exige mayor control en la implementación de esta medida, asegurando que las y los autónomos con menores ingresos tengan acceso a cotizaciones reducidas y justas, como medida transitoria hacia la consolidación un sistema de cotización por ingresos reales.

5-Impulsar y consolidar la digitalización del colectivo. En 2025, UATAE ampliará sus esfuerzos para que las y los autónomos puedan adoptar herramientas tecnológicas y digitales, promoviendo el acceso a programas de ayudas como el que se venía desarrollando en 2024 con el Kit Digital. Porque como apunta Landaburu, “la digitalización no debe ser un lujo, sino una herramienta accesible para todos los sectores”.

6-Mejorar la protección social. El colectivo sigue enfrentando una cobertura social insuficiente, especialmente en casos de cese de actividad, bajas por enfermedad o maternidad/paternidad. UATAE exigirá ampliar estas coberturas para garantizar mayor seguridad económica en situaciones de vulnerabilidad.

7-Promover la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad de género. Las mujeres autónomas siguen enfrentando mayores barreras para conciliar su actividad laboral con la vida





personal. UATAE trabajará en medidas específicas que impulsen la corresponsabilidad y faciliten el acceso a ayudas económicas y programas de cuidado.

8-Impulso del relevo generacional en el autoempleo. El autoempleo joven sigue siendo insuficiente. UATAE promoverá incentivos, formación adaptada y programas de mentoría para facilitar la incorporación de jóvenes al trabajo autónomo, garantizando la continuidad del tejido productivo.

9-Regular y fiscalizar a los falsos autónomos. El crecimiento de plataformas digitales ha generado oportunidades, pero también precarización. UATAE aboga por una regulación justa que asegure condiciones dignas para las y los autónomos que operan en grandes plataformas y combata la figura del falso autónomo.

10-Apoyar la transición energética y la sostenibilidad. UATAE impulsará la creación de

ayudas específicas para las y los autónomos que deseen incorporar prácticas sostenibles en sus actividades económicas, incluyendo incentivos para el uso de energías renovables, economía circular y la modernización de instalaciones.

Desde UATAE consideran que este decálogo es una hoja de ruta necesaria para consolidar el empleo autónomo como motor de la economía española. “Las y los autónomos no solo generan empleo, sino que dinamizan la economía y sostienen a comunidades enteras, 2025 debe ser el año en que las políticas públicas reconozcan su papel esencial y les proporcionen las herramientas para prosperar”, concluye Landaburu.





# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



Actividades  
mes

marzo



# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Envíanos un ticket o factura de compra  
del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

»Feliz  
día «  
**Papa**  
mustache

**Regálale a  
PAPÁ**

Promoción válida del 3 al 19 de marzo - Sorteo 21 de marzo - Entrega de premios 27 de marzo de 2025



**[www.aepaca.es](http://www.aepaca.es)**



# Regálale a PAPÁ

Envíanos un ticket o factura de compra  
del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

»Feliz  
día «  
Papa  
moustache

Promoción válida del 3 al 19 de marzo - Sorteo 21 de marzo - Entrega de premios 27 de marzo de 2025

## “Regálale a PAPÁ”

Las Asociaciones de Empresarios de Arona y de Playa Las Américas y Costa Adeje, desde el lunes 3 hasta el miércoles 19 de marzo ponen en marcha, una nueva iniciativa comercial de dinamización para incentivar el consumo, coincidiendo con la celebración del Día del Padre, bajo el título “Regálale a PAPÁ” para que compren en el municipio su regalo. El sorteo se celebrará el viernes día 21 y la entrega de premios será el jueves día 27 de marzo.

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras - por un valor igual o superior a 10 euros- en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails (info@aepaca.es o info@empresariosdearona.com) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de 5 comidas (almuerzos/cenas).

Las bases de la presente campaña están a disposición de los interesados en la web, [www.aepaca.es](http://www.aepaca.es) y [www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com) donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

El presidente de A.E.P.A.C.A., Víctor Sánchez resalta que –“con esta iniciativa queremos poner en valor aún más el pequeño comercio a los clientes y aportar nuestro granito de arena para incentivar las compras en la campaña del Día de Padre”. Por su parte el presidente de A.E.C.P. Arona Antonio Luis González Núñez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en la iniciativa, permitiendo–“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio de Arona siga sumando en las distintas acciones de dinamización”- añadió.

Esta actividad de La Campaña del Día del Padre 2025 está organizada un año más por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas, además de Fedeco Canarias y cuenta con la financiación de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias.

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE SAN VALENTÍN

# Arona te enamora



Promoción válida del 1 al 15 de febrero 2025 - Sorteo 17 de febrero - Entrega de premios 20 de febrero



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



aepaca  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo  
Zona Comercial Abierta



playa  
de las  
Américas  
Zona Comercial Abierta



Gobierno  
de Canarias



ZONAS  
COMERCIALES  
ABIERTAS  
Canarias a tu aire



UATAE  
Autónomos  
con derechos

[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)



# Costa Adeje te enamora

Promoción válida del 1 al 15 de febrero 2025 · Sorteo 17 de febrero · Entrega de premios 20 de febrero



# “Arona te enamora”

## SORTEADOS LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DE SAN VALENTÍN

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de la A.E.C.P. Arona, A.E.P.A.C.A, ZCAVSL y la ZCAPLA, se desarrolló la campaña promocional de San Valentín, en los establecimientos adheridos a la promoción en el Municipio desde el día 1 al 14 de Febrero de 2025, con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias.

Como estaba establecido en las bases del sorteo, el día 17 de febrero se procedió al sorteo de esta promoción comercial. La entrega de los premios a los ganadores se realizará el día 20 de febrero.

Los regalos a sortear en esta campaña entre los clientes que realizaron sus compras en los comercios participantes, consistieron en: tres vales de 100€ cada uno para gastar en los comercios adheridos a la promoción.

El sorteo tuvo lugar ayer 17 de Febrero, en la sede de la Asociación de Empresarios de Arona, entre todos los tickets que los clientes nos han hecho llegar durante la duración de la promoción. Resultaron premiados con un cheque regalo cada uno por valor de 100,00€:

### **LETICIA CABRERA - MARIA ELENA PEÑA - VICTOR MANUEL MARRERO**

Esta iniciativa viene a complementar la larga oferta continua existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A. Esperando poder contar con el respaldo y la participación de todos para fomentar el consumo ahora más que nunca en nuestro Municipio.

Desde la A.E.C.P. Arona, A.E.P.A.C.A. y ZCAVSL, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, por confiar una vez más en nosotros y en las campañas, así como a los clientes por apostar decididamente con sus compras en los comercios de Arona.

Esta campaña es una iniciativa que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Arona, la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.

# FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIN COMPLICACIONES

## Ponentes:

- D. Antonio Luis González Núñez, presidente de FEDECO Canarias
- D. Samuel Cruz Palenzuela, decano del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife

• 12 de marzo 2025 | 10:00hrs. | Sede CEOE Tenerife

ORGANIZAN



Consejería de Universidades,  
Ciencia e Innovación y Cultura  
Agencia Canaria de Investigación,  
Innovación y Sociedad  
de la Información



COLABORAN



# Jornada Informativa FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

En un entorno empresarial cada vez más digitalizado, la facturación electrónica se ha convertido en una herramienta clave para mejorar la eficiencia, reducir costos y garantizar el cumplimiento normativo. Con la aprobación de normativas como la Ley Crea y Crece y la implementación del sistema VERI\*FACTU, la facturación electrónica será obligatoria para muchas empresas en los próximos meses.

Esta jornada está diseñada para proporcionar al empresariado una visión clara y práctica sobre la implementación de la facturación electrónica y el sistema VERI\*FACTU, así como las oportunidades que ofrecen en la optimización de los procesos administrativos y la transparencia fiscal.

Objetivo: Informar a las empresas sobre la normativa vigente y futura relacionada con la facturación electrónica y el sistema VERI\*FACTU, destacando sus beneficios operativos, económicos y fiscales. Además, busca proporcionar conocimientos prácticos sobre los aspectos clave para su implementación efectiva en distintos tipos de negocios.

Dirigido a: Empresarios, directivos, responsables financieros, autónomos y profesionales del área contable y administrativa que deseen conocer en profundidad la facturación electrónica, el sistema VERI\*FACTU y su impacto en la operativa empresarial.

## Ponentes:

Antonio Luis González, presidente de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias.  
Samuel Cruz Palenzuela, Decano del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de S/C de Tenerife.

Fecha: Miércoles, 12 de marzo de 2025 en la Sede de CEOE-Tenerife, Rambla de Santa Cruz, 147

Inscripción: <https://forms.office.com/e/f81C0piC7H>



## Víctor M. Sánchez: “Llevamos más de 15 años esperando por las cámaras de seguridad en la zona de Las Verónicas”

**El presidente de la Asociación de Empresarios Playa de las Américas y Costa Adeje, Víctor Manuel Sánchez, vuelve a reclamar para la zona de Las Verónicas en Playa de Las Américas – Arona la instalación de cámaras de seguridad. Además de criticar la falta de limpieza de esta zona que cada día amanece repleta de suciedad debido a la actividad de ocio en este lugar.**

Desde AECAPA recuerdan que desde el año 2010 llevan trabajando y exigiendo la implantación de un sistema de seguridad a través de cámaras de seguridad además de la demanda de ampliación de dotación policial, tanto de día como de noche “y en mayor medida por la noche ya que la inseguridad ciudadana y los robos en las viviendas y en los establecimientos comerciales ha ido progresivamente en aumento por lo que volvemos a reiterar que el compromiso de esta Asociación empresarial por continuar luchando por los intereses de las empresas y los profesionales, en general, de toda la zona de Las Verónicas como venimos haciendo mucho antes de 2010”, según advierte el presidente de AEPACA, Víctor Manuel Sánchez.

Recordar que el Ayuntamiento de Arona anunció en junio de 2021 la autorización recibida por parte de la Delegación del Gobierno para la instalación de una veintena de cámaras de videovigilancia en la zona de Las Verónicas, entre la avenida Rafael Puig Lluvina y la calle Francisco Andrade Fumero.

Tras tres años de este anuncio, desde Aepaca continúan a la espera de que se lleve a cabo la instalación de este sistema de seguridad en esta zona, poniendo de manifiesto una vez más “la falta de sensibilidad y efectividad del actual y anteriores Grupos de Gobierno que no terminan de ver claro la necesidad de la puesta en marcha de las cámaras tras el incremento de hechos delictivos y continuas reyertas”, asegura el presidente de Aepaca.

En lo referente a la limpieza pública, desde AEPACA, vuelven a denunciar la carencia de unos servicios efectivos de recogida de residuos en esta zona de gran afluencia de turistas al ser un espacio de ocio y comercial consolidado –“no ponemos en duda el trabajo de los operarios sino que denunciamos la falta evidente de recursos”, advierte el Presidente de la asociación empresarial.

# SMI 2025



SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

## Publicado el SMI 2025

*Este pasado miércoles 12 de febrero se ha publicado en el BOE el S.M.I. para 2025 que con carácter retroactivo a 1 de enero establece en 1.184 euros/mes.*

El Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2025 se sitúa en 16.576 euros anuales distribuidos en 14 pagas de 1.184 euros, con lo que acumula un incremento del 61% desde el año 2018. Unos 2,4 millones de trabajadores se beneficiarán de esta medida.

Con la nueva subida del SMI, las personas trabajadoras percibirán 6.273 euros más al año que en 2018. Las empleadas de hogar que trabajen por horas percibirán, al menos, 9,26 euros por cada hora.

### ¿Qué es el Salario Mínimo Interprofesional?

Es la cuantía retributiva mínima que percibe el trabajador referida a la jornada legal de

trabajo. Lo regula el Gobierno anualmente, previa consulta con las organizaciones sindicales y las asociaciones empresariales más representativas. En el salario mínimo se computa únicamente la retribución en dinero. Este salario se entiende referido a la jornada legal de trabajo en cada actividad. Si se realizase jornada inferior se percibirá a prorrata.

### ¿Cuál es la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional en 2025?

El Consejo de Ministros aprobó el 11 de febrero de 2025 la subida del Salario Mínimo Interprofesional en un 4,4%, tras el acuerdo alcanzado con las organizaciones sindicales.

Para todas las actividades en la agricultura, la industria y los servicios, sin distinción de sexo ni edad de los trabajadores, queda fijado en 39,47 euros brutos al día, o 16.576 euros brutos anuales distribuidos en 14 pagas de 1.184 euros.

Esta cifra supone un incremento de 50 euros mensuales en 14 pagas, es decir, un total de 700 euros anuales.

#### **¿El Salario Mínimo Interprofesional es neto o bruto?**

El Salario Mínimo Interprofesional se refiere al salario bruto de los trabajadores. Los 1.184 euros mensuales en 14 pagas representan el total de devengos de la nómina, y en caso de estar prorrateadas las pagas extras, serán 1.381 euros mensuales en 12 pagas.

#### **¿Cuál es el salario mínimo de eventuales, temporeros y empleadas del hogar?**

El salario de las personas trabajadoras eventuales, así como las temporeras cuyos servicios a una misma empresa no excedan de 120, no puede ser inferior a 56,08 euros por jornada.

En el caso de empleadas y empleados del hogar que trabajen por horas, el salario mínimo será de 9,26 euros por hora efectivamente trabajada.

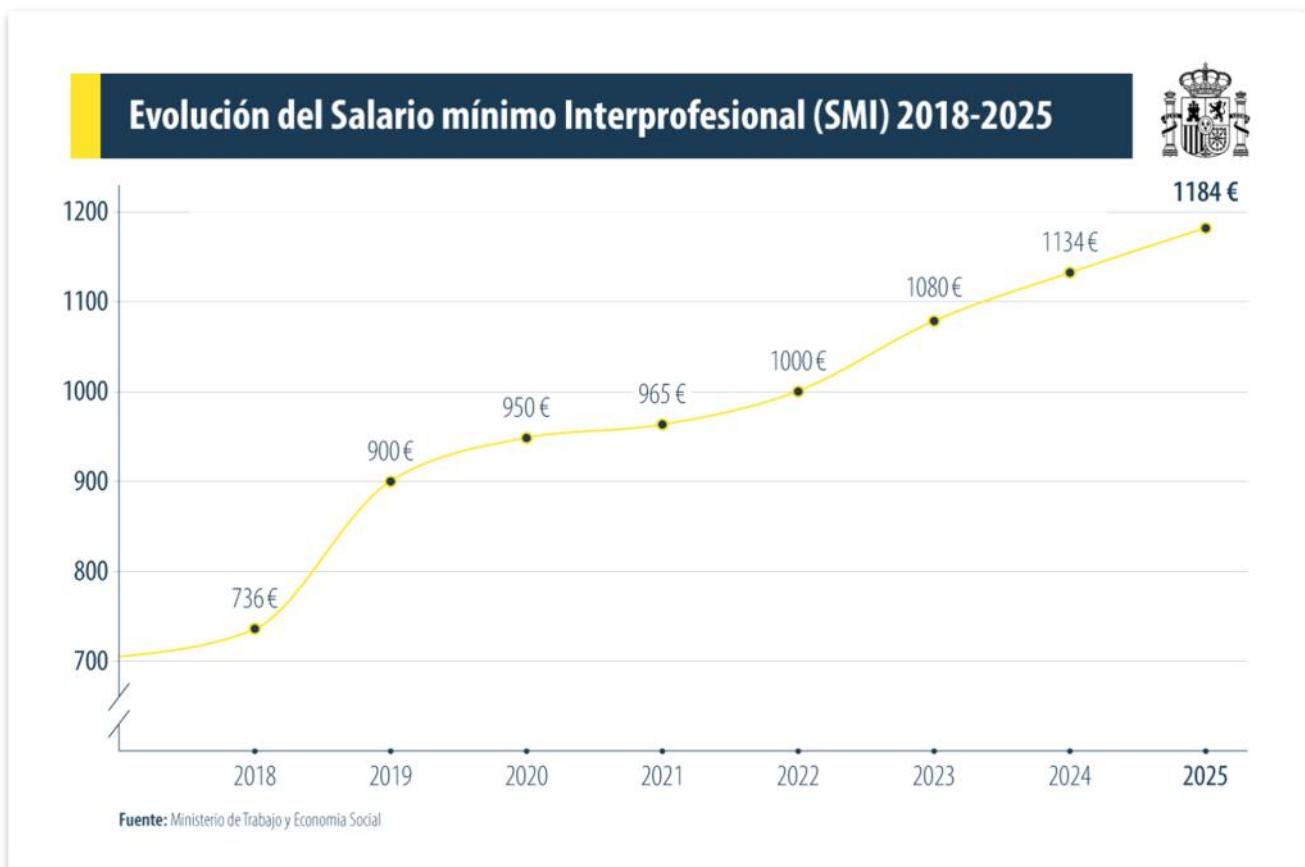
#### **¿La subida del SMI tiene efectos retroactivos?**

Sí. El incremento aprobado en Consejo de Ministros se aplicará con carácter retroactivo al 1 de enero de 2025.

#### **¿Cuánto ha subido el SMI en los últimos años?**

En la anterior legislatura, el Gobierno elevó el Salario Mínimo Interprofesional desde los 736 euros hasta los 1.080 en 2023, un incremento del 47%.

Con la subida del SMI acordada para 2025, el SMI se incrementa en un 61% desde 2018. Esta cifra supone un incremento de 50 euros mensuales en 14 pagas, es decir, un total de 700 euros anuales.





# Consumo local y da valor a tus productos frente a los aranceles de Trump

Por Antonio Luis Glez. Núñez (\*)

En un mundo cada vez más globalizado, la política comercial de las grandes potencias puede generar efectos colaterales que afectan a millones de personas. Uno de los ejemplos más notorios fue la política arancelaria impulsada por Donald Trump durante su primer mandato, que ahora quiere repetir. Buscaba favorecer la producción estadounidense mediante la imposición de tarifas a productos extranjeros. Sin embargo, estas medidas generaron respuestas en los mercados internacionales, desatando una serie de efectos económicos y comerciales que afectan tanto a los productores como a los consumidores. En este contexto, el consumo local y el fomento de productos de Km0 emergen como una estrategia clave para reducir la vulnerabilidad económica y fomentar un desarrollo más equitativo y sostenible.

Los aranceles impuestos por la administración Trump en el pasado, que pretende ahora repetir, estuvieron dirigidos principalmente a China, la Unión Europea, Canadá y México, provocando una escalada de tensiones comerciales. Estas tarifas incrementaron el costo de importación de bienes, lo que derivó en aumentos de precios para los consumidores y alteraciones en las cadenas de suministro globales. Además, las empresas que dependían de materias primas importadas vieron reducida su competitividad, enfrentándose a mayores costos de producción y, en muchos casos, trasladando estos costos al consumidor final.

Pero los efectos no se limitaron a Estados Unidos. En respuesta, los países afectados impusieron contramedidas arancelarias, afectando la exportación de productos agrícolas, manufacturas y tecnología. Como resultado, tanto productores como consumidores se encontraron atrapados en una guerra comercial que incrementó la incertidumbre económica y la volatilidad de los mercados. Con esa experiencia ahora se pretende repetir la situación.

Ante este panorama, fomentar el consumo local y de productos Km0 se presenta como una alternativa estratégica. El concepto de Km0 hace referencia a productos que se producen y comercializan en un radio cercano al consumidor final, reduciendo la dependencia de importaciones y fortaleciendo la economía local.

Cuando un país o región depende en exceso de bienes importados, se vuelve susceptible a las fluctuaciones del comercio internacional, a las decisiones de gobiernos extranjeros y a las alteraciones en las cadenas de suministro. Apostar por la producción local disminuye esta dependencia y fortalece la resiliencia económica ante crisis externas, como la generada por los aranceles de Trump.

Consumir productos locales fomenta la creación de empleo dentro de la comunidad, ya que las pequeñas y medianas empresas y los productores agrícolas reciben apoyo directo. Este crecimiento se traduce en una mayor circulación de riqueza dentro del país,

favoreciendo el desarrollo económico y evitando la deslocalización de industrias.

En el ámbito agrícola, la dependencia de importaciones puede poner en riesgo la seguridad alimentaria de una nación. Un modelo basado en el consumo local garantiza un acceso más estable a los alimentos, evita la especulación de precios y fomenta prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente.

Más allá de la cercanía geográfica, es fundamental promover un consumo responsable y ético. Esto implica no solo elegir productos locales, sino también considerar su impacto social y medioambiental. Algunas claves para lograrlo incluyen:

En definitiva, las políticas arancelarias, como las impuestas por Trump, generan inestabilidad en el comercio internacional y pueden afectar a consumidores y productores de todo el mundo. Sin embargo, en lugar de ser meros espectadores de estas disputas comerciales, los ciudadanos pueden actuar de forma estratégica adoptando un modelo de consumo basado en la producción local y el Km0. Esta decisión no solo reduce la vulnerabilidad económica, sino que también fortalece las economías locales, fomenta el empleo, mejora la seguridad alimentaria y reduce el impacto medioambiental.



En un mundo tan interconectado, cada compra es un voto sobre el tipo de economía que queremos construir. Apostar por el consumo responsable y ético es una manera de ejercer un poder real sobre el mercado y promover un modelo más justo y sostenible. Frente a las decisiones de los grandes líderes mundiales, la respuesta oportuna está en nuestras manos: consumir local para un futuro global más sostenible, equitativo y resiliente.

(\*) Presidente de FEDECO Canarias

# TRUMP

The word "TRUMP" is written in large, bold letters. The letters are designed to look like the American flag, with the "T" and "P" featuring stars, and the "R", "U", and "M" featuring horizontal stripes. The letters are set against a white background and cast a soft shadow below them.



# UATAE

## Autónomos con derechos

### El trabajo autónomo inicia el año con la incorporación interanual de 41.531 autónomos

- UATAE señala que enero deja una caída estacional en las y los autónomos, pero el crecimiento interanual se mantiene positivo
- La cifra de autónomos y autónomas se sitúa en más de 3,3 millones
- Landaburu: “el fin de la campaña navideña impacta en el empleo autónomo, pero el crecimiento interanual del 1,25% refleja que el trabajo por cuenta propia sigue consolidándose”

Madrid, 4 de febrero de 2025

Según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publicados esta mañana, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos descendió en -17.815 autónomas y autónomos con respecto al mes anterior. Tendencia que viene marcada por el fin de la temporada navideña. El número de autónomas y autónomos en enero se situó en 3.368.950. Las cifras anuales marcan un crecimiento interanual de 41.531 autónomos y autónomas más que hace un año, lo que supone un aumento del 1,25%. En términos de empleo, sitúa el número de desempleados en casi 2,6 millones de personas (cifra más baja desde 2008).

Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) los datos señalan lo que viene siendo habitual para un mes que tradicionalmente suele estar marcado por el descenso, al acabar la campaña de navidad. A pesar de este retroceso mensual, las cifras interanuales muestran una evolución positiva, este balance anual indica que el trabajo autónomo sigue fortaleciéndose a pesar de los desafíos económicos y la incertidumbre de ciertos sectores. Para María José Landaburu, secretaria general de UATAE, esta situación refleja la dualidad del trabajo autónomo: “es previsible que enero deje números negativos, pero el crecimiento anual nos indica que el autoempleo sigue siendo una opción en expansión”, sin embargo, “sigue siendo urgente mejorar las condiciones del conjunto del colectivo para que este crecimiento sea sostenible y no solo una respuesta coyuntural a la falta de empleo asalariado”.

En el contexto general del empleo, enero vuelve a marcar un mes tradicionalmente desfavorable para el mercado laboral, situando el número de desempleados en casi 2,6 millones de personas, la cifra más baja para este mes desde 2008. El dato positivo a nivel estructural no oculta la volatilidad que aún afecta a miles de autónomas y autónomos, que cada año ven cómo su actividad sufre altibajos marcados por la estacionalidad y la incertidumbre económica. Desde UATAE insisten en la necesidad de consolidar políticas de apoyo que permitan que el empleo autónomo no solo crezca en número, sino que también gane en estabilidad y calidad. “El reto no es solo aumentar el número de autónomas y autónomos, sino garantizar que puedan desarrollar su actividad sin trabas, con mayor protección social y consolidación de derechos”, señala Landaburu. En ese sentido, desde UATAE, siguen apostando por profundizar en los ejes propuestos por la Organización para poder seguir avanzando en la senda de los derechos y en la consolidación del autoempleo en nuestro país. Estos ejes, se basan en el avance hacia un sistema de cotización por ingresos reales, medidas para contener los precios de los alquileres de los locales, y propuestas que vayan encaminadas a mejorar la digitalización del conjunto del colectivo.



# Menos accidentes laborales, pero más graves: el reto pendiente de la seguridad en el trabajo autónomo

- *En 2024 se registraron 32.817 accidentes laborales con baja entre los autónomos, un 5,2% menos que el año anterior*
- *Aumentan los accidentes graves, lo que evidencia la necesidad de reforzar la prevención y protección social del colectivo*

Madrid, 21 de febrero de 2025

Las y los autónomos siguen desempeñando su actividad sin la red de seguridad con la que cuentan las y los asalariados. A pesar de que los datos de siniestralidad reflejan una leve mejoría en términos absolutos, la realidad es que el riesgo sigue siendo alto y la protección, insuficiente. Durante 2024, se registraron 32.817 accidentes laborales con baja entre

las y los autónomos, lo que supone un descenso del 5,2% con respecto al año anterior. Sin embargo, el número de accidentes graves ha aumentado a 712, tres más que en 2023, lo que evidencia que el peligro sigue estando ahí y que la prevención sigue siendo una asignatura pendiente. La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) alerta de esta situación, insistiendo en que la reducción de los accidentes leves no puede ser una excusa para ignorar la falta de medidas de protección real para el colectivo. Los datos reflejan que 30.668 siniestros ocurrieron durante la jornada laboral (-5,2%) y 2.149 fueron accidentes in itinere (-5,9%), pero lo preocupante es que las condiciones de trabajo siguen sin garantizar la seguridad de miles





de autónomas y autónomos que desarrollan su actividad sin herramientas suficientes para prevenir riesgos.

En contrapartida, las cifras señalan la reducción de la mortalidad: en 2024, 61 trabajadoras y trabajadores por cuenta propia perdieron la vida en accidente laboral, 12 menos que el año anterior. Pero lejos de ser un motivo de celebración, este dato debe leerse como un recordatorio de que la cifra sigue siendo inaceptable. Cada accidente mortal es una tragedia evitable, y en el caso del conjunto del colectivo, la falta de acceso a recursos preventivos, formación y cobertura social agrava aún más el problema. “Cada accidente es una vida en riesgo, y el aumento de los siniestros graves demuestra que seguimos sin abordar el problema de fondo”, advierte María José Landaburu, secretaria general de UATAE. “Es urgente que las administraciones implementen medidas de prevención realistas, adaptadas a las particularidades del trabajo autónomo, y que se garantice una cobertura adecuada en caso de siniestro”, añade Landaburu.

El debate sobre la siniestralidad en el trabajo por cuenta propia sigue siendo el mismo de siempre, “¿Por qué las y los autónomos tienen menos protección que las y los asalariados?”, señala Landaburu. Mientras en el Régimen General se han reforzado las políticas de seguridad y salud laboral, el colectivo sigue quedando al margen. “No hay incentivos reales para la prevención, ni se han desarrollado mecanismos de apoyo efectivos que permitan reducir los riesgos a los que se enfrentan a diario”, denuncia Landaburu. El resultado es una precariedad estructural que no solo afecta a la estabilidad económica, sino también a su salud y seguridad. Desde UATAE exponen que mientras no se tomen medidas ambiciosas, el trabajo autónomo seguirá siendo sinónimo de desprotección, vulnerabilidad y riesgo innecesario. La caída de los accidentes leves no puede ser la coartada para seguir sin actuar.





# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

4

Actividades  
mes

abril



# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Envíanos un ticket o factura de compra  
del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

»Feliz  
día «  
**Papa**  
mustache

**Regálale a  
PAPÁ**

Promoción válida del 3 al 19 de marzo - Sorteo 21 de marzo - Entrega de premios 27 de marzo de 2025



**[www.aepaca.es](http://www.aepaca.es)**



# Regálale a PAPÁ

Envíanos un ticket o factura de compra  
del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

»Feliz  
día «  
Papa  
moustache

Promoción válida del 3 al 19 de marzo - Sorteo 21 de marzo - Entrega de premios 27 de marzo de 2025

## Ganadores de “Regálale a PAPÁ”

### ENTREGADOS LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DEL DÍA DEL PADRE 2025

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de la Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de las Américas y Costa Adeje, se desarrolló la campaña promocional del “*Día del padre*”, bajo el lema “**Regálale a PAPÁ**”, en los establecimientos adheridos a la promoción en el Municipio de Arona, desde el **día 3 al 19 de Marzo de 2025**. La Campaña ha contado entre otros con la organización la ZCA Valle San Lorenzo y la ZCA Playa de Las Américas, la colaboración de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias, la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias y la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias.

De entre todos los tickets de compra recibidos con motivo de la campaña de dinamización comercial por el día del padre 2025 para entrar en el sorteo que cumplían con los criterios de las bases del sorteo. Se procedió a celebrar el sorteo el pasado día 21 de marzo en la sede social de la asociación de empresarios de Arona. Este 27 de marzo se entregan los premios resultantes del sorteo a los ganadores.

Los premios de los 5 almuerzos recayeron de entre todos los usuarios que enviaron sus tickets de compra de productos en los establecimientos del municipio de Arona.

#### ALBA DÍAZ – JAVIER MARQUEZ – EVELIO GARCÍA – DUNIA SICILIA – MARÍA ROJAS

Esta iniciativa viene a complementar la larga oferta continua existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de las asociaciones empresariales. Esperando seguir contando con el respaldo y la participación de todos para de esta manera fomentar el consumo en el pequeño comercio de cercanía.

Desde las Asociaciones de Empresarios organizadoras, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, por confiar una vez más en nosotros y en las campañas promocionales en estos tiempos de pandemia, así como a sus clientes por apostar decididamente con sus compras en los comercios de Arona y Playa de Las Américas, felicitar a la ganadora de esta campaña comercial de “Los padres 2025”. Agradeciéndoles a todos los participantes su implicación, en defensa del sector comercial y empresarial de nuestro Municipio, al realizar sus compras y consumir en nuestro comercio cercano.

[Sobre la Agencia Tributaria](#) [Información y gestiones](#) [Todas las gestiones](#)Buscar por impuestos, gestiones, modelos o en Informa... 

## Infórmate y realiza tus gestiones con la Agencia Tributaria

Fácilmente, con seguridad y sin desplazarte

¿Conoces nuestra APP-AEAT? Descárgala



Premios a la  
Calidad e Innovación en  
la Gestión Pública

Premio ciudadanía

### Campaña de Renta 2024

Información y gestiones disponibles

[Accede a la campaña](#)

Presentación de  
declaraciones, calendario del  
contribuyente

Acceso a todas las declaraciones, modelos y



Registro electrónico

Presenta documentación, realiza alegaciones y  
contesta a los requerimientos si has recibido una



Asistencia y Cita

¿Dudas?  
Clic aquí  
Información Tributaria Básica



# Renta 2024

## ¿Cuándo hacer la declaración en 2025? calendario, fechas.

Para este año 2025 se esperan algunos cambios significativos en cuanto al pago de impuestos se refiere, por lo que es importante estar atento a las novedades para evitar posibles errores.

Sin embargo, tal y como sucede cada año, la Agencia Tributaria ha habilitado un simulador que permite hacer una estimación de cuál será el resultado final de la declaración de la renta. Esto permite al ciudadano en cuestión que, a través del borrador realizado, sepa si debe abonar cierta cantidad a Hacienda o, de lo contrario, deba recibir una devolución por parte del organismo público.

## ¿Quién debe presentar la declaración de la renta?

Normalmente, los ciudadanos suelen realizar el borrador de la declaración de la renta antes de iniciar el trámite, con el objetivo de saber cuál es el resultado y, después, decidir si presentarla o no. Sin embargo, existen casos de ciudadanos que están obligados a presentar la Renta del 2024.

Tal y como aparece en el Real Decreto-ley 9/2024, los ciudadanos que superen los 15.876 euros con más de un pagador deberán realizar de manera obligatoria la declaración de la renta. Por otro lado, con efecto desde el 1 de enero de 2025 se eleva a 2.500 euros la cuantía total de los rendimientos íntegros del trabajo procedentes del segundo y restantes pagadores que obligan a presentar la declaración de la renta.



Por ello, los contribuyentes que perciban hasta 22.000 euros anuales y cuenten con más de un pagador, no estarán obligados a declarar, siempre que los ingresos procedentes del segundo y restantes pagadores no superen los 2.500 euros. Se trata de una modificación respecto al 2024, puesto que el mínimo exento establecido para este ejercicio era de 1.500 euros.

En el caso de tener un único pagador, la obligación de presentar la declaración de la renta se establece en los 22.000 euros, mientras que las personas que hayan estado dadas de alta como autónomos o los beneficiarios de una prestación por desempleo estarán obligados a realizar el trámite.

## ¿Cuándo se puede realizar la Renta de forma oficial?

El periodo de presentación de la declaración de la Renta 2024 comenzará el 2 de abril de 2025 y finalizará el 30 de junio de 2025, según la información oficial de la Agencia Tributaria en su web. Sin embargo, las fechas varían en función del método elegido para presentar la declaración.

## Fechas presentación online de la declaración de la Renta

Desde el 2 de abril hasta el 30 de junio de 2025, los contribuyentes podrán hacer su declaración de la Renta por Internet a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria. Esta es la forma más rápida y utilizada por los ciudadanos para completar el proceso.

Ese mismo 2 de abril se habilita el acceso al borrador de la Renta 2024, para que todo aquel que lo quiera pueda revisar y/o presentar su declaración de la renta desde ese día. Aunque siempre lo recomendable es revisar el borrador de la Renta por si a Hacienda se le hubiera olvidado incluir algún dato.

## Hacer la declaración de la Renta por teléfono

La Agencia Tributaria ofrece la posibilidad de realizar la declaración por teléfono, pero para ello es necesario solicitar cita previa entre el 29 de abril y el 27 de junio.

Solicitud de cita previa: del 29 de abril al 27 de junio de 2025.

Inicio del servicio telefónico para declarar la Renta: 6 de mayo de 2025.





Fecha límite para presentar la declaración por teléfono: 30 de junio de 2025.

## Hacer la declaración de la Renta de forma presencial

Los contribuyentes que prefieran realizar su declaración de manera presencial en las oficinas de la Agencia Tributaria también deberán solicitar también cita previa, aunque para ello las fechas se abren justo un mes después del plazo de solicitud para hacerla por teléfono

Solicitud de cita previa presencial: Del 29 de mayo al 27 de junio de 2025.

Inicio de la atención presencial: 2 de junio de 2025.

Fecha límite para presentar la declaración presencialmente: 30 junio de 2025.

## ¿Cómo pedir cita previa para hacer la declaración de la Renta?

Para solicitar cita previa y recibir asistencia telefónica o presencial, los contribuyentes pueden llamar a los números 91 535 73 26 / 901 12 12 24 o al 91 553 00 71 / 901 22 33 44. También es posible gestionar la cita a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria.

Aquellos contribuyentes cuya declaración tenga un resultado a ingresar con domiciliación bancaria deberán presentarla antes del 25 de junio de 2025 para evitar problemas con el pago.

## Sanciones a quienes no presenten la Renta 2024 en plazo.

Los contribuyentes deben tener en cuenta que se exponen a sanciones si no cumplen con sus obligaciones tributarias o lo hacen fuera de plazo. La Agencia Tributaria tiene un plazo de cuatro años para revisar el IRPF, por lo que si desde esta próxima campaña hasta 2029 detecta alguna irregularidad, Hacienda le enviará un requerimiento e iniciará un procedimiento sancionador.



# Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona



## Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí  
Consulta Ofertas e Inscripciones  
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



Espacio  
reservado  
para su  
publicidad

# FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIN COMPLICACIONES

## Ponentes:

- D. Antonio Luis González Núñez, presidente de FEDECO Canarias
- D. Samuel Cruz Palenzuela, decano del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife

• 12 de marzo 2025 | 10:00hrs. | Sede CEOE Tenerife

ORGANIZAN



Consejería de Universidades,  
Ciencia e Innovación y Cultura  
Agencia Canaria de Investigación,  
Innovación y Sociedad  
de la Información



COLABORAN



# ¡Éxito en la jornada sobre Facturación Electrónica!

La sede de CEOE Tenerife acogió con gran éxito, este pasado miércoles 12 de marzo de 2025, el curso sobre la implantación de la factura electrónica, un evento clave para empresarios y profesionales interesados en adaptarse a los nuevos requisitos de facturación digital.

El encuentro contó con la participación como ponentes de Antonio Luis González, presidente de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias. Samuel Cruz Palenzuela, Decano del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife, quienes abordaron las principales implicaciones normativas, técnicas y operativas de la factura electrónica, así como su impacto en la gestión empresarial.

Durante la sesión, los participantes de la jornada pudieron resolver sus dudas sobre el Reglamento de Facturación Electrónica, y la importancia de la digitalización para la optimización de procesos fiscales, contables y administrativos. Además, se expusieron ejemplos y casos prácticos que facilitaron la comprensión de los beneficios y desafíos de esta transición a los asistentes.

Este curso forma parte del compromiso de la RedCide de CEOE Tenerife con la formación continua y actualización empresarial, proporcionando herramientas clave para que las empresas se adapten a los cambios normativos y tecnológicos.

Desde la Confederación, se destacó la alta participación y el interés del tejido empresarial por incorporar la factura electrónica en sus operaciones diarias, cumpliendo así con la normativa vigente y mejorando su eficiencia.

# CEO

merife



# **Un lustro tras el Covid19: El comercio local, pilar de resiliencia y servicio**

**Por Antonio Luis Glez. Núñez (\*)**

**Han pasado cinco años desde que la pandemia de COVID-19 cambió el mundo tal como lo conocíamos. Aquel marzo de 2020 trajo incertidumbre, restricciones, fallecidos y retos nunca antes imaginados. Sin embargo, en medio de la adversidad, hubo un sector que demostró su fortaleza, adaptabilidad y compromiso con la sociedad: el comercio local.**

Los pequeños comerciantes también fueron la primera línea en la lucha por mantener el abastecimiento de todos los ciudadanos. En tiempos en los que salir de casa se convirtió en una odisea y los grandes centros de distribución se veían desbordados, las tiendas de barrio, panaderías, fruterías, farmacias y otros comercios de proximidad jugaron un papel crucial, fueron declaradas actividades esenciales. Se convirtieron en verdaderos héroes anónimos, silenciosos, garantizando que las necesidades básicas de la población estuvieran cubiertas.

Con estrictos protocolos de higiene, medidas de distanciamiento y horarios restringidos, estos negocios no solo mantuvieron sus puertas abiertas, sino que también innovaron para adaptarse a las circunstancias. Implementaron servicios de entrega a domicilio, sistemas de compra online o por teléfono, turnos especiales para personas mayores y métodos de pago sin contacto. Su capacidad de adaptación fue ejemplar y permitió que la rueda del comercio siguiera girando, aun en los momentos más duros de la pandemia.

El impacto económico en el comercio local fue significativo. Según estudios económicos publicados, en el primer año de la pandemia, el sector minorista experimentó una caída de más del 30% en sus ingresos, y más del 20% de los comercios de proximidad se vieron obligados a cerrar definitivamente. Sin embargo, aquellos que lograron adaptarse a la digitalización y la venta a distancia experimentaron una recuperación más rápida, con un crecimiento del 15% en sus ventas a partir de 2021. Además, la confianza en el comercio local se reforzó: según una encuesta de consumidores realizada en 2022, el 65% de los clientes afirmaron haber cambiado sus hábitos de compra para priorizar negocios de cercanía, aunque con el paso del tiempo se han desinflado estos hábitos.

Además, la pandemia reforzó el valor de la cercanía y la confianza que caracteriza a los comercios de barrio. Los comerciantes no solo vendieron productos, sino que ofrecieron un trato humano y comprensivo a clientes que necesitaban más que nunca una palabra de aliento en medio del aislamiento y las restricciones. A su vez, la digitalización del comercio local ha seguido en aumento, con un 40% más de negocios implementando plataformas de venta online y métodos de pago electrónicos en los últimos años.

Hoy, al conmemorar el quinto aniversario del inicio de la pandemia,

es el momento de reconocer y agradecer la incansable labor de todos estos profesionales. Su esfuerzo no solo permitió que las comunidades se mantuvieran abastecidas, sino que también demostró que la solidaridad y el compromiso son los pilares que sostienen nuestra sociedad en tiempos de crisis, esperemos no olvidemos esas enseñanzas.

A cinco años de aquel desafío sin precedentes, tanto el sector sanitario, los cuerpos y fuerzas, las asesorías o el comercio local siguen siendo un ejemplo de resiliencia, innovación y entrega. Recordemos su papel fundamental y sigamos apostando por ellos, porque en cada compra en una tienda de barrio hay mucho más que un simple intercambio comercial: hay una historia de esfuerzo, dedicación, sacrificio y servicio a la comunidad.

A todos ellos, mi respeto, agradecimiento y gratitud. ¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!

*(\*) Presidente de FEDECO Canarias*





# La mujer y el comercio local

Por Antonio Luis Glez. Núñez (\*)

En una sociedad cada vez más globalizada, el comercio local y de proximidad se ha consolidado como un espacio clave para el desarrollo económico, social y cultural de nuestros barrios y comunidades. Sin embargo, un factor fundamental en este proceso ha sido la presencia activa de las mujeres, quienes, con su trabajo y esfuerzo han jugado un papel vital en la construcción de este sector. Las mujeres no solo han contribuido a la estabilidad económica de nuestros pueblos y barrios, sino que también han sido agentes de cambio, innovadoras y defensoras de la sostenibilidad, lo que demuestra el impacto positivo que su participación tiene en el comercio.

El comercio de proximidad es, por naturaleza, un ámbito en el que la cercanía y la relación personal con los clientes son esenciales. Las mujeres, a lo largo de la historia, han sido pioneras en este tipo de comercio, desde pequeños puestos de ventas en mercados hasta tiendas familiares que se transmiten de generación en generación. Su dedicación, esfuerzo y capacidad de gestión han sido y continúan siendo fundamentales para que estos negocios prosperen, asumiendo responsabilidades dispares, como la gestión administrativa, la atención al cliente o la promoción de sus productos.

Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, no podemos olvidar el esfuerzo que han tenido que realizar históricamente, conciliando su vida personal y profesional con una dedicación incansable, superando obstáculos que les han sido impuestos por una sociedad masculinizada a lo largo de muchos años. Afortunadamente, hemos avanzado como sociedad en el reconocimiento de derechos y descartando en gran medida su invisibilidad, pero la lucha continúa cada día y, de eso, debemos ser conscientes.

El comercio local, en muchos casos, ha sido una vía para la autonomía económica de las mujeres, brindándoles la posibilidad de generar ingresos, y, por ende, de participar activamente en la vida social y económica de sus comunidades.

Muchos pequeños comercios se distinguen por ofrecer productos locales, artesanales o de elaboración propia, y son las mujeres quienes a menudo están al frente de estos procesos. Ya sea en la elaboración de pan, en la venta de productos frescos, en la creación de prendas de vestir o en la comercialización de artículos de belleza y bienestar, las mujeres han sido claves en la creación de productos únicos y de alta calidad que resuenan con las demandas y valores de sus clientes.

Uno de los elementos más importantes del comercio local y de proximidad es la relación cercana y personalizada que se establece entre el vendedor y el cliente. Las mujeres han logrado destacar en este aspecto por su capacidad para crear vínculos estrechos con las personas que visitan sus negocios. La empatía, el trato personalizado y la dedicación al cliente son cualidades que las mujeres, a menudo, integran de manera natural en su manera de trabajar.

Este tipo de trato genera fidelidad y confianza, elementos esenciales para el éxito de cualquier negocio local. Las personas que compran en comercios de proximidad no solo buscan productos, sino también una experiencia, un ambiente en el que se sientan valoradas y escuchadas. Las mujeres, con su calidez y amabilidad, logran crear ese espacio,

donde cada cliente es tratado como único, lo que contribuye a la construcción de una comunidad más unida y solidaria.

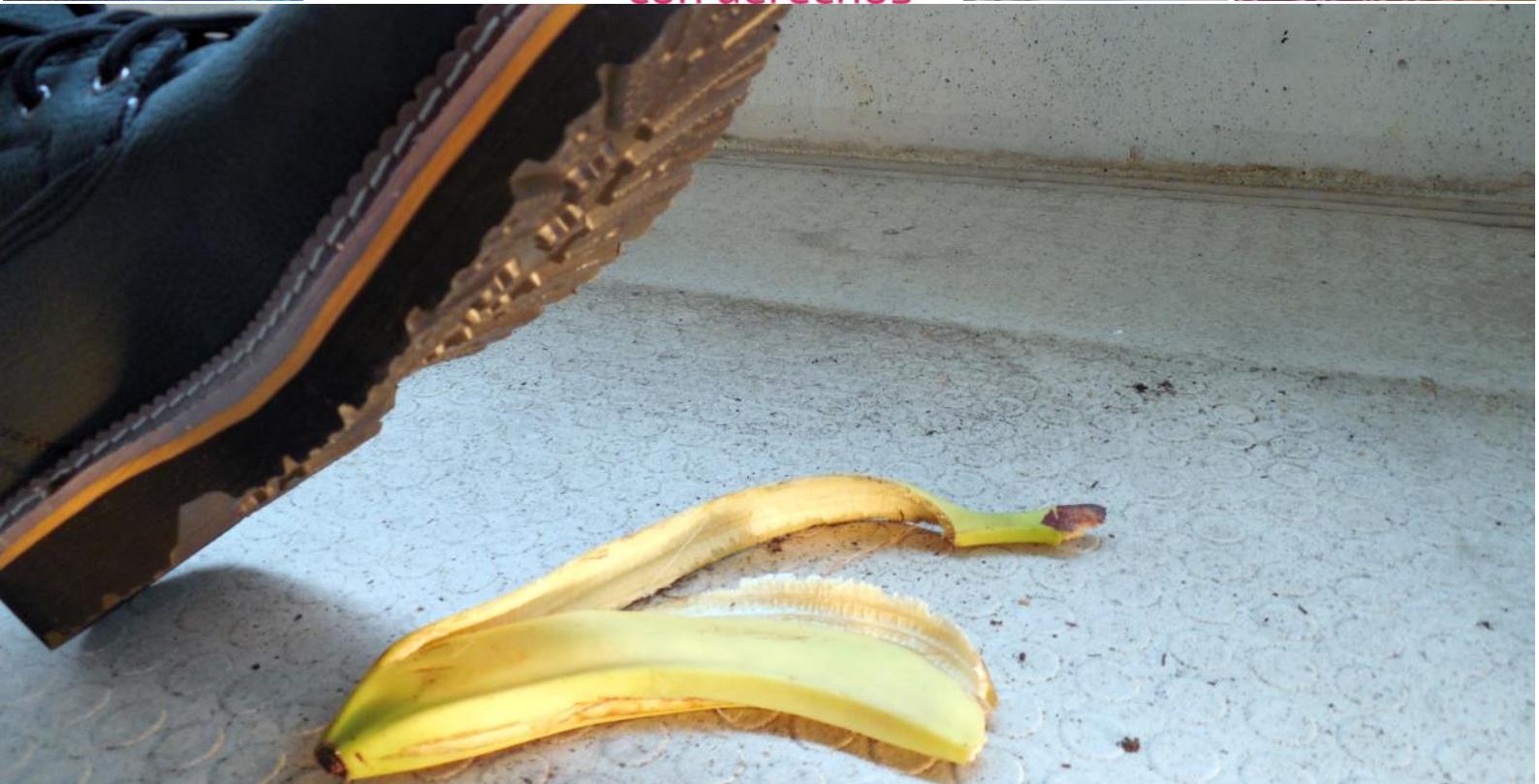
A pesar de que las mujeres siempre han jugado un papel importante en el comercio local, aún existen retos significativos que superar, como la desigualdad de género y el acceso limitado a recursos o financiación. Sin embargo, las mujeres del comercio local están demostrando, una vez más, su capacidad de resiliencia y liderazgo, transformando estos obstáculos en oportunidades de crecimiento.

Hoy en día, muchas mujeres no solo gestionan pequeños comercios, sino que también están al frente de asociaciones y cooperativas que apoyan a otros emprendedores locales, impulsando la sostenibilidad y el *comercio justo*. De esta manera, las mujeres no solo participan en el comercio, sino que también se convierten en agentes de cambio y liderazgo dentro de sus comunidades.

Es fundamental reconocer y valorar el rol de las mujeres en este sector, no solo por su contribución económica, sino también por su capacidad para transformar el comercio en un espacio más humano, ético y sostenible.

El futuro del comercio local y de proximidad está en manos de todos, pero las mujeres, con su liderazgo, innovación y dedicación, seguirán siendo una fuerza fundamental para garantizar su crecimiento y relevancia en los años venideros.

(\*) Presidente de FEDECO Canarias



## **Menos accidentes, pero sigue el riesgo: UATAE critica la precariedad que sigue castigando a los autónomos**

- Los siniestros laborales en el conjunto del colectivo caen un 19,5%, pero la falta de protección sigue marcando su día a día
- UATAE alerta de que la reducción de cifras no implica un entorno laboral seguro para las y los trabajadores por cuenta propia

*Madrid, 14 de marzo de 2025*

Los datos de siniestralidad en el trabajo autónomo de enero de 2025 muestran una reducción del 19,5% en los accidentes laborales con baja respecto al mismo mes del año anterior. En total, se registraron 1.924 accidentes entre las y los trabajadores por cuenta propia, de los cuales 1.777 ocurrieron en jornada laboral (-20,8%) y 147 fueron in itinere (sin variación





interanual). El número de siniestros graves también ha bajado, con 39 accidentes graves y 1 mortal, lo que supone un descenso de 5 y 3 respectivamente en comparación con enero de 2024. Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) estas cifras podrían interpretarse como un avance en la seguridad laboral, pero la realidad es más compleja. Porque como refleja María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “la caída de la siniestralidad no responde a una mejora en las condiciones de trabajo ni a una mayor protección para las y los autónomos, lo que reflejan estas cifras es el miedo a perder ingresos por baja laboral y la precarización que muchos sectores tienen que afrontar a diario”.

Las y los trabajadores por cuenta propia son el único colectivo sin acceso pleno a la prevención de riesgos laborales, salvo que contraten medios privados. Sin embargo, la verdadera trampa del sistema no está solo en la falta de prevención, sino en la ausencia de medidas concretas que permitan desarrollar su actividad económica diaria con la misma seguridad que la realizan las y los asalariados. “Ser autónomo en nuestro país sigue significando en muchos casos trabajar sin una red de seguridad real”, critica Landaburu. Según UATAE, una gran mayoría de las y los autónomos sigue

trabajando incluso estando enfermo o lesionado. La falta de ingresos durante una baja hace que muchas personas decidan no reportar accidentes leves o incluso moderados. Esto se traduce en una paradoja estadística, “las cifras oficiales mejoran, pero la realidad sigue siendo de riesgo”, expone Landaburu, porque como denuncia, “¿Cuántos autónomos trabajan con un esguince o con una lesión leve porque no pueden permitirse parar? No podemos hablar de seguridad laboral si el miedo a no llegar a fin de mes sigue siendo el principal criterio para decidir si cogemos una baja o no”.

Si un trabajador asalariado sufre un accidente, la empresa cubre la baja y la Seguridad Social le garantiza una prestación. Para un autónomo, un accidente grave puede significar el cierre definitivo de su actividad económica. La protección social del colectivo sigue siendo insuficiente y no siempre se logra garantizar una cobertura real para quienes ven interrumpida su actividad por un accidente laboral. En ese sentido, desde UATAE insisten en que el debate no debe centrarse solo en la caída de los accidentes registrados, sino en cómo mejorar la seguridad laboral de las y los autónomos a largo plazo.





# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
**ciudad comercial**  
Asociación de Empresarios  
de Arona



**Actividades  
mes**

**mayo**



# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

FELIZ DIA DE LAS MADRES

Sorteamos "3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje"



Para  
mamá  
compra en  
arona

Campaña del 21 de abril al 4 de mayo 2025 - sorteo el día 6 - entrega de premios el 14 de mayo



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



aepaca  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo  
Zona Comercial Abierta



playa  
de las  
Américas  
Piso Comercial Abierto



Gobierno  
de Canarias



ZONAS  
COMERCIALES  
ABIERTAS  
Canarias a tu alcance



UATAE  
Autónomos con derechos

[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)

Para mamá compra en adeje

**FELIZ DIA DE LAS MADRES**

Sorteamos 3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje\*



Campaña del 21 de abril al 4 de mayo 2025 - sorteo el día 6 - entrega de premios el 14 de mayo

# “Para Mamá compra en Arona”

## “Campaña de dinamización comercial de Arona”

Un año más las asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas, aúnan esfuerzos para llevar a cabo dentro de su Plan de Dinamización Comercial de Arona, una nueva iniciativa promocional comercial para el día de Las Madres.

La Campaña del “*Día de las Madres*” 2025, que bajo el lema “**Para Mamá compra en Arona**”, tendrá como objetivo primordial dinamizar la actividad comercial, con una apuesta claramente decidida por impulsar el tejido comercial del Municipio de Arona y Costa Adeje.

La Campaña se desarrollará del 21 de abril al 4 de mayo, siendo el sorteo el 6 de mayo y el día 14 la entrega del premio al ganador.

Para dicha campaña, las Asociaciones han preparado para los clientes que opten por realizar sus compras en las empresas asociadas, adheridas a la promoción un **sorteo de tres vales de 120€ cada uno**, para gastar en los comercios adheridos a la campaña.

Esta nueva iniciativa viene a complementar la oferta continua de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de las asociaciones que en estos tiempos han optado por unir su trabajo para que redunde en beneficio del tejido comercial de Arona y Adeje. Esperamos poder contar con el respaldo de todos para fomentar el consumo en el Municipio.

La Campaña del Día de la Madre 2025 cuenta un año más con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y FTA Canarias.



# Víctor Manuel Sánchez: “Es una vergüenza lo que está ocurriendo en la zona de Las Verónicas desde hace décadas”

El presidente de la Asociación de Empresario Playa de Las Américas y Costa Adeje (AEPACA), Víctor Manuel Sánchez, afirma que no entiende “qué están esperando desde el Ayuntamiento de Arona para tomar medidas más contundentes para solucionar el grave problema de inseguridad y de limpieza





que existe en la zona de Las Verónicas; desgraciadamente sólo actuarán cuando ocurra una desgracia", según destaca Víctor Manuel Sánchez.

Desde AEPACA llevan décadas denunciando esta situación "vergonzosa" con altercados, peleas, reyertas y continuos robos incluso a comercios cada día en esta zona del municipio de Arona, -"mientras desde el Ayuntamiento de Arona parece esconden la cabeza bajo tierra, como un avestruz, pensando que ya vendrá alguien a arreglarlo o que simplemente se solucionará de manera espontánea", según advierte Víctor Manuel Sánchez.

Sin embargo, la asociación empresarial quiere destacar la voluntad y el buen trabajo que realizan los Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local, a pesar de los medios de los que disponen.

Otro aspecto que continúa sin solucionarse, a pesar de las numerosas quejas realizadas desde AEPACA, es el referente al mantenimiento y limpieza de esta zona de Las Verónicas, que justo es la unión de los municipios de Arona y Adeje "algo que debe avergonzar aún más al Ayuntamiento de Arona si observamos la efectividad del servicio de limpieza en la parte correspondiente al municipio de Adeje", según Sánchez.

Para buscar una solución efectiva a este problema opinan que es necesaria una reunión "urgente" entre el Ayuntamiento de Arona, la Delegación del Gobierno, el Cabildo Insular de Tenerife, asociaciones empresariales e incluso el Gobierno de Canarias, "debido al gran deterioro, como imagen de marca del destino turístico seguro, que está experimentando esta zona tirando a la basura los millones de euros invertidos en promoción y captación de visitantes a nuestro destino", sentencia el presidente de AEPACA.





## Seguridad, digitalización y normativa: claves en la Comisión de Comercio de CEOE Tenerife

Hoy 7 de abril, celebramos en Arona una nueva reunión de la Comisión de Comercio de CEOE Tenerife, en la que se abordaron temas clave para el futuro del sector: seguridad ciudadana, venta ambulante ilegal, impacto del comercio online, necesidad de simplificación normativa y estrategias de modernización del tejido comercial.

En el encuentro participaron nuestro secretario general, Eduardo Bezares; Krysten Martín, consejera delegada de Comercio y Apoyo a la Empresa; Fátima Lemes, alcaldesa de Arona; Naím Valerio, segundo teniente de alcalde; y Antonio Luis González, presidente de la Comisión de Comercio y de FEDECO Canarias, junto a varios miembros del sector. Continuamos trabajando de forma coordinada para fortalecer y revitalizar el comercio local, motor esencial de nuestra economía.

Hemos acordado establecer una próxima reunión, esta vez en la zona norte, alineados por las políticas de descentralización de la Comisión, impulsadas por su responsable, en donde además se invitará al consejero de Empleo del Cabildo Tenerife, Efraín Trujillo, para tratar las políticas activas de empleo en el sector.



# Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona



## Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí  
Consulta Ofertas e Inserciones  
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



Espacio  
reservado  
para su  
publicidad



# 'El comercio local no necesita más domingos abiertos, sino apoyo real'

En medio del debate sobre la ampliación de la Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT) en Santa Cruz de Tenerife, conversamos con Antonio Luis González Núñez, presidente de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (Fedeco Canarias), para conocer la postura de la patronal del pequeño comercio de nuestra provincia ante estas propuestas.

Fedeco Canarias es la patronal del comercio de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ostentando la mayoría de la representación patronal en las mesas de negociación de los convenios colectivos de sectores como textil, calzado, piel, bazar y muebles.

**P:** Señor González Núñez, ¿cuál es la posición de Fedeco Canarias respecto a la posible ampliación de la ZGAT en Santa Cruz de Tenerife?

**R:** Nuestra postura es muy clara: nos oponemos firmemente a cualquier ampliación de la ZGAT. Esta medida favorecería principalmente a las grandes superficies, en detrimento del pequeño y mediano comercio local, que constituye el corazón de nuestra economía y cultura comercial.

**P: ¿Cuáles serían las principales consecuencias para el pequeño comercio si se lleva a cabo esta ampliación?**

**R:** Permitir que las grandes superficies abran los domingos generaría una competencia desigual. Los pequeños comerciantes no tienen la capacidad operativa ni los recursos para mantener sus negocios abiertos los siete días de la semana. Esto podría traducirse en una disminución de sus ventas y, en el peor de los casos, el cierre de muchos establecimientos locales.

Además, hay que recordar que la actual Ley de Comercio de Canarias permite abrir a los establecimientos de menos de 300m<sup>2</sup>, pero muchos optan por no hacerlo porque simplemente no resulta atractivo ni rentable. Abrir en domingos y festivos supone un sobrecoste laboral importante, ya que el convenio colectivo establece incrementos salariales considerables para esos días.

**P: Algunos argumentan que ampliar los horarios de apertura podría revitalizar la economía local y atraer más turismo. ¿Qué opina al respecto?**

**R:** Si bien es cierto que el turismo es vital para nuestra economía, no hay evidencias concluyentes de que la ampliación de horarios beneficie al comercio en general. De hecho, experiencias en otras ciudades indican que estas medidas no necesariamente incrementan las ventas, sino que solo redistribuyen el consumo en un horario más amplio, beneficiando principalmente a las grandes superficies.

El verdadero problema no es la falta de horarios de apertura, sino la falta de apoyo al comercio local en términos de incentivos, promoción y adaptación a los nuevos hábitos de consumo.

**P: ¿La batalla del comercio en Santa Cruz sigue siendo entre pequeños empresarios y grandes superficies o hay un nuevo escenario en juego?**

**R:** La batalla ya no es simplemente pequeños empresarios contra grandes superficies. Estas últimas, al menos, tienen el potencial de competir con el comercio electrónico. El problema real es que no se trata de abrir más, sino de abrir mejor. Hay que luchar contra el verdadero enemigo: el auge del comercio digital y los cambios en los hábitos de consumo.

**P: Muchas personas dicen apoyar al pequeño comercio, pero en la práctica siguen optando por las grandes plataformas digitales. ¿Cómo afecta esta contradicción?**

**R:** Todos los consumidores dicen ser solidarios con el pequeño comercio, pero hay que ser consecuentes. No se puede predicar el apoyo al comercio local y luego comprar todo con un clic. Se critica a los pequeños comerciantes por sus políticas de cambios y devoluciones en sus productos en las tiendas, pero al mismo tiempo se acepta sin protestar la tardanza y demoras de los envíos de las grandes plataformas comerciales internacionales de internet que no sirven a Canarias en muchos casos.

**P: Hablando del comercio electrónico, ¿cómo cree que afecta al pequeño comercio y qué estrategias se podrían implementar para contrarrestar su impacto?**

**R:** El comercio electrónico representa un desafío significativo, ya que ofrece comodidad y precios competitivos. Para contrarrestar su impacto, es esencial que el pequeño comercio adopte herramientas digitales, ofreciendo también ventas en línea y mejorando su presencia en internet. Además, debemos destacar el valor añadido de las tiendas locales: atención personalizada, trato cercano y la posibilidad de ver y probar los productos. Frente a las grandes plataformas, que no generan empleo ni riqueza en nuestro entorno, comprar en el comercio local significa contribuir directamente a la economía de nuestra tierra.

Ahora que tanto se apuesta por el producto local y el consumo de kilómetro cero, deberíamos adoptar la mentalidad de apoyar lo nuestro no solo en la alimentación, sino en todo lo que compramos.

**P:** ¿Cómo se puede equilibrar la modernización del comercio sin que los pequeños negocios desaparezcan?

**R:** Hay que lograr un equilibrio entre el progreso y la supervivencia del negocio local. Los pequeños comerciantes no tenemos el músculo financiero para competir en el mercado físico ni en el digital en las mismas condiciones que las grandes compañías.

El esfuerzo por tener visibilidad y sobrevivir en este contexto es titánico. Si queremos fortalecer el comercio local, debemos apostar por campañas de promoción, mejoras en infraestructuras urbanas, eventos culturales y deportivos que dinamicen las zonas comerciales y programas de formación y digitalización para los pequeños empresarios.

## **"Competencia desigual": el comercio local de Tenerife se planta ante posibles ampliaciones de la ZGAT**

**P:** ¿Qué opina sobre la relación entre el turismo y el comercio local en Santa Cruz?

**R:** Las relaciones entre el sector turístico y comercial siempre han sido buenas, y claro que no nos oponemos al turismo ni a su desarrollo. Lo que no aceptamos son medidas que nos asfixian y la injerencia de ciertos colectivos que, para defender sus propios intereses turísticos, tratan de interferir en nuestra actividad sin medir las consecuencias.

Es muy irresponsable tratar de imponer decisiones sin evaluar el impacto que pueden tener sobre el tejido comercial tradicional.

**P:** ¿Cómo valora la postura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en este debate?

**R:** Valoramos positivamente que el alcalde José Manuel Bermúdez haya aclarado que no se está trabajando en una ampliación de la ZGAT para permitir aperturas dominicales. Sin embargo, estaremos atentos a cualquier desarrollo o modificación y seguiremos defendiendo los intereses del pequeño comercio con todas las herramientas a nuestro alcance, pese a que algunas voces quieran lo contrario.

**P:** Finalmente, ¿qué mensaje le gustaría transmitir a los consumidores de Santa Cruz de Tenerife?

**R:** Invitamos a los ciudadanos a reflexionar sobre la importancia de apoyar al comercio local. Comprar en tiendas de barrio y mercados tradicionales no solo garantiza productos de calidad, sino que contribuye al sostenimiento de la economía local y al mantenimiento de la identidad cultural de nuestra ciudad.

La defensa del pequeño comercio sigue siendo una prioridad para Fedeco Canarias, en un entorno donde las decisiones sobre horarios comerciales pueden tener profundas implicaciones en el tejido empresarial local.



# 29 comercios cierran cada día: UATAE insta a no mirar a otro lado ante esta sangría

- *En el último año han cerrado 10.599 comercios en nuestro país*
- *UATAE hace un llamamiento a la ciudadanía para apoyar al comercio de proximidad durante la Semana Santa y a las administraciones a actuar de manera urgente*
- *Landaburu, "estamos viendo en directo el golpe silencioso al corazón de nuestros barrios y pueblos, necesitamos el impulso de medidas concretas que permitan hacer frente a estas cifras tan alarmantes"*

Madrid, 16 de abril de 2025

Mientras cientos de miles de personas preparan las maletas para escaparse durante esta Semana Santa, otros preparan el cierre definitivo de sus establecimientos. “Comercios que llevan décadas formando parte del paisaje de nuestras calles, que conocen tu nombre, tu historia y tus gustos”, destaca María José Landaburu, secretaria general de UATAE. Las cifras empiezan a tener una foto fija devastadora. 10.599 cierres en el último año, lo que equivale a 29 comercios que bajan la persiana cada día. Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) alertan de esta tendencia preocupante y llaman, como señala Landaburu, “a mirar con otros ojos ese escaparate del barrio que lucha cada día por mantenerse abierto, porque el comercio local no solo es economía, también es memoria, tejido social y cercanía en el trato con los clientes”.

Desde UATAE, exponen que cada cierre no es solo un local vacío, es una historia que se apaga, una familia que pierde su sustento y una comunidad que se queda un poco más huérfana. En ese sentido, la Organización apunta a múltiples factores que están asfixiando al pequeño comercio, entre los que destacan, el crecimiento desmedido de las grandes

plataformas digitales, la falta de políticas eficaces para contener el precio de los alquileres de locales y la ausencia de nuevas ayudas para su digitalización y hacerlos así mucho más competitivos.

Por eso, UATAE ha lanzado un doble mensaje, uno, a la ciudadanía, para que durante esta Semana Santa elijan comprar en sus mercados, panaderías, librerías, ferreterías o tiendas de ropa de toda la vida. “Porque el gesto más político que podemos tener como consumidores es elegir a quién damos nuestro dinero”, expone Landaburu. Y otro, a las instituciones, para que dejen de mirar para otro lado y reaccionen con medidas concretas que eviten que esta sangría siga aumentando. “Si el comercio desaparece, se apagan los barrios, queremos calles con vida, no solo con paquetes y repartidores exprés”, remata Landaburu.

UATAE sigue trabajando y exigiendo a las administraciones un plan integral de protección del pequeño comercio que incluya rebajas en los costes de alquiler, programas de digitalización accesibles y campañas de sensibilización para fomentar el consumo responsable.



# Madrid y Canarias, a la cola en trabajo autónomo mientras Galicia y Castilla y León lideran el emprendimiento

- Los accidentes laborales entre trabajadoras y trabajadores por cuenta propia caen un 17,8%, con un descenso significativo en los accidentes graves y mortales
- UATAE insiste en avanzar hacia un sistema de cotización por ingresos reales y en reforzar la protección social como herramientas clave para garantizar un trabajo autónomo seguro y digno

Madrid, 11 de abril de 2025

Los últimos datos confirman una tendencia positiva en materia de siniestralidad laboral en el trabajo autónomo. Según el avance correspondiente al periodo enero-febrero de 2025, se registraron 4.243 accidentes de trabajo con baja, lo que supone una reducción del 17,8% respecto al mismo periodo del año anterior. En concreto, 3.953 accidentes ocurrieron en jornada laboral, con un descenso del 17,9%, y 290 in itinere, lo que representa una caída del 15,9%. Además, se contabilizaron 80 accidentes graves y 4 mortales, cifras que mejoran notablemente respecto a los dos primeros meses de 2024, con 25





accidentes graves y 4 muertes menos. Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) valoran este descenso como un dato esperanzador, pero advierten que la reducción de la siniestralidad no puede ocultar las carencias estructurales del colectivo en materia de protección social.

María José Landaburu, secretaria general de UATAE señala que, le alegra que se reduzcan los accidentes, especialmente los graves y mortales, pero, "eso no nos debe hacer bajar la guardia porque el trabajo autónomo sigue siendo un espacio de vulnerabilidad donde, si no hay derechos, no hay garantías reales". En ese sentido, la Organización insiste en la necesidad de que se impulsen políticas que refuerzen la protección social del conjunto

del colectivo, con una mirada centrada en la prevención, pero también en la cobertura efectiva ante cualquier contingencia. "El gran paso pendiente es consolidar un sistema del RETA basado en ingresos reales, que permita a cada autónoma y autónomo cotizar en función de su capacidad económica y, por tanto, acceder a mejores coberturas y prestaciones, solo así conseguiremos que el trabajo por cuenta propia deje de estar expuesto a la precariedad", añade Landaburu.

UATAE reitera su compromiso para que en este 2025 se avance en la equiparación de derechos entre asalariados y autónomos, especialmente en lo que respecta a contingencias profesionales, subsidios y protección por cese de actividad. Porque el descenso de los accidentes es una buena noticia, pero la auténtica victoria será cuando nadie tenga que elegir entre trabajar sin protección o dejar de trabajar.





# Los grandes bulos de la sociedad: mitos y causas

Por Antonio Luis Glez. Núñez (\*)

Vivimos en una era donde la información fluye rápidamente, pero también lo hace la desinformación. Las redes sociales y algunos medios han amplificado bulos y teorías conspirativas sin base científica, logrando un gran impacto en la sociedad. A continuación, analizamos algunos de los mitos más extendidos, sus causas y cómo combatirlos.

Seguramente se preguntarán ¿qué tienen que ver este asunto con la actividad comercial? Pues muy sencillo, cada día, la inmensa mayoría de los autónomos y comerciantes, en general, tienen que lidiar con este tipo de conversaciones que nos sirve ahora, para trasladarles esta reflexión.

De los principales “*Bulos*” de nuestra sociedad actual me gustaría destacar los siguientes:

**El Terraplanismo:** a pesar de siglos de observación científica, la creencia de que la Tierra es plana ha resurgido. Se trata de argumentos pseudocientíficos que ignoran principios básicos de la física, como la gravedad y la curvatura del horizonte. Las imágenes satelitales y la exploración espacial confirman sin lugar a dudas que la Tierra es un esferoide oblato.

**El movimiento antivacunas:** aunque parezca inverosímil, aún los antivacunas sostienen que las vacunas causan enfermedades, alteran el ADN o contienen microchips, afirmaciones sin respaldo científico ni siquiera lógico. La realidad es que las vacunas han erradicado enfermedades como la viruela y han reducido drásticamente la polio y el sarampión. La ciencia es clara: las vacunas salvan vidas.

**La negación del Cambio Climático:** a pesar del consenso científico, algunos niegan el cambio climático antropogénico. Argumentan que es un fenómeno natural o que los datos han sido manipulados. Sin embargo, el aumento de temperaturas, el deshielo polar y la acidificación de los océanos confirman que la actividad humana es la principal causa del calentamiento global.

**La teoría de la tierra hueca:** algunas teorías conspirativas sostienen que la Tierra es hueca y habitada por civilizaciones ocultas. Sin embargo, estudios sísmicos y geológicos han demostrado que la estructura terrestre tiene un núcleo sólido y un manto de magma, lo que invalida esta creencia.

**La conspiración del 5G:** surgieron teorías que vinculaban la tecnología 5G con el control mental y la propagación del COVID-19. Sin embargo, las ondas electromagnéticas utilizadas en las telecomunicaciones están dentro de los límites seguros establecidos por organismos internacionales, sin pruebas de que representen un riesgo para la salud. Ya se está trabajando en 6G y 7G.

Pero claro, también escuchando al cliente que entra en nuestro comercio o al que visitamos para la entrega de mercancía o servicio, defendiendo estas teorías conspirativas, nos preguntamos ¿Por qué creer en las teorías conspirativas? Parece claro que no surgen de la nada; tienen causas psicológicas y sociales que las impulsan:

**Sesgo de confirmación:** tendemos a aceptar información que refuerza nuestras creencias y a rechazar la que las contradice.

**Desconfianza en las instituciones:** errores gubernamentales o científicos pueden ser interpretados como manipulaciones en lugar de ajustes basados en nueva información.

**Necesidad de explicaciones simples:** en tiempos de incertidumbre, las personas prefieren respuestas claras, aunque sean falsas.

**Redes Sociales y Algoritmos:** las plataformas amplifican el contenido emocional y llamativo, favoreciendo la desinformación.

**Necesidad de pertenencia:** Creer en teorías conspirativas puede dar sentido de identidad y exclusividad a ciertos grupos.

Aunque erradicar los bulos es casi imposible, debemos combatir la desinformación, su impacto puede reducirse con medidas concretas:

Como conclusión final me gustaría añadir que necesitamos un esfuerzo colectivo para evitar la desinformación que seguirá existiendo mientras haya sesgos cognitivos y desconfianza en las instituciones. Sin embargo, con educación, regulación y responsabilidad individual, podemos reducir su impacto. La información veraz en los medios serios es clave para una sociedad bien informada y libre de engaños.

(\*) Presidente de FEDECO Canarias

# Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO

## La cuenta corriente menos corriente

Indicador de riesgo aplicable a todas las cuentas.

**1 / 6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

**Exclusivo para nuevos clientes miembros de colegios y asociaciones profesionales con convenio en Banco Sabadell**

- Si estás **colegiado o asociado** en algún colectivo profesional con convenio en Banco Sabadell, podrás disfrutar, de **una bonificación equivalente al 100% de la cuota, con un máximo de 100€ por cuenta**, el primer año y siempre que domicilie la cuota en una cuenta de la **gama Sabadell PRO**.<sup>1</sup>
- Una rentabilidad del **2% TAE**.<sup>2</sup> Saldo máximo de 20.000€.
- Además **te devolvemos 120€/año**<sup>3</sup> si domicilia tu cuota de autónomos.

Aquí tienes todo lo que incluye tu **Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO**:

- |          |  |          |   |
|----------|--|----------|---|
| <b>1</b> | <b>Sin comisiones</b> de administración ni de mantenimiento.                                   | <b>5</b> | <b>Bonificación de la cuota colegial o asociativa hasta 100 euros.</b>  |
| <b>2</b> | <b>Sin condiciones de vinculación o permanencia.</b>   | <b>6</b> | <b>Con una cuenta online adicional para uso personal</b> que puedes activar si lo deseas.                                     |
| <b>3</b> | <b>Rentabilidad 2% TAE</b> <sup>2</sup> para un saldo máximo de 20.000 €.                      | <b>7</b> | <b>Con soluciones específicas para tu sector:</b> Línea de pagos online, TPV y oferta específica para tu sector de actividad. |
| <b>4</b> | <b>Devolución de 120€</b> anuales por mantener domiciliada tu cuota de autónomos. <sup>3</sup> |          |   |

291438 Comercios

Para beneficiarte de esta promoción, date de alta ahora desde el móvil mediante este código QR exclusivo para colegiados y asociados.

Podrás elegir entre uno o dos titulares, completar tus datos e identificarte para activar tu cuenta. **Rápido y seguro.**



<https://sab.to/291438-es>

## Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO sin comisiones ni condiciones

- **0€ de comisiones** de administración y de mantenimiento de la cuenta.
- **0€ de comisiones** por emisión y mantenimiento de tarjetas de débito y crédito Business para titular y cotitular.
- **0€ de comisiones** por retirada de efectivo a débito en cajeros de Banco Sabadell y red EURO 6000.<sup>4</sup>
- **0€ de comisiones** por transferencias online dentro del EEE, incluidas las inmediatas.
- **Y todo, sin condiciones de vinculación ni permanencia.**

# Disfrutar de las ventajas de la Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO es muy fácil

Hazte cliente en unos sencillos pasos:

## 1 Elige uno o dos titulares

Elige si quieres abrir la cuenta para ti o compartir la con otro titular.

## 2 Completa tus datos

Crea tu usuario para hacer todas tus gestiones con seguridad.

## 3 Identifícate

Graba un vídeo de tu DNI con tu teléfono móvil.

## 4 Firma online

Firma tu contrato digital. ¡Y disfruta de tu nueva Cuenta Online Sabadell PRO!

## Y todo desde tu móvil

Toda tu operativa se realiza **de forma digital sin tener que ir a una oficina.**

Con nuestra App o mediante la web, podrás realizar tus operaciones cuando quieras, las 24 horas del día, los 365 días del año, desde donde más te convenga, de forma fácil y autónoma.



<https://sab.to/291438-es>

## Servicio de Atención Preferente para autónomos

Ponemos a tu disposición un servicio telefónico exclusivo y gratuito para ofrecerte atención personalizada por parte de **especialistas en autónomos.**

**Servicio de Atención Preferente: 962 000 610.**

### Condiciones y ejemplos representativos de la Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO

1. La bonificación se realizará un único año para cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses. El incentivo estará sujeto a la retención fiscal vigente. Esta oferta es válida hasta el 31/12/2025 para nuevos clientes con la cuota domiciliada en una cuenta de la gama Sabadell PRO.

2. Sin comisiones de administración ni de mantenimiento. Rentabilidad indefinida que podrá variar según condiciones de mercado. Ahora, rentabilidad anual del **2 % TAE** hasta 20.000 € de saldo medio conjunto de la Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO y de las Cuentas Ahorro Sabadell de los titulares vinculados a la misma. **Ejemplo representativo de remuneración en un año calculado para un saldo medio mensual conjunto de 20.000 €: 2 % TIN anual, 2.018 % TAE, 400 € de intereses liquidados en el año. Liquidación mensual y abono en la Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO el día 15 del mes siguiente (o primer día hábil anterior).** En caso de que en el momento de la contratación disfrutase de una promoción, se mantendrán las condiciones de la misma hasta su vencimiento.

3. Abono de 30 € al trimestre por dar de alta una Cuenta Online Sabadell Autónomo PRO y mantener domiciliada en la misma la cuota de autónomos durante ese período (se incluye también a trabajadores por cuenta propia bajo el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios y trabajadores por cuenta propia bajo el Régimen Especial de Trabajadores del Mar). El abono se liquidará dentro de los 15 primeros días tras el vencimiento del trimestre y estará sujeto a la legislación fiscal vigente.

4. Retira efectivo a débito gratis en los cajeros de Banco Sabadell de España usando tu tarjeta de débito, sea cual sea el importe que retires. También es gratis si retiras una cantidad igual o superior a 60 € en cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000: Abanca, Ibercaja, Kutxabank, Unicaja Banco, CajaSur, Caixa Ontinyent y Colonia Caixa Pollença. La concesión de la tarjeta de crédito está sujeta a superar los criterios de riesgo del Banco y su aprobación, después de realizar el correspondiente estudio de riesgo y viabilidad.



# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



Actividades  
mes

junio



# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

FELIZ DIA DE LAS MADRES

Sorteamos "3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje"



Para  
mamá  
compra en  
arona

Campaña del 21 de abril al 4 de mayo 2025 - sorteo el dia 6 - entrega de premios el 14 de mayo



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



aepaca  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo  
Zona Comercial Abierta



playa de las  
Américas  
Zona Comercial Abierta



Gobierno  
de Canarias



ZONAS  
COMERCIALES  
ABIERTAS  
Canarias a tu aire



UATAE  
Autónomos  
con derechos

[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)

Para  
**mamá**  
compra en  
**adeje**

**FELIZ DIA DE LAS MADRES**  
Sorteamos 3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje\*



Campaña del 21 de abril al 4 de mayo 2025 - sorteo el día 6 - entrega de premios el 14 de mayo

## **SORTEADOS LOS PREMIOS CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA DÍA DE LAS MADRES 2025**

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de la Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de las Américas y Costa Adeje, se desarrolló la campaña promocional del **“Día de la Madre”**, bajo el lema **“Para Mamá compra en Arona y Adeje”**, en los establecimientos adheridos a la promoción en el Municipio de Arona y Adeje desde el día **21 de Abril al 4 de Mayo de 2025**. La Campaña ha contado entre otros con la organización la ZCA Valle San Lorenzo y la ZCA Playa de Las Américas, la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y FTA Canarias.

Este martes 6 de mayo, se realizó el sorteo de esta promoción comercial. La entrega de los premios a los ganadores, será el día 14 de Mayo. Los ganadores han sido:

- **Paula María Deniz**
- **Juliana G. Maldonado**
- **Obdulia Jimena Mendoza Glez.**

Los regalos sorteados en esta campaña entre los clientes que realizaron sus compras en los comercios participantes, consistieron en: **3 vales de 120€** cada uno para gastar en los comercios adheridos a la promoción.

Esta iniciativa viene a complementar la continua oferta existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de las asociaciones empresariales. Esperando seguir contando con el respaldo y la participación de todos para de esta manera fomentar el consumo en nuestro Municipio.

Desde las Asociaciones de Empresarios organizadoras, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, por confiar una vez más en las campañas promocionales, así como a sus clientes por apostar decididamente en realizar sus compras en los comercios de Arona y Costa-Adeje, felicitar a los ganadores de esta campaña comercial de “Las Madres 2025”. Agradeciéndoles su participación e implicación a todos, en defensa del sector comercial y empresarial de nuestro Municipio, al realizar sus compras y consumir en nuestro comercio cercano.



# No a la ampliación del Puerto de Los Cristianos

Cuando en septiembre de 1993 se creó nuestra asociación de empresarios, fue, entre otros motivos, por la necesidad de que la sociedad civil y empresarial del pueblo de Los Cristianos se articulara para tener una voz cualificada en la defensa de sus intereses.

Por aquel entonces, uno de los temas fundamentales era el Puerto de Los Cristianos. Había voces a favor y en contra, pero la opinión mayoritaria era que esas obras no podían imponerse, ni realizarse de espalda a la población, y que debían contar con el consenso de todos. Fueron muchísimas horas de trabajo para lograr lo que finalmente se consiguió y que ha perdurado todos estos años.

Ese tema quedó apartado del debate público hasta que, desde hace algunos años, comenzaron a evidenciarse las molestias y quejas por la situación de sobreexplotación de la bahía por parte de las navieras, las colas diarias y el colapso

de las vías del municipio hasta la autopista. Ya no se trata sólo del tráfico de pasajeros, sino también del de mercancías. No debemos olvidar que el Puerto de Los Cristianos es la principal arteria y puerta de acceso de mercancías y viajeros a las islas de La Gomera, La Palma y El Hierro.

Durante estas tres décadas, el pueblo de Los Cristianos ha evolucionado aprovechando su enclave privilegiado a nivel turístico y comercial. El crecimiento y la expansión, así como el boom inmobiliario en el municipio de Arona, han contribuido a una nueva concepción del territorio, del uso urbanístico y del aprovechamiento de los espacios. Circunstancia que ya no es compatible el concepto de destino de SmartCity.

Además, con el paso del tiempo, se ha podido constatar que la aportación del muelle y las navieras a la ciudad cada vez es menor; incluso la tecnificación ha dejado de utilizar mano de obra local.

La pesca está en decadencia, y la masificación en cada frecuencia marítima de las infraestructuras viarias, con las salidas y llegadas, se ha vuelto cada vez más asfixiante.

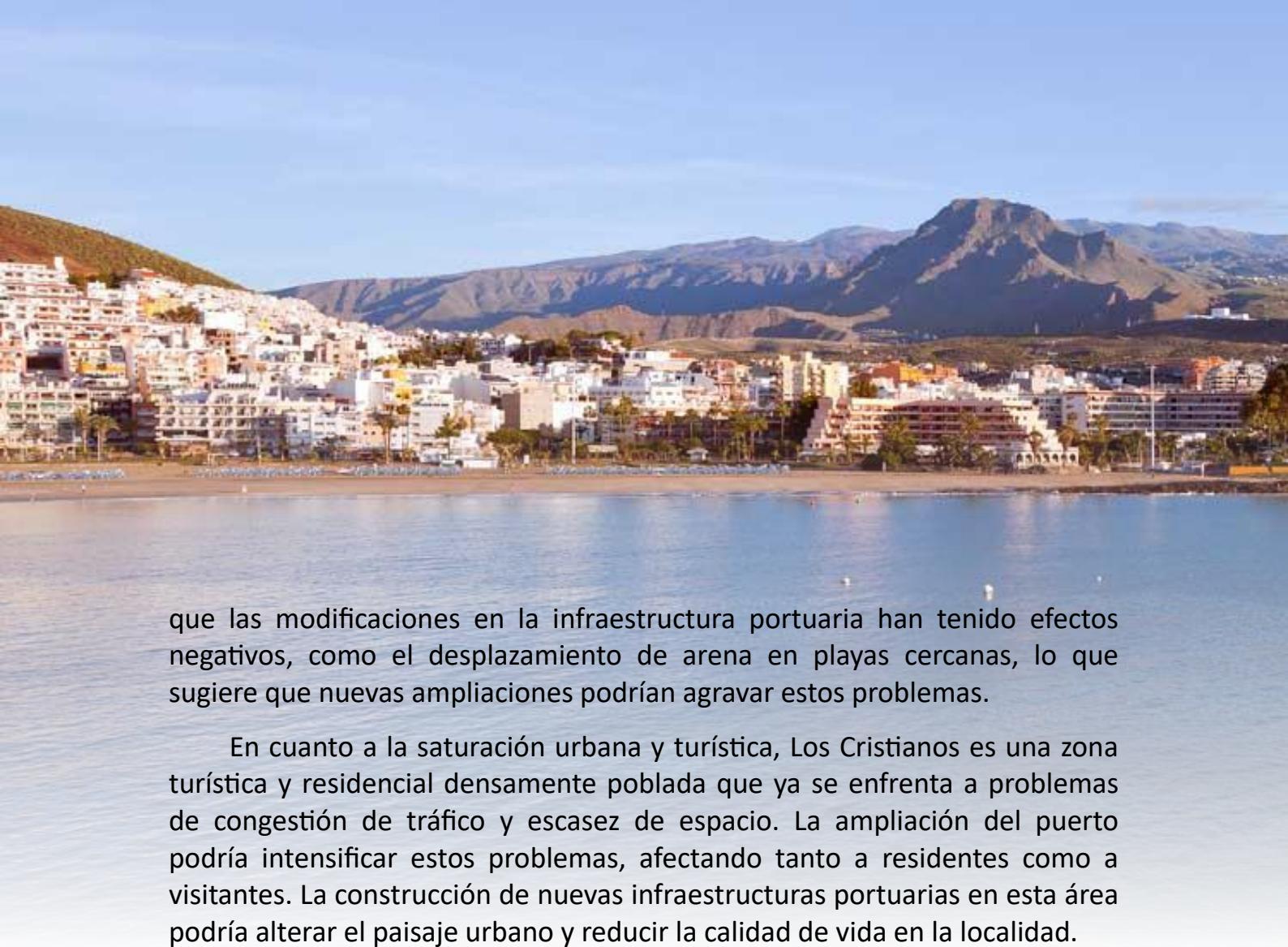
Responsables políticos de otras islas ya han dado la voz de alarma sobre el embotellamiento, los retrasos y el colapso inminente del modelo económico actual. Mientras tanto, en el municipio de Arona, desde hace décadas se ha mirado para otro lado y no se ha querido afrontar el tema, salvo honrosas excepciones.

Ha faltado valentía política para definir un modelo urbanístico integral para el municipio, que recoja las distintas sensibilidades, con el objetivo de alcanzar acuerdos y tomar decisiones que produzcan mejoras a corto, medio y largo plazo para el municipio y sus vecinos.

Arona es el tercer municipio de la isla de Tenerife y el quinto de Canarias por importancia económica y poblacional, y merece una consideración diferente, con una planificación a 25 y 50 años vista, para trabajar por el municipio que queremos dejar a las futuras generaciones y que debemos plantearnos desde ya, o llegaremos tarde.

Hay argumentos de peso que indican que la propuesta de ampliación del Puerto de Los Cristianos ha generado un intenso debate en la sociedad, con múltiples voces que se oponen a esta iniciativa por diversas razones.

El Puerto de Los Cristianos se encuentra dentro de la Zona de Especial Conservación (ZEC) Franja Marina de Teno-Rasca, un área protegida que alberga una rica biodiversidad marina, incluyendo cetáceos y tortugas. La ampliación del puerto podría alterar significativamente este ecosistema, afectando las corrientes marinas y provocando la pérdida de hábitats esenciales para estas especies. Además, experiencias pasadas han demostrado



que las modificaciones en la infraestructura portuaria han tenido efectos negativos, como el desplazamiento de arena en playas cercanas, lo que sugiere que nuevas ampliaciones podrían agravar estos problemas.

En cuanto a la saturación urbana y turística, Los Cristianos es una zona turística y residencial densamente poblada que ya se enfrenta a problemas de congestión de tráfico y escasez de espacio. La ampliación del puerto podría intensificar estos problemas, afectando tanto a residentes como a visitantes. La construcción de nuevas infraestructuras portuarias en esta área podría alterar el paisaje urbano y reducir la calidad de vida en la localidad.

Es necesario debatir qué modelo de ciudad de Los Cristianos queremos para el futuro de Arona: uno cada vez más de espaldas al mar —lo cual sería un grave error— o un modelo con una playa integrada, y un puerto deportivo y tradicional que actúe como motor de la economía local, locomotora comercial, aportando beneficios para todos, y no solo para las navieras.

Apostamos por el estatus de gran ciudad y la capitalidad del sur, o damos la espalda a todo esto y permitimos que otros municipios tomen la delantera con inversiones megalómanas, mientras el colapso presente y futuro nos asfixia económica y poblacionalmente.

¿Alternativas viables? Diversas organizaciones y expertos han propuesto alternativas a la ampliación del Puerto de Los Cristianos. Una de ellas es el uso combinado de los puertos de Los Cristianos y Granadilla, lo que permitiría distribuir el tráfico marítimo y reducir la presión sobre un solo puerto. Esta opción es considerada más sostenible y menos perjudicial para el medio ambiente.

Informes técnicos han señalado que la ampliación del Puerto de Los Cristianos presenta desafíos significativos tanto desde el punto de vista técnico como económico. Las condiciones naturales del enclave no son las más adecuadas para una expansión portuaria, y los costes asociados a la



construcción y mantenimiento de nuevas infraestructuras serían muy elevados. Además, se ha cuestionado la necesidad real de esta ampliación, considerando las alternativas ya existentes que están infrautilizadas como es el caso de Granadilla y otros proyectos como es el puerto de Fonsalía.

La oposición a la ampliación del Puerto de Los Cristianos también se enmarca en una visión más amplia que aboga por un modelo de desarrollo sostenible para la isla de Tenerife y para Canarias. Este modelo prioriza la conservación del medio ambiente, la calidad de vida de los residentes y un turismo responsable. La construcción de grandes infraestructuras que puedan comprometer estos principios va en contra de los intereses a largo plazo de la región.

La ampliación del Puerto de Los Cristianos plantea múltiples dudas, desafíos y riesgos que han sido ampliamente debatidos por expertos, organizaciones y la sociedad civil. Las preocupaciones medioambientales, urbanísticas, técnicas y económicas, junto con la existencia de alternativas más sostenibles, sugieren que es necesario reconsiderar esta propuesta y buscar otras soluciones que armonicen el desarrollo económico con la conservación del entorno y la calidad de vida de los tinerfeños, aroneros y playeros.

Es por todo lo expuesto que, desde la Asociación de Empresarios y Profesionales de Arona (AECP Arona), tras varias reuniones en las que se han debatido los pros y contras, se ha solicitado información adicional y nos hemos reunido con distintos expertos de diversos ámbitos y colectivos, nos pronunciamos en contra de la ampliación del Puerto de Los Cristianos.

*Es por todo lo expuesto que, desde la Asociación de Empresarios y Profesionales de Arona (AECP Arona), tras varias reuniones en las que se han debatido los pros y contras, se ha solicitado información adicional y nos hemos reunido con distintos expertos de diversos ámbitos y colectivos, nos pronunciamos en contra de la ampliación del Puerto de Los Cristianos.*



# El pequeño comercio cae otro mes: más de 10.000 cierres en el último año

- La Organización alerta de que cada día echan la persiana 28 comercios.
- Landaburu: “el abandono institucional y la falta de medidas estructurales están destruyendo la red económica y social que vertebría nuestros barrios y municipios”
  - UATAE exige actuar ya, regulando el precio de los alquileres comerciales, impulsando la digitalización y poniendo fin a la libertad horaria salvaje de las grandes superficies

Madrid, 21 de mayo de 2025

En los últimos doce meses, han desaparecido 10.295 comercios, lo que equivale a una media de 28 cierres diarios. El dato, sigue siendo demoledor otro mes más. Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), alzan la alarma con urgencia, porque como señala María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “estamos asistiendo a un desmantelamiento silencioso del pequeño comercio, el relato de la recuperación económica choca con la realidad de miles de personas autónomas que no pueden mantener abiertas sus actividades económicas ante la asfixia de los costes y la falta de apoyo estructural”.





Una de las principales causas está en los precios desorbitados de los alquileres comerciales, especialmente en zonas tensionadas y ciudades turísticas, donde la conversión de locales en alojamientos de uso turístico ha empujado al pequeño comercio a la marginalidad económica. “No hay posibilidad de sostener un comercio que destina más de la mitad de sus ingresos al pago de un local”, expone Landaburu. “La libertad de mercado no puede ser una excusa para la ruina colectiva”, afirma con rotundidad Landaburu, que añade, “necesitamos una regulación específica de los precios de alquiler comercial que impida la especulación y proteja el tejido productivo local”.

A ello se suma la brecha digital que arrastra a muchos comercios a la obsolescencia frente a los grandes canales de venta online. UATAE urge a las administraciones a activar planes reales de digitalización, con

acompañamiento técnico, financiación accesible y formación adaptada, para que los más pequeños puedan competir en igualdad de condiciones. Además, las grandes superficies siguen operando con total libertad horaria en muchos territorios del estado, abriendo festivos, domingos y con condiciones laborales que nada tienen que ver con la realidad del pequeño comercio. “La libertad horaria no es libertad si destruye al débil, si sólo beneficia a quien puede absorberlo todo y dejar al resto sin aire”, denuncia Landaburu.

Desde UATAE exigen que se aborde de manera urgente un Plan de Protección Integral del Comercio Local, que regule los alquileres, equilibre el terreno competitivo con las grandes plataformas, y ponga freno a una política de horarios que favorece al poderoso en detrimento del comercio de cercanía. Porque como destacan, el pequeño comercio no es solo economía. Es comunidad, es empleo estable, es vida urbana y rural, es sostenibilidad. Y hoy, está en peligro. Si no se actúa, la persiana que se baje mañana puede ser la de todas y todos.





## Voluntad de cooperación para fortalecer el tejido comercial en Tfe

Esta pasado martes 20 de mayo, varios miembros de la Comisión de Comercio de CEOE Tenerife se reunieron con el subdelegado del Gobierno en la provincia, Jesús Javier Plata, con el objetivo de trasladarle las inquietudes del sector y abordar diversas cuestiones que afectan al desarrollo de la actividad comercial en la isla de Tenerife.

En el encuentro participaron Antonio Luis González, presidente de la Comisión de Comercio y de FEDECO Canarias; Alonso Fernández y Jorge Pérez, por parte de ASUICAN; y Alfredo Medina, en representación de ASODISCAN, quienes aseguraron mantener una vía de diálogo abierta y trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones que favorezcan la convivencia y el buen funcionamiento del tejido comercial en Tenerife en materia e seguridad.



# Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona



## Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí  
Consulta Ofertas e Inscripciones  
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



Espacio  
reservado  
para su  
publicidad



# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



Actividades  
mes

julio



**CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL**

#ConsumeCostaAdeje



PARTICIPA  
EN LOS SORTEOS  
**COSTA ADEJE**  
**VERANO COMERCIAL**

Campaña del 14 de julio al 31 de agosto 2025 - sorteo el día 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre

BASES DE LA CAMPAÑA DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN



**aepaca**  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



**Arona**  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



**Valle San Lorenzo**  
Zona Comercial Abierta



**www.aepaca.es**

# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



PARTICIPA  
EN LOS SORTEOS

# ARONA VERANO COMERCIAL

#ConsumeArona

Campaña del 14 de julio al 31 de agosto 2025 - sorteo el dia 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre

## "Arona y Costa Adeje verano comercial"

### Los comercios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje premian las compras en verano

Las Asociaciones de Empresarios de Arona, AEPACA, y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas, organizan desde el próximo 14 de julio y hasta al 31 de agosto, sorteo el día 2 de septiembre y entrega de premios el día 10 de septiembre. Una nueva iniciativa de dinamización comercial para incentivar el consumo, coincidiendo con las vacaciones de verano, bajo el título "Cómprate Arona y Costa Adeje en Verano".

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras -por un valor igual o superior a 10 euros- en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails ([info@empresariosdearona.com](mailto:info@empresariosdearona.com) o [info@aepaca.es](mailto:info@aepaca.es)) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de varios premios y regalos cedidos por los asociados.

Las bases de la presente campaña de dinamización de verano están a disposición de los interesados en la web [www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com) y [www.aepaca.es](http://www.aepaca.es) y en la sede de la asociación donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

Por su parte el presidente de la Asociación de Empresarios de Playa Las Américas y Costa Adeje, Víctor Sánchez, resalta que –“con esta iniciativa queremos poner en valor, el pequeño comercio durante el verano acercando la gran oferta comercial de municipio”.

Por su parte el presidente de A.E.C.P. Arona Antonio Luis González Núñez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en la iniciativa y a los asociados por entregar los regalos, permitiendo–“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio siga sumando en las distintas acciones de dinamización que se realizan”- añadió.

Esta actividad está organizada por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas y cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias y Fedeco Canarias.

13 DE JUNIO 2025

## ***“La inflación se modera en mayo y se sitúa en el objetivo del BCE”***

Los datos definitivos del Índice de Precios al Consumo (IPC), publicados hoy, 13 de junio, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), confirman un descenso de la inflación en mayo de 2025. Esta bajada se enmarca en un entorno de menor presión inflacionaria, asociado a la normalización de los precios energéticos y al fin gradual de las políticas de estímulo. A nivel nacional, la inflación general se situó en el 2,0 % interanual, lo que supone una bajada de dos décimas respecto al mes anterior. Este descenso sitúa la tasa justo en el objetivo del 2 % fijado por el Banco Central Europeo (BCE). En el caso de Canarias, la inflación interanual mostró una reducción de tres décimas respecto a abril, hasta el 1,5 %.

La inflación subyacente, que excluye los productos energéticos y los alimentos no elaborados por su mayor volatilidad, se modera en mayo y se sitúa en el 2,2% a nivel nacional, igualando el nivel registrado en enero. En Canarias, también desciende dos décimas respecto al mes anterior, alcanzando el 0,8% interanual, su valor más bajo en lo que va de año.

Por grupos de productos, la bajada del IPC en mayo se explica, principalmente, por el descenso de los precios del transporte (-1,0 %) y de ocio y cultura (-1,9 %), dos grupos que ya habían registrado subidas el mes anterior por el encarecimiento de los carburantes y el efecto estacional de la Semana Santa, respectivamente. En contraste, se observan incrementos en vestido y calzado (+2,5 %), impulsado por la entrada de la temporada primavera-verano; en alimentos y bebidas no alcohólicas (+0,5 %); y en hoteles, cafés y restaurantes (+0,5 %), reflejo del mayor dinamismo del sector turístico de cara al verano.

En mayo de 2025, los precios en Canarias experimentaron sus mayores descensos mensuales en los grupos de transporte (-1,3 %) y ocio y cultura (-1,5 %), reflejando la bajada de los carburantes y el ajuste de los precios tras la Semana Santa. En sentido contrario, los mayores incrementos se registraron en alimentos y bebidas no alcohólicas (+0,6 %) y en vivienda (+0,5 %), impulsada esta última por el encarecimiento de algunos suministros y servicios relacionados.

Aunque Canarias mantiene una de las tasas de inflación más contenidas del país, el encarecimiento de determinados grupos de bienes y servicios evidencia la necesidad de consolidar un entorno económico estable. En un contexto de moderación general de los precios, resulta clave seguir reforzando la competitividad empresarial y garantizar condiciones que favorezcan la actividad productiva y la capacidad de consumo de los hogares.

# El trabajo autónomo mantiene su impulso y acompaña un nuevo récord de empleo

- **UATAE celebra el crecimiento del RETA con 12.395 nuevas altas en mayo y destaca la buena tendencia del empleo, pero recuerda que el reto sigue siendo consolidar derechos y protección para el colectivo**
- **Landaburu, “no puede pasar más tiempo sin que se ponga en el centro del tablero de las decisiones políticas al conjunto del colectivo, otro mes más queda demostrado el impulso para la economía de nuestro país que supone el trabajo diario que realizan las y los autónomos”**

Madrid, 3 de junio de 2025

El mes de mayo ha dejado cifras históricas para el mercado laboral y el colectivo de trabajadores por cuenta propia ha sido parte activa de este impulso. Según los datos publicados esta mañana por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) sumó 12.395 nuevas afiliaciones, alcanzando un total de 3.414.593 autónomas y autónomos, el mayor registro desde que existen datos consolidados. En términos interanuales, se contabiliza un crecimiento de 37.370, lo que supone un avance del 1,11% respecto a mayo de 2024. Este incremento acompaña un contexto general de mejora del empleo en el país, que ha registrado un nuevo máximo histórico de 21,8 millones de personas afiliadas de media a la Seguridad Social. Además, se ha roto un umbral simbólico: el número de personas desempleadas ha descendido por primera vez en 17 años de los 2,5 millones, una cifra que no se franqueaba desde 2008.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), se valora positivamente este crecimiento, pero se insiste en que el foco debe centrarse ahora en mejorar la calidad del empleo por cuenta propia, reforzando los derechos laborales y sociales del colectivo e impulsando reformas estructurales. “Las cifras son buenas, pero no podemos conformarnos, el trabajo autónomo no puede seguir creciendo en precario”, ha afirmado María José Landaburu, secretaria general de UATAE. “Tenemos que garantizar que cada nueva alta en el RETA se corresponda con un proyecto económico viable, protegido y con condiciones dignas.”

UATAE pone sobre la mesa la necesidad de avanzar en la implantación de un sistema de cotización por ingresos reales justo, la extensión del subsidio para mayores de 52 años a las y los autónomos, y el fortalecimiento del sistema de protección por cese de actividad, que aún arrastra deficiencias a pesar de las mejoras de los últimos años. Además, la Organización recuerda que la buena evolución del empleo no debe ocultar los desafíos que enfrentan sectores específicos del trabajo autónomo, como el comercio, el mundo rural o actividades con alta estacionalidad. “Celebramos los datos, pero con los pies en el suelo, es hora de traducir el crecimiento en derechos”, señala Landaburu, que expone que, “no queremos más autónomos en cifras, sino autónomas y autónomos mejor protegidos, con más estabilidad y con un entorno que les permita crecer sin miedo a caer”.

UATAE insiste en que detrás de cada número hay una historia, un esfuerzo diario, una factura pendiente, un mostrador que abre cada mañana o una idea que intenta sobrevivir en un mercado desigual. No basta con celebrar récords si no se construye un sistema que cuide a quienes los hacen posible. El trabajo autónomo es pilar esencial de la economía, pero sigue sin red suficiente. Porque como concluye Landaburu, “es hora de pasar del aplauso a la acción, de los hitos en titulares a las garantías, porque un país que presume de empleo debe también garantizar derechos”.

# 47ª Asamblea Anual CEOE Tenerife 2025

*El futuro lo construimos cada día*

**CEOE**  
Tenerife



## “Crecemos, pero no avanzamos”

Un año más nuestro colectivo empresarial asistió en CEOE Tenerife a la celebración de su 47ª Asamblea Anual con un firme llamamiento a reducir la presión fiscal, impulsar la inversión productiva y modernizar el REF.

Bajo el lema “El futuro lo construimos cada día”, la CEOE Tenerife ha celebrado su 47ª Asamblea Anual, en la que su presidente, Pedro Alfonso, ha ofrecido un discurso centrado en la necesidad de “una estrategia valiente” para lograr un desarrollo económico sostenible y cohesionado para Canarias.

El presidente defendió que el empleo debe ser entendido como la palanca fiscal más eficiente y justa, y advirtió que los buenos datos de recaudación —como el crecimiento de 92 millones de euros en IRPF durante los primeros cuatro meses del año— no han venido acompañados ni de una rebaja fiscal ni de una inversión pública estructural.

Alfonso apostó por liberar las trabas burocráticas, fomentar el emprendimiento y reorientar el gasto hacia inversión productiva, insistiendo en que “no basta con recaudar más; hay que gastar mejor. Seguir cargando la fiscalidad sin apostar por un ecosistema más competitivo, es renunciar a una oportunidad histórica de avanzar.”

“Crecemos, pero no avanzamos”, subrayó, al denunciar que la economía canaria sigue lastrada por la baja productividad, el absentismo, la mala calidad regulatoria, la excesiva burocracia, la falta de inversión pública, el descontrol de la economía sumergida, la desproporcionada carga fiscal, la obsolescencia de nuestro REF y una financiación autonómica alejada de la realidad.

El presidente de la patronal tinerfeña trasladó una hoja de ruta clara en la que reclamó una revisión urgente del sistema fiscal canario, con especial atención al alivio tributario para autónomos y pymes. Asimismo, subrayó la importancia de simplificar de reducir la burocracia y fortalecer la seguridad jurídica y la confianza empresarial como claves para atraer inversión y generar empleo estable.

“Tenemos una oportunidad histórica para construir una economía más competitiva y cohesionada, pero eso solo será posible si dejamos de penalizar la actividad económica y empezamos a apostar de verdad por la inversión productiva y la estabilidad empresarial”, afirmó.

Alfonso también puso el foco en las inquietudes sectoriales, advirtiendo que “es imprescindible prestar atención a los problemas concretos de cada ámbito si queremos hablar de un verdadero desarrollo equilibrado”.

“El sector primario —dijo— vive una situación crítica, afectado por la crisis hídrica, el retraso en partidas del POSEI de 2023 y una PAC que necesita simplificación”. En el ámbito energético, añadió que “urge mejorar las infraestructuras de energía y telecomunicaciones, así como garantizar la prevalencia del interés general ante discursos medioambientalistas carentes de fundamentación científica”.

Sobre el comercio, señaló que “la competencia de las plataformas de comercio electrónico, los problemas de inseguridad en los entornos comerciales y la pérdida progresiva de empresas, a pesar del crecimiento de las ventas, requieren un análisis más profundo y medidas concretas”. En cuanto al sector turístico, advirtió que “la falta de vivienda está afectando gravemente a la cobertura de plantillas, las protestas contra el turismo van perdiendo fuerza, pero la posible implantación de ecotasas supondría una pérdida clara de competitividad”.

Sobre la industria, expresó que “los sobrecostes derivados de nuestra condición de región ultraperiférica no están suficientemente compensados, se agrava la escasez de insumos clave y se padece una burocracia multiescala ineficiente que exige reforzar las deducciones del REF para inversiones en tecnologías 4.0”. Además, apuntó que “el transporte requiere mejoras en las ayudas, afrontar con decisión los problemas de movilidad interna y externa, y resolver el déficit de conductores”.

Asimismo, tuvo una mención especial para “las Islas Verdes, que sufren con mayor intensidad los efectos de la doble insularidad y una conectividad insuficiente para no quedar fuera del tren de la prosperidad”.

También expresó su preocupación por la falta de diálogo institucional en medidas como la reducción de la jornada laboral o el control de horas extraordinarias, y reclamó mayor compromiso con los sectores productivos, defendiendo que “ningún sector se sentirá solo ni desprotegido por esta Confederación”.

También se dio a conocer el estudio “Reconocimiento Social de la Empresa y el Empresariado Canario”, el cual analiza cómo la ciudadanía percibe a las empresas en Canarias.

También se aprovecho para entregar los reconocimientos a la empresas más destacadas por su labor en materia de responsabilidad social corporativa del presente ejercicio.

Con esta Asamblea, CEOE Tenerife reafirma su compromiso con el tejido empresarial canario y la defensa de un modelo económico más competitivo, equitativo y sostenible.



# Universidad de Verano de Adeje 2025

**La Universidad de Verano de Adeje de 2025 girará en torno a la multiculturalidad con un renovado formato de cursos.**

Esta edición cuenta con un programa compuesto por 12 cursos y 6 talleres cuya matrícula será abierta la primera semana de junio

La Universidad de Verano de Adeje llega en 2025 a su trigésimo segunda edición, y se celebrará entre el 21 y el 25 de julio, con un programa compuesto por 12 cursos y 6 talleres cuya matrícula será abierta la primera semana de junio. Esta oferta formativa ha sido presentada hoy, jueves 29 de mayo, en la sede de la Universidad de La Laguna ubicada en la calle Viana 50, y en esta edición girará en torno a la multiculturalidad y la riqueza de la diversidad. Como novedad, en esta edición se ha modificado la estructura de los cursos, que pasan de tres a dos días de duración, con 8 horas lectivas presenciales y 2 online.

El rector de la Universidad de La Laguna, Francisco García Rodríguez, se refirió precisamente a este nuevo formato, calificándolo como un ejemplo de la capacidad de adaptación de la Universidad de Verano de Adeje, que en sus tres décadas de andadura

ha sabido modificar su estructura cuando ha sido necesario. Estos cursos han sido un auténtico laboratorio para probar nuevos formatos docentes: así, en 2017 se introdujeron los cursos de tres días que posteriormente se extenderían al resto de programas de cursos de extensión; y ahora se probará este nuevo modelo “8+2”.

García también se refirió a la oportunidad de dedicar esta edición a la multiculturalidad, y recordó en ese sentido la celebración en la universidad del Día de África justamente la jornada anterior, con la que la comunidad académica ha dado muestras de su compromiso. También resaltó la colaboración “fluida y leal” con Adeje, que se ha fraguado no solo con estos cursos estivales, sino con la implantación de un campus en el municipio y la celebración de los exámenes de la PAU para la población del sur, entre otras iniciativas.

El alcalde de Adeje, José Miguel Rodríguez Fraga, abrió su intervención recordando la reciente tragedia del cayuco que volcó en La Restinga, expresando su solidaridad y dolor. También se refirió a que una universidad de verano que gire en torno a la multiculturalidad es más necesaria que nunca en un mundo tan complicado como el actual. En ese sentido, quiso poner en valor el ejemplo de Adeje como territorio de la tolerancia en el que ciudadanos rusos conviven con ucranianos, e israelíes con gazatíes.

También tuvo palabras de apoyo para el turismo, pidiendo que no se criminalice un sector económico que ha sido fundamental para el desarrollo de su municipio y de toda la isla. Igualmente, alabó a Victoria Ballesteros, la joven nacida en Adeje que será el día 18 de julio la ponente inaugural de esta universidad de verano, una joven graduada en la Illinois Wesleyan University (EE.UU.) con doble titulación en Ciencias Políticas y Estudios Medioambientales que ha participado en más de 15 paneles de alto nivel en Naciones Unidas y ha sido la primera española en intervenir en el panel oficial del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

En el acto también intervino Jesús Ermelandro Pérez Guillen (Kichu), autor de la pintura que servirá como base para la imagen corporativa de esta Universidad de Verano de Adeje, que fue presentada en el acto de hoy. Este graduado en Bellas Artes por la Universidad de La Laguna es profesor de pintura en el Ayuntamiento de Adeje, y ha creado una imagen colorida que alude a la diversidad del municipio sureño, con el Roque del Conde ocupando el centro de la composición como gran ícono que articula el resto de la pieza.

## Programación

La vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria del centro académico, Isabel Karelly León Pérez, y el concejal del Área de concejal del Área de Cultura, Deportes y Educación de Adeje, Adolfo Alonso Ferrera, desgranaron una que este año contará con 11 cursos y 3 talleres aprobados según las directrices universitarias y, por tanto, podrán ser convalidados por créditos ECTS; y otros 2 cursos y 4 talleres propuestos por el ayuntamiento, que contarán con certificado de asistencia pero no convalidación por créditos. El precio de matrícula de cada curso será de 32 euros, y el de los talleres, 12.

Los cursos de la oferta universitaria son; “Inteligencia artificial en acción: diseñando problemas matemáticos para aulas multiculturales e inclusivas”; “Adeje frente al riesgo de inundaciones: adaptación, gestión y sostenibilidad”; “Multiculturalidad y diversidad Cultural en la Educación: Estrategias para la Inclusión del Alumnado de Incorporación Tardía (INTARSE) y el alumnado con NEAE”; “Artes escénicas para el desarrollo de las competencias comunicativas interculturales”; “Estrategias de intervención familiar para potenciar el bienestar en niños y niñas con necesidad Educativas Especiales”; “La Mujeres en la frontera Multicultural”; “Comunicación para la convivencia”; “Bulos y dietas a través de culturas”; “¿Cómo reducir el despilfarro alimentario? Un enfoque intercultural”; “Reprogramación Metabólica: Cómo los Hábitos Transforman tu Salud”; y “Help! Mi hija/o tiene TikTok: desafíos y oportunidades. Cómo acercarnos a la generación alfa y no morir en el intento”.

Por su parte, los cursos promovidos desde el ayuntamiento son “Actividad física, salud y bienestar” y “Curso básico de Fisioterapia Oncológica”.

En cuanto a los talleres, los de la oferta del vicerrectorado serán “Biodiversidad en peligro: Descubre y protege el Barranco del Infierno”; “Creación literaria: el microrrelato. Los cuatro elementos del género”; y “Pódcasts y videobitácoras: comunicación en las redes sociales”. Por su parte, los del ayuntamiento son “Degustación y cata de vinos: Sabores con denominación”; “Masterclass de danza urbana y moderna”; “El Aprendizaje basado en el juego y su solución en el Aula”; “Chascarrillos de la Historia del Arte: Curiosidades, anécdotas y enigmas escondidos en las obras de arte”; y un taller música con Benito Cabrera.

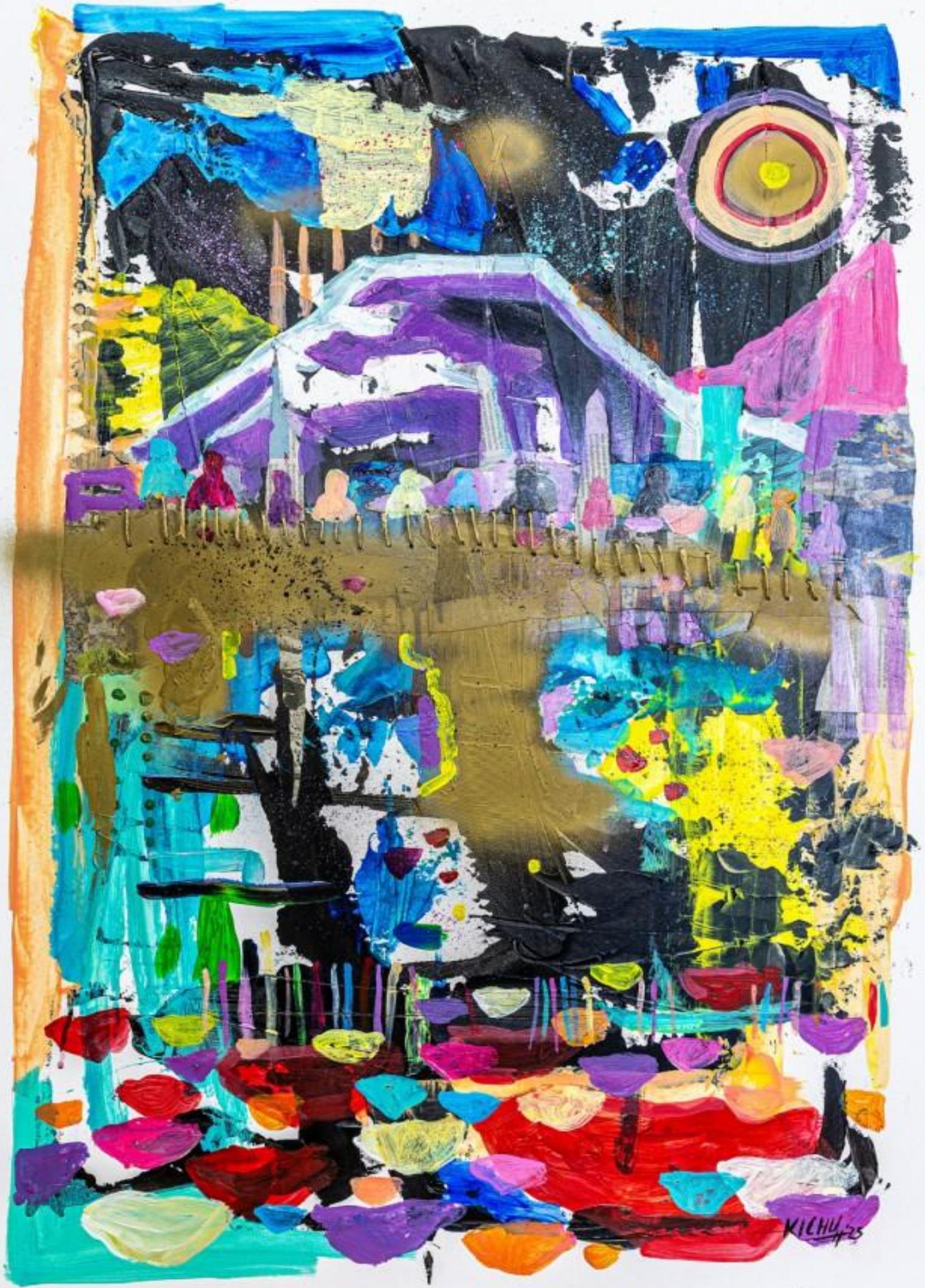
### **Otros eventos**

Como es habitual, la Universidad de Verano de Adeje también contará con una programación de entretenimiento y cultura que incluirá proyecciones cinematográficas, actuaciones musicales y exposiciones en el recién inaugurado Espacio de Historia y Arte El Barranco.

También volverán a entregarse los premios de la Universidad de Verano de Adeje instaurados el año pasado, para honrar a las personas que han sido relevantes para el desarrollo de esta propuesta formativa. Y también habrá un programa de charlas cortas promovidas por la organización de mujeres empresarias y profesionales BPW Canarias, que se desarrollará el 25 de julio por la mañana.

Para más información en inscripciones:

<https://www.adeje.es/uva>



# Huxley y Orwell: Distopías de la sociedad actual



**Aldous Huxley** y **George Orwell** son dos nombres clave en la literatura del siglo XX que nos ofrecieron advertencias proféticas sobre el rumbo que podría tomar la sociedad. Sus obras más conocidas, **Un Mundo Feliz** (1932) y **1984** (1949), son distopías que durante décadas han servido para analizar las dinámicas de poder, control y libertad. Aunque ambos autores imaginaron futuros opresivos, sus modelos difieren radicalmente: mientras Orwell temía un mundo de opresión visible y brutal, Huxley nos advirtió sobre una esclavitud voluntaria disfrazada de placer. En la sociedad actual, plagada de avances tecnológicos, sobreinformación y polarización ideológica, resulta crucial tener sentido crítico para poder discernir la realidad.

En **1984**, Orwell describió un futuro con un régimen totalitario donde el Estado vigila a cada ciudadano y reprime cualquier forma de disidencia. El “Gran Hermano” es una figura omnipresente que personifica el poder absoluto, y el Ministerio de la Verdad se encarga de reescribir constantemente la historia para ajustarla a la narrativa oficial. En este mundo, el miedo es la herramienta más efectiva de dominación.

Por el contrario, **Un Mundo Feliz** de Huxley presenta una sociedad aparentemente utópica, donde las personas viven en una constante felicidad artificial. Aquí no hay necesidad de represión violenta, porque los individuos han sido condicionados desde el nacimiento para aceptar su lugar en el sistema. El control se ejerce a través del placer, el entretenimiento, la droga “soma” y la promesa de confort permanente.

En la distopía de Orwell, la tecnología se emplea como herramienta de vigilancia y castigo: las cámaras observan todos los movimientos, incluso dentro del hogar. El pensamiento independiente es castigado y el lenguaje es manipulado para impedir ideas peligrosas.

En cambio, Huxley nos muestra una tecnología que embelesa en lugar de atemorizar. La sociedad está diseñada para maximizar el placer y eliminar el dolor. Los medios de comunicación y la ciencia no se usan para controlar mediante el miedo, sino para narcotizar a la población mediante estímulos constantes y superficiales. La información abunda, pero es irrelevante o descontextualizada, lo que anula la capacidad crítica de la población.

La libertad, para Orwell, es directamente suprimida. La individualidad no existe y los actos de rebeldía son exterminados física y psicológicamente. El protagonista, Winston, intenta recuperar su humanidad, pero el sistema lo destruye.

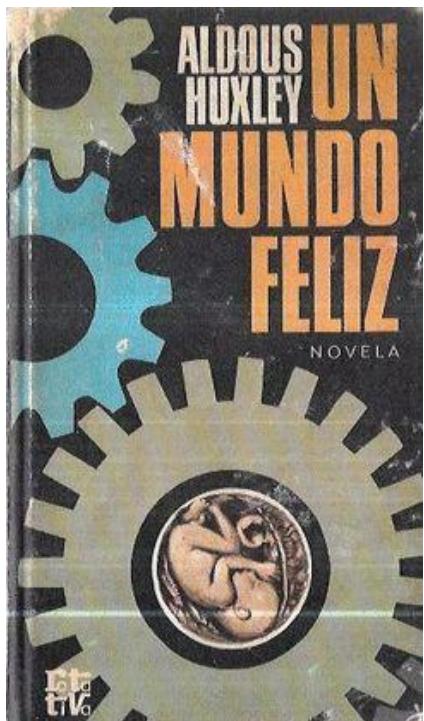
Las personas, para Huxley, no desean ser libres porque no son conscientes de su esclavitud. Han sido programadas para no cuestionar el orden social, y la idea de pensar por sí mismos es inconcebible. La libertad ha sido sustituida por una felicidad condicionada, fabricada por el Estado. No se necesita policía del pensamiento cuando nadie quiere pensar.

En la actualidad, la era digital ha transformado la vigilancia en algo ubicuo y, en muchos casos, voluntario. Si bien los gobiernos pueden ejercer control a través del espionaje electrónico, gran parte de la información la entregamos nosotros mismos a través de nuestras redes sociales, asistentes de voz, dispositivos inteligentes y aplicaciones móviles. La vigilancia ya no se impone con violencia, sino que se disfraza de servicio útil que mejora nuestro bienestar.

Vivimos en la cultura del “like”, del entretenimiento constante y la gratificación inmediata. Las plataformas sociales de contenidos ofrecen estímulos sin pausa, adaptados a nuestras preferencias mediante algoritmos que entienden mejor nuestros deseos que nosotros mismos. El “soma” de Huxley ha adoptado múltiples formas: desde psicofármacos hasta videojuegos y contenidos virales. Esta abundancia de placer superficial reduce la necesidad de reflexión profunda o crítica, anulando la capacidad de la sociedad para cuestionarse.

Tanto Huxley como Orwell alertaban sobre la manipulación de la información, pero desde enfoques muy opuestos. En la sociedad actual, los “ministerios de la verdad” no son únicos ni centralizados, como en 1984, sino múltiples, fragmentados y contradictorios. Las noticias falsas, la desinformación y los filtros burbuja provocan una confusión generalizada que se asemeja más a la visión de

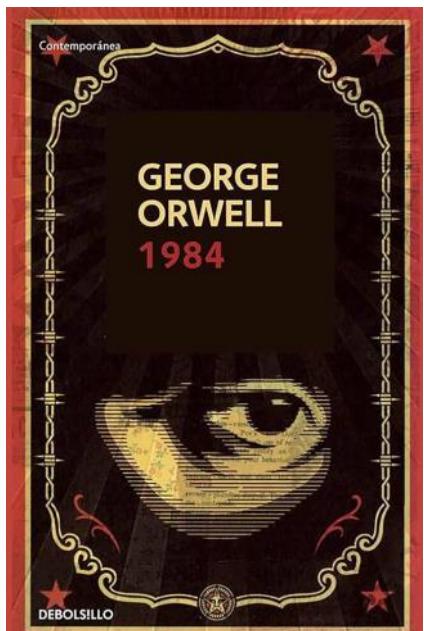
Huxley: no hay una verdad suprimida por la fuerza, sino una saturación mediática trivial que desactiva el pensamiento crítico.



Si observamos la sociedad actual, podríamos concluir que Huxley fue más certero en su predicción. El control no se impone desde fuera, sino que se interioriza. No hace falta censurar libros si nadie quiere leerlos. No hace falta silenciar la disidencia si todos están demasiado ocupados con sus placeres inmediatos para prestarle atención. La libertad se diluye en un mar de entretenimiento, consumo y apatía.

Orwell, sin embargo, en regímenes autoritarios contemporáneos, su visión sigue estando vigente. Gobiernos que persiguen a periodistas, reprimen protestas o manipulan la historia siguen aplicando fórmulas orwellianas. Incluso en democracias consolidadas, los mecanismos de vigilancia y control masivo están cada vez más perfeccionados.

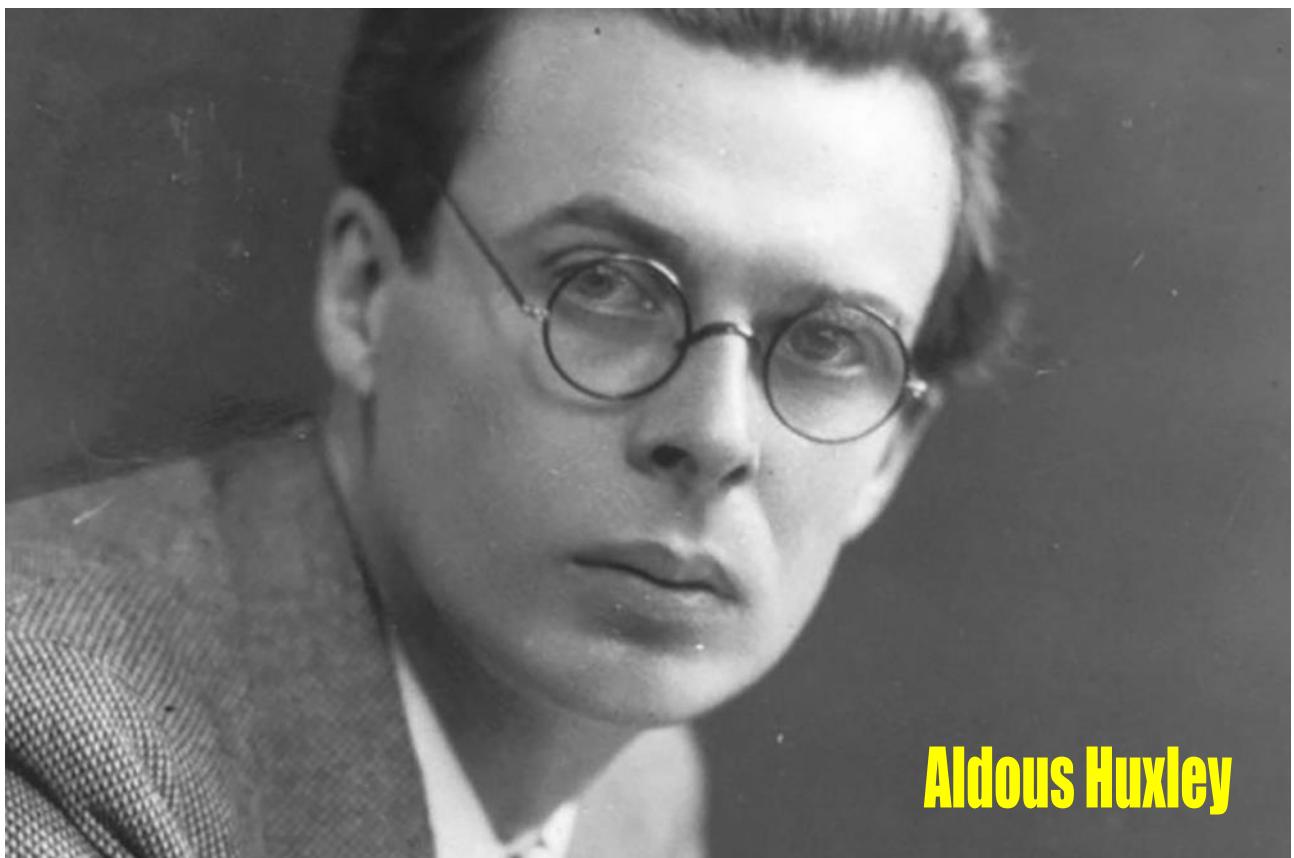
Por tanto, quizá la conclusión más sensata es que ambas visiones coexisten: la represión orwelliana y el hedonismo huxleyano no son excluyentes, sino complementarios. En algunos contextos predomina una, en otros, la otra. Pero si se trata de entender el corazón del sistema global dominante hoy en día —una mezcla de capitalismo tecnológico, hiperconectividad y manipulación del deseo— entonces *Un Mundo Feliz* resulta un mapa más preciso.



Las distopías de Huxley y Orwell fueron concebidas como literatura de ficción, con mensaje y advertencias, no como profecías inevitables. Su función era alertarnos sobre los caminos que podríamos tomar si renunciábamos a nuestra libertad y sentido crítico. Hoy, enfrentamos una paradoja: somos más libres formalmente que nunca, pero quizás también más manipulados. Nos sentimos informados, pero muchas veces estamos desorientados.

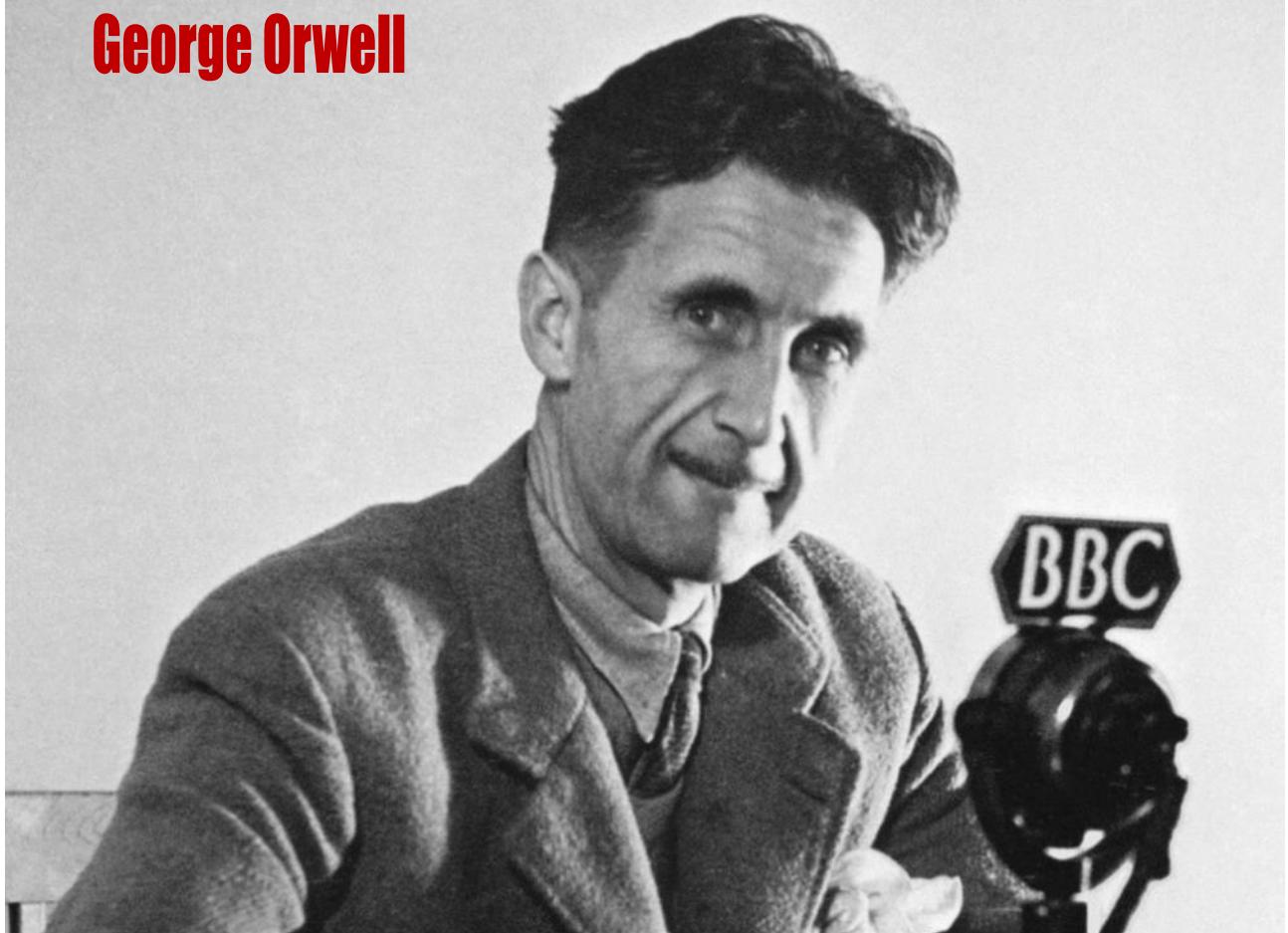
Entre el miedo y el placer, entre la censura y el entretenimiento, entre la represión y la indiferencia, se juega el destino de nuestra autonomía como sociedad actual. La distopía más peligrosa no es la que se nos impone, sino la que aceptamos con una sonrisa.

*Antonio Luis González Núñez  
Presidente de FEDECO Canarias*



Aldous Huxley

## George Orwell





# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
**ciudad comercial**  
Asociación de Empresarios  
de Arona

8

**Actividades  
mes**

**agosto**



**CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL**

#ConsumeCostaAdeje



PARTICIPA  
EN LOS SORTEOS  
**COSTA ADEJE**  
**VERANO COMERCIAL**

Campaña del 14 de julio al 31 de agosto 2025 - sorteo el día 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre

BASES DE LA CAMPAÑA DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN



**aepaca**  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



**Arona**  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



**Valle San Lorenzo**  
Zona Comercial Abierta



**ZONAS  
COMERCIALES  
ABIERTAS**  
Canarias a tu alcance



**UATAE**  
Autónomos  
con derechos

**FEDECO**

**www.aepaca.es**

# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



PARTICIPA  
EN LOS SORTEOS

# ARONA VERANO COMERCIAL

#ConsuméArona

Campaña del 14 de julio al 31 de agosto 2025 - sorteo el dia 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre

## "Arona y Costa Adeje verano comercial"

### Los comercios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje premian las compras en verano

Las Asociaciones de Empresarios de Arona, AEPACA, y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas, organizan desde el próximo 14 de julio y hasta al 31 de agosto, sorteo el día 2 de septiembre y entrega de premios el día 10 de septiembre. Una nueva iniciativa de dinamización comercial para incentivar el consumo, coincidiendo con las vacaciones de verano, bajo el título "Cómprate Arona y Costa Adeje en Verano".

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras -por un valor igual o superior a 10 euros- en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails ([info@empresariosdearona.com](mailto:info@empresariosdearona.com) o [info@aepaca.es](mailto:info@aepaca.es)) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de varios premios y regalos cedidos por los asociados.

Las bases de la presente campaña de dinamización de verano están a disposición de los interesados en la web [www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com) y [www.aepaca.es](http://www.aepaca.es) y en la sede de la asociación donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

Por su parte el presidente de la Asociación de Empresarios de Playa Las Américas y Costa Adeje, Víctor Sánchez, resalta que –“con esta iniciativa queremos poner en valor, el pequeño comercio durante el verano acercando la gran oferta comercial de municipio”.

Por su parte el presidente de A.E.C.P. Arona Antonio Luis González Núñez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en la iniciativa y a los asociados por entregar los regalos, permitiendo–“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio siga sumando en las distintas acciones de dinamización que se realizan”- añadió.

Esta actividad está organizada por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas y cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias y Fedeco Canarias.



# Arona: impulso y responsabilidad para construir el futuro

Como colectivo empresarial tenemos el deber y la obligación de estar siempre en alerta y pendientes de la situación económica de nuestro municipio para lograr, entre todos, defender de forma efectiva los intereses de Arona.

Gracias al trabajo anónimo de todos y cada uno de nosotros, el municipio continúa consolidándose como referente económico y social dentro del archipiélago canario. Su desarrollo se ha apoyado principalmente en el turismo, el sector servicio y el empuje de un tejido empresarial cada vez más resiliente. Hoy más que nunca, es momento de reconocer la labor de sus autónomos, comerciantes y empresarios, mirar con objetividad la realidad y avanzar con paso firme hacia el futuro.

En el ejercicio 2025, el Ayuntamiento de Arona ha aprobado un presupuesto de 127,36 millones de euros, lo que supone un incremento superior a los 7 millones respecto al año anterior. Este crecimiento se está destinando a áreas esenciales como la promoción económica, empleo local, mejoras en infraestructuras y digitalización de servicios públicos. Ahora bien, nos preguntamos si es del todo correcta la distribución que se está aplicando y si está llegando de forma efectiva a los distintos sectores productivos.

La apuesta por la transformación tecnológica en Arona se traduce en una inversión de casi 6 millones de euros en proyectos digitales para mejorar la eficiencia administrativa, reforzar la transparencia y facilitar servicios inteligentes al ciudadano, con financiación mixta entre fondos públicos locales y europeos. Sin embargo, esta inyección millonaria tampoco termina de alcanzar al verdadero impulsor del desarrollo económico; cientos de familias que viven del comercio minorista en muchos casos se ven abocadas al cierre ante la falta de los conocimientos adecuados para participar de esta “transformación tecnológica”.



Nos satisface saber que el turismo continúa siendo el pilar fundamental de la economía local del municipio, por cierto, circunstancia que no redunda en una evolución hacia un modelo más sostenible y diversificado como debería de ser.

Eventos de gran impacto, como el Carnaval Internacional de Los Cristianos, generan un retorno económico significativo —más de 6 millones de euros sólo en su edición más reciente— y atraen visitantes más allá del turismo de sol y playa. Sin embargo, nos volvemos a encontrar con una realidad nada oculta como que ese retorno económico no termina de aliviar la mala situación del comercio local. A la vez debemos reconocer que la reciente renovación de Arona como Destino Turístico Inteligente refuerza esta tendencia, apostando por un turismo más inclusivo, accesible y conectado.

En lo referente al ámbito social, se ha incrementado el presupuesto en más de un 4,5%, fortaleciendo la atención a personas mayores, dependientes y colectivos vulnerables; intentando consolidar un enfoque más humano y participativo del desarrollo local. En este punto nos volvemos en encontrar con el “muro” de la falta de una gestión efectiva en coordinación con el resto de administraciones para agilizar los trámites o mejorar las infraestructuras de carácter social.

Hay aspectos que no pueden ni deben ignorarse. Uno de los más apremiantes es la vivienda asequible. La presión del alquiler, especialmente en zonas costeras, ha generado situaciones extremas, como la presencia de trabajadores viviendo en tiendas de campaña. Este fenómeno no sólo es indigno, sino que contradice la propia sostenibilidad del modelo turístico.

Otro reto evidente es la desigualdad territorial dentro del municipio, como por ejemplo, en barrios como Cabo Blanco, La Camella o el Fraile, lugares que todavía padecen carencias en infraestructuras, transporte público deficiente y dificultades en el acceso a servicios o a vivienda. Además, el comercio tradicional y el sector primario, pese a su arraigo en el Valle de San Lorenzo y zonas rurales, necesitan medidas urgentes para no desaparecer frente al empuje de nuevos formatos de consumo.

Y, en línea con lo que ocurre en el resto del país, se ha detectado una pérdida de trabajadores autónomos en sectores como el comercio o la agricultura, al tiempo que crecen los relacionados con tecnología y servicios profesionales. Esta reconversión natural, aunque lógica en términos de modernización, deja fuera a muchos profesionales con gran experiencia, pero escasa capacitación digital.





Lo verdaderamente valioso es que Arona y sus gentes no se rinden. Sus empresarios, comerciantes y autónomos siguen dando lo mejor de sí mismos cada día. Adaptándose, reinventándose y arriesgando. Son quienes mantienen vivos los barrios, quienes generan empleo directo e indirecto y riqueza, quienes sostienen la economía local con una constancia que muchas veces no se reconoce ni aplaude lo suficiente.

El sector empresarial está vivo, en alerta y con ganas de avanzar, pero necesita iniciativas y mayor participación público-privada activa.

Ahora más que nunca, es tiempo de unir esfuerzos y confiar en nuestras capacidades colectivas. No se trata de pintarlo todo de color de rosa o negro, sino de ser conscientes de que hay recursos activados y que la dirección del municipio es adecuada, aunque insuficiente. Hay problemas, sí. Pero también hay recursos y soluciones que se tienen que ejecutar.

Por supuesto, también corresponde ser críticos cuando hace falta. Pero una crítica constructiva no debe olvidar algo esencial: los políticos que nos representan son el reflejo de nuestra sociedad. No caigamos en la queja cómoda. Exijamos, sí, pero empecemos por ejercer un voto consciente, informado y comprometido cuando toca y luego no nos lamentemos.

La responsabilidad de mejorar Arona es compartida tanto de quienes gobiernan como de quienes emprenden, de los que trabajan día a día, de quienes viven aquí... Y hay razones para pensar que cuando una comunidad como la nuestra está en marcha, no hay quien la detenga.



# CERRADO

---

Del 4 al 29 de Agosto

---

# VACACIONES





# Canarias no puede caer en la obsolescencia

**CEOE Tenerife pide más inversión, más vivienda y más estabilidad política**

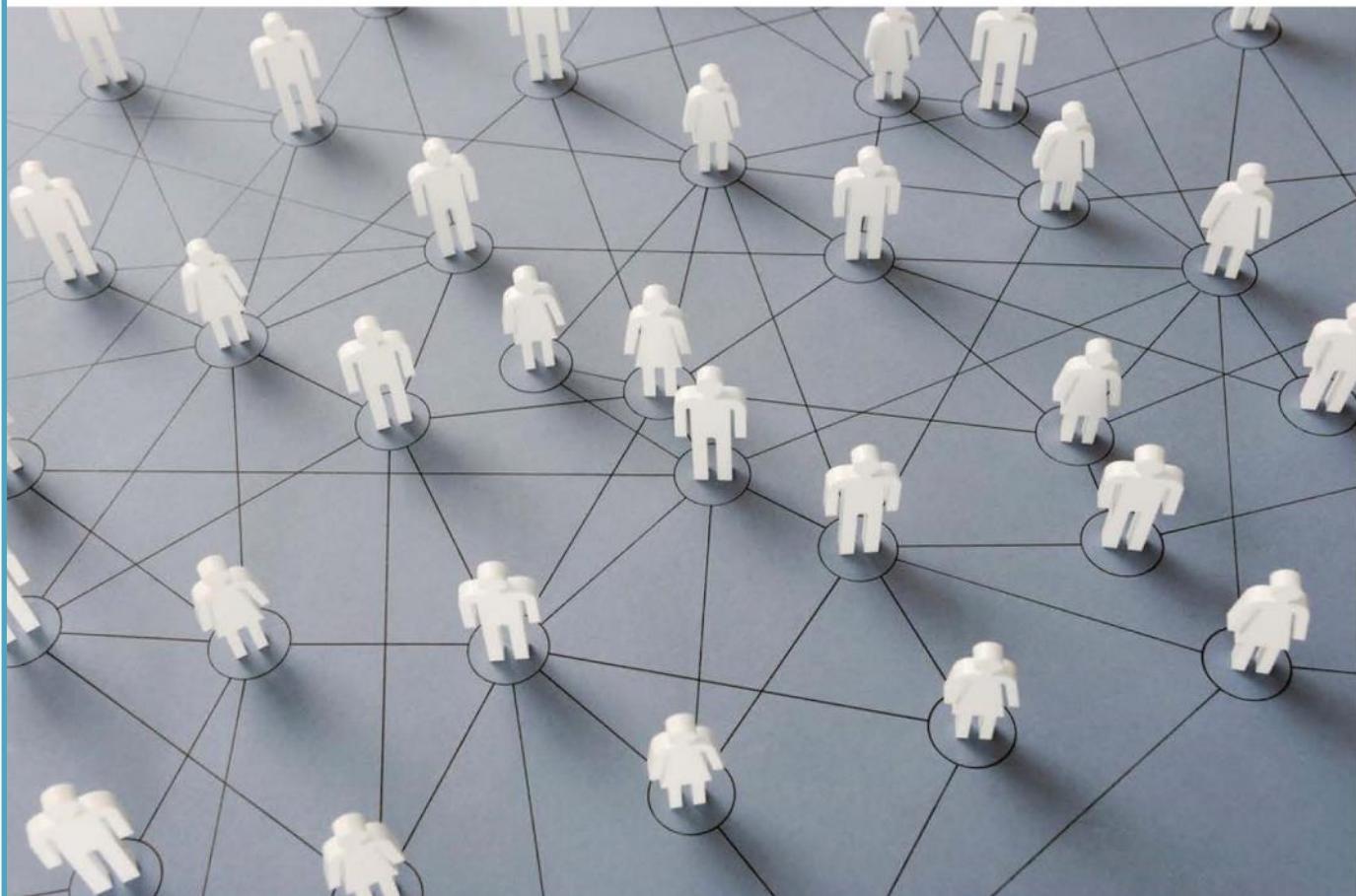
Con la vista puesta en los principales indicadores que marcan la evolución de la economía regional, CEOE Tenerife ha presentado este viernes el Informe de Coyuntura Económica de Canarias correspondiente al segundo trimestre de 2025. El acto, celebrado en la sede de la organización, estuvo presidido por Pedro Alfonso, presidente de la patronal tinerfeña, y contó con la participación de José Miguel González, director de Consultoría y Gestión Comercial de Corporación 5.

El informe confirma que, aunque la economía canaria sigue creciendo —con un PIB previsto del 2,8% para este año—, lo hace a un ritmo más moderado, arrastrando desequilibrios estructurales que comprometen su sostenibilidad futura. Ante este escenario, CEOE Tenerife ha insistido en la urgencia de adoptar medidas que reactiven la inversión, fomenten el empleo cualificado y faciliten el acceso a la vivienda.

# INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA DE CANARIAS TRIMESTRAL

## 2T 2025

INFORME N.º 121





# **“Ser un trabajador competente y no morir en el intento”**

En un mundo laboral cada vez más exigente, impredecible y volátil, ser un trabajador competente no es solo una ventaja: es una necesidad de supervivencia profesional. Pero la competencia personal no siempre garantiza el éxito ni protege del desgaste emocional. ¿Cómo se puede mantener el rendimiento sin naufragar en medio de la mediocridad generalizada, los compañeros tóxicos y los clientes maleducados? Daremos algunas claves prácticas para mantenerse firme, eficiente y cuerdo en el actual entorno laboral.

Ser competente no es saberlo todo, sino saber hacer bien lo que se debe hacer. Y para eso, se requiere una combinación de conocimiento, disciplina, autonomía y ética profesional. Es decir, llegar a tiempo, cumplir plazos, reconocer errores, corregirlos y aprender de ellos. También significa no esconderse detrás del trabajo en equipo para justificar la vagancia personal ni delegar responsabilidades hacia abajo para esquivar el esfuerzo.

Un trabajador competente se actualiza. No espera a que se lo pidan. Observa, mejora procesos, cuida los detalles, pero sin caer en la esclavitud del perfeccionismo inútil. La competencia se cultiva cada día, como un oficio bien hecho, sin fuegos artificiales ni necesidad de aplausos.

El síndrome burnout o del trabajador quemado rara vez proviene del exceso de tareas. Suele nacer de la frustración crónica ante la ineeficacia del entorno. Te desgasta más el compañero que siempre llega tarde y no pasa nada, que una jornada larga pero productiva. Fatiga más el cliente que grita sin razón que resolver un problema técnico complejo. Y agota más un jefe errático o narcisista que una carga de trabajo superior. Por eso, uno de los grandes retos no es solo ser competente, sino aprender a blindarse emocionalmente frente a la incompetencia ajena. No es insensibilidad, es higiene mental.

Una organización puede sobrevivir a la ignorancia temporal, pero no a la malicia persistente. El compañero tóxico no siempre es el que grita o insulta: a veces es el que siembra cizaña, manipula, chantajea emocionalmente o siempre tiene una excusa para no hacer su parte. Hay que detectarlos y marcar distancia profesional. Sin confrontaciones innecesarias ni entrar en su juego. Neutralidad activa: responder lo justo, documentar lo necesario, evitar conversaciones informales con quienes distorsionan todo, y no esperes reconocimiento de quien no sabe lo que vales.

El lema de que “el cliente siempre tiene la razón” ha envejecido muy mal. No se trata de rendirse a la irracionalidad del consumidor, sino de entender que la educación emocional es parte del servicio. La mayoría de los clientes maleducados no están enfadados contigo: están frustrados con su vida, con el sistema, con sus propias carencias y la pagan contigo porque pasabas por allí.

La clave está en el desapego emocional profesional. Escucha sin tomártelo personal. Responder con firmeza, pero sin soberbia. Si se pasa de la raya, no lo toleres. Una empresa que no protege a sus empleados de los abusos verbales de clientes no merece su talento.

Muchos trabajadores se queman porque aceptan todo, incluso lo que no les corresponde. Dicen “sí” por miedo, por presión social, por no quedar mal... y terminan asumiendo tareas que no les competen, salvando errores de otros o trabajando horas extras que se vuelven costumbre.





## COMPETENCIAS LABORALES

Ser competente también es saber establecer límites claros. Un “no” argumentado y respetuoso es mejor que un “sí” resentido. Y si tu entorno no valora eso, entonces no estás en una organización que merece la pena.

Muchos profesionales dedican horas a formarse, a cumplir objetivos, a destacar en su sector... y muy poco tiempo a descansar, a desconectar, a vivir. La salud mental no es un lujo moderno, es un pilar de la competencia real. Dormir bien, tener hobbies, saber apagar el móvil fuera del horario laboral y poner límites a la intrusión digital no es vagancia, es inteligencia emocional aplicada.

En un entorno laboral donde abunda la improvisación, el cortoplacismo y la falta de responsabilidad, ser competente es casi un acto de rebeldía. Pero cuidado: no conviertas tu competencia en una trampa. No trabajes para suplir lo que otros no hacen. No asumas que por ser eficiente mereces más carga. No sacrifiques tu paz por el caos de los demás.

Ser competente hoy es saber hacer bien lo tuyo, cuidar tu salud emocional, poner límites con elegancia, y tener claro que tu valía no depende del reconocimiento ajeno, sino de tu coherencia interna.

Trabaja bien y no te inmoles. La verdadera competencia es saber dónde termina la responsabilidad y empieza la dignidad.

Antonio Luis González Núñez

Presidente de FEDECO Canarias

# Nuevo máximo histórico de autónomos en junio y récord de empleo en España

- UATAE celebra el aumento de la afiliación en el RETA, con 3.421.659 autónomos y autónomas, y alerta de la necesidad de transformar estos buenos datos en mejoras estructurales.
- Landaburu, “crecemos en número, pero toca crecer en derechos, es el momento de consolidar una protección social que esté a la altura del esfuerzo de quienes sostienen la economía real”.

Madrid, 2 de julio de 2025

El empleo en España ha vuelto a marcar un récord en junio. Según los datos publicados esta mañana por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) aumentó un 0,21% respecto al mes anterior, sumando 7.067 nuevas altas y alcanzando la cifra total de 3.421.659 personas trabajadoras por cuenta propia, el máximo histórico de la serie. En términos interanuales, el crecimiento es de 35.227 autónomos más, lo que representa un aumento del 1,07% respecto a junio de 2024. En paralelo, el mercado laboral ha consolidado su tendencia positiva, el paro ha descendido en 48.920 personas, situándose por debajo de los 2,4 millones de desempleados, la cifra más baja en los últimos 17 años. Además, se ha alcanzado un nuevo récord de personas afiliadas a la Seguridad Social, rozando los 21,9 millones, con un dato especialmente significativo, nunca antes había habido tantas mujeres trabajando en nuestro país.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), se valora este contexto como una excelente noticia para el conjunto del tejido económico, en el que el trabajo autónomo sigue demostrando su fortaleza y capacidad de generar actividad. No obstante, la Organización advierte de que el crecimiento en afiliación no debe hacer perder de vista los retos estructurales que sigue enfrentando el colectivo. “Estas cifras nos dicen que el autoempleo sigue siendo una opción para muchas personas, pero también nos obligan a preguntarnos si es una opción

con garantías”, ha señalado María José Landaburu, secretaria general de UATAE. “Crecemos en número, pero toca crecer en derechos, no se puede sostener una economía moderna si quienes la mantienen están desprotegidos.”

UATAE insiste en la urgencia de fortalecer la protección social del colectivo, avanzar hacia una plena implementación del sistema de cotización por ingresos reales, y extender el subsidio de mayores de 52 años también a las personas trabajadoras autónomas, una demanda que sigue sin atenderse. Asimismo, recuerdan que sectores como el comercio local, el transporte o el trabajo autónomo en zonas rurales siguen viviendo una situación de desigualdad en el acceso a oportunidades y recursos.

Porque como aporta Landaburu, “tenemos cifras récord, pero aún no tenemos derechos récord, el trabajo autónomo necesita estabilidad, previsión, y un modelo que no dependa de los picos estacionales, que junio nos sirva para celebrar, pero sobre todo para construir lo que aún falta”. En esas líneas de actuación, UATAE remarca la necesidad de seguir trabajando activamente para que estos datos se traduzcan en avances reales y duraderos, con especial foco en la protección social, la igualdad de género y la sostenibilidad del autoempleo como vía legítima y digna de desarrollo profesional y personal.



# UATAE

Autónomos  
con derechos

## El trabajo autónomo sigue creciendo: UATAE celebra los datos de la EPA y pide reforzar la protección social del colectivo

- *El trabajo autónomo alcanza los 3,28 millones de afiliados, con un crecimiento del 1,39% respecto al año anterior*
- *Landaburu: "estamos rompiendo la dinámica de que el autoempleo caiga cuando crece el trabajo asalariado, pero sigue siendo revistiendo ese carácter de 'trabajo refugio' forzado para muchas personas y no podemos relajarnos"*

Madrid, 24 de julio de 2025

Esta mañana se han publicado los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el que se reflejan los datos para el empleo autónomo, que aumenta en 23.600 personas en variación trimestral y 45.100 (+1,39%) con respecto al último año. El número de trabajadores ocupados en España superó los 22 millones de los cuales más de 3,2 millones pertenecen al trabajo autónomo. Los datos de ocupación y paro reflejados por la EPA son una buena noticia para el conjunto de los trabajadores por cuenta propia, ya que mayor empleo





también significa aumentos de la demanda que benefician la actividad de las y los autónomos. Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) los datos son positivos y destacan que este crecimiento confirma el papel crucial del trabajo autónomo dentro de la economía del país. “Estamos ante una tendencia positiva que demuestra que el trabajo autónomo sigue siendo una opción viable para miles de personas”, ha señalado María José Landaburu, secretaria general de UATAE. “Pero no podemos conformarnos con que los datos suban si detrás no hay una base sólida que garantice derechos, protección y futuro”.

Este crecimiento del autoempleo, reflejado también en los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social, ha estado especialmente impulsado por las personas migrantes, que protagonizan buena parte del incremento en el trabajo por cuenta propia. Un fenómeno que pone de relieve la necesidad de reforzar su protección social y garantizar condiciones laborales dignas. Desde UATAE alertan que muchas de estas personas se ven abocadas al autoempleo por falta de oportunidades en el mercado laboral, lo que exige medidas que conviertan el trabajo autónomo en una opción real de integración, estabilidad y derechos. En ese sentido, la Organización subraya que es imprescindible fortalecer el sistema de protección social del colectivo, con medidas que permitan que crecer no signifique asumir más riesgos o precariedad. Una de las principales reclamaciones de UATAE es la equiparación del subsidio por desempleo para mayores de 52 años entre personas asalariadas y autónomas. Además, insisten en avanzar hacia un sistema de cotización por ingresos reales más justo y progresivo, que garantice coberturas suficientes en caso de cese de actividad, enfermedad o jubilación.

Desde UATAE reclaman que se intensifique el impulso de medidas que promuevan nuevas políticas específicas para el colectivo, especialmente en materia de protección social, conciliación e igualdad. “El trabajo autónomo no puede seguir siendo el último en la fila a la hora de reconocer derechos”, expone Landaburu, que añade que, “los datos demuestran que el trabajo autónomo forma parte esencial del tejido laboral de este país”. “Pero si queremos que el autoempleo sea una opción real y no una salida obligada, debemos avanzar en reformas que amplíen derechos, impulsen la igualdad y protejan mejor a quienes sostienen la economía a pie de calle”, concluye Landaburu.





# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
*ciudad comercial*  
Asociación de Empresarios  
de Arona



Actividades  
mes

septiembre



**CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL**

# La VUELTA al COLE



COMPRÁ en ARONA el material escolar y tus libros de texto

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2025



[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)

# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

aepaca.es

COMPRÁ en ADEJE  
el material escolar  
y tus libros de texto

LA VUELTA al  
COLE

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el dia 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2025



## LOS EMPRESARIOS DE ARONA Y COSTA ADEJE REGALAN CON LA “VUELTA AL COLE” LOTES DE MATERIAL ESCOLAR

Desde el 1 al 30 de septiembre las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las ZCA's integradas, un año unen sus fuerzas y ponen en marcha la campaña “Vuelta al cole 2025-26” con la intención de facilitar el regreso a las aulas.

Para participar, los clientes tendrán que realizar compras -por un valor igual o superior a 20 euros- en cualquier establecimiento con domicilio fiscal en Arona, posteriormente tendrán que enviar a través de email ([info@empresariosdearona.com](mailto:info@empresariosdearona.com) o [info@aepaca.es](mailto:info@aepaca.es)) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de tres lotes de material escolar.

Esta campaña permitirá que tres familias del municipio se puedan beneficiar de esta iniciativa de las empresas asociadas, para facilitar la vuelta al cole con la actual situación económica.

El secretario general de la A.E.C.P. Arona, Víctor Manuel Sánchez Cruz afirma que -“con esta iniciativa queremos acercar aún más el pequeño comercio a los clientes y darle un respiro a las familias con los gastos extra que supone la vuelta al cole”. Sánchez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en esta campaña, permitiendo -“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio áune sinergias colaborativas”- añadió.

Esta iniciativa de dinamización comercial cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.

**CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL**

#ConsumeCostaAdeje



PARTICIPA  
EN LOS SORTEOS  
**COSTA ADEJE**  
**VERANO COMERCIAL**

Campaña del 14 de julio al 31 de agosto 2025 - sorteo el día 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre

BASES DE LA CAMPAÑA DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN



**aepaca**  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



**Arona**  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



**Valle San Lorenzo**  
Zona Comercial Abierta



**www.aepaca.es**

# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

PARTICIPA  
EN LOS SORTEOS  
**ARONA**  
**VERANO COMERCIAL**



#ConsuméArona

Campaña del 14 de julio al 31 de agosto 2025 - sorteo el dia 2 de septiembre - entrega de premios el 10 de septiembre

## "Arona y Costa Adeje verano comercial"

SORTEADOS LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2025

### "Arona y Costa Adeje Verano comercial"

Como establecían las bases de la campaña de verano el día 2 de septiembre, se procedió al sorteo entre todos los tickets de compra que nos han hecho llegar, y ya tenemos ganadores de los regalos sorteados.

Durante parte del mes de julio y todo el mes de agosto se ha desarrollado la campaña de verano promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

La campaña estuvo dirigida a incentivar las compras en verano y consumir en el municipio en el periodo estival, sorteando regalos y cenas para dos personas entre todos los clientes que hubieran realizado sus compras en los comercios con domicilio fiscal en el municipio de Arona y Costa Adeje. Dando como resultado los siguientes premiados y reservas:

<u>Premiados</u>	<u>Reservas</u>
Amaya Esquivel	Eduardo F. Meneses
Conchita Rivero	María Isabel Pardo
Javier Alberto	Dácil Aparicio

Los presidentes de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A., Antonio Luis González y Víctor Sánchez respectivamente, han valorado de forma muy positiva la participación de los clientes quienes han –“demostrado una fidelidad que sólo podemos agradecer animando al tejido empresarial a seguir dando un servicio de calidad, personalizado y por parte de los colectivos seguir aunando esfuerzos para ofrecer promociones y campañas que incentiven el consumo”.

Esta actividad está organizada por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas y cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias y Fedeco Canarias.



# El aumento de los alquileres asfixia a comercio y hostelería

La Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO Canarias) alerta de la grave situación que atraviesan los autónomos del archipiélago debido al incremento desproporcionado de los alquileres de locales comerciales. Según los datos del Observatorio del Trabajo Autónomo, hasta un 47% de los trabajadores por cuenta propia sitúa el alquiler como su principal gasto profesional, mientras que el 43% destina entre una cuarta parte y la mitad de sus ingresos netos a este concepto. Además, uno de cada cuatro (27%) considera que este coste es un auténtico lastre que impide el desarrollo y la supervivencia de su negocio.





Mientras que el Gobierno del Estado aplicó medidas de contención a las subidas del IPC estos pasados años en el alquiler de vivienda habitual y residencial, con incrementos acumulados del 9,5% desde el año 2021 tras la pandemia. El alquiler de locales comerciales ha estado libre y los precios de los alquileres se han incrementado sin limitaciones, siendo un aumento superior al 30% en los mismos períodos.

La situación es especialmente preocupante en Canarias, donde el comercio y la hostelería de las zonas turísticas y capitalinas sufren con mayor intensidad el impacto del encarecimiento de los alquileres de los locales. La presión inmobiliaria, unida a la especulación y a la competencia desleal de grandes cadenas y fondos de inversión, está vaciando de identidad las ciudades y mermando la viabilidad de establecimientos de hostelería y pequeños comercios tradicionales.

“No es sostenible que se destine la mitad de lo que se ingresa solo a pagar el local. Esto está expulsando del mercado a emprendedores y negocios históricos que forman parte de nuestra identidad social y cultural. Si no se actúa, corremos el riesgo de ver desaparecer a buena parte del tejido empresarial canario que queda en los próximos años”, destaca Antonio Luis González, presidente de FEDECO Canarias.

Por su parte, Víctor Sánchez Cruz, secretario general de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias, añade: “El alquiler ya no es un gasto más, es una barrera estructural que frena la modernización, el relevo generacional y la creación de empleo en sectores clave como el comercio y la hostelería. Se necesita aplicar medidas: una regulación de precios en zonas tensionadas, ayudas directas al alquiler, bolsa de locales vacíos, la recuperación de locales públicos en desuso y un marco que garantice que los pequeños empresarios puedan seguir operando”.

Desde FEDECO Canarias se hace un llamamiento a las administraciones públicas, tanto autonómicas como locales, para que afronten con urgencia esta situación. El encarecimiento de los alquileres comerciales no solo amenaza la continuidad de miles de negocios, sino que también compromete la vida de los barrios, el empleo y la propia sostenibilidad de la economía turística y de servicios del archipiélago.





Islands Canarias

# Los canarios confían en sus empresas



**Así lo constata el informe especial “La confianza en las empresas como motor del cambio” según datos del Edelman Trust Barometer 2025.**

En un entorno marcado por la incertidumbre política, la fragmentación institucional y la desafección ciudadana, Canarias destaca como una comunidad donde las empresas no solo generan empleo y riqueza, sino que también se consolidan como un actor social legítimo y confiable.

*Edelman Trust Barometer 2025* —el mayor análisis global sobre confianza institucional—, revela que las empresas superan al Gobierno, a los medios de comunicación y a las ONGs como la institución que más confianza genera en la ciudadanía española. A nivel nacional, el 56 % de las personas encuestadas considera que las empresas harán lo correcto, frente al 36 % en el caso del Gobierno.

Pero los datos en Canarias son aún más sólidos y refuerzan un mensaje claro: el tejido empresarial canario es percibido como más confiable, competente y ético que el promedio nacional.

## Canarias, por encima de la media en todos los indicadores de confianza.

La edición regional del informe muestra que:

- El 64% de los canarios confía en que las empresas actuarán correctamente (*11 puntos por encima del promedio nacional*).
- El 68% confía en su empleador directo (*vs. 67% nacional*).

- El 50% confía en los CEOs en general (*vs. 45% nacional*).
- El 61% confía en su CEO o líder empresarial cercano (*vs. 56% nacional*).
- El 63% cree que las empresas sabrán integrar la tecnología de manera útil y segura.
- Este porcentaje se eleva al 72% cuando se trata del empleador directo.

## **Ética y competencia: los atributos que definen al tejido empresarial canario**

El informe subraya que las empresas son la única institución percibida como ética y competente al mismo tiempo, una combinación que les otorga una posición diferencial para liderar procesos de cambio. Esta percepción se reforzó especialmente a raíz de la pandemia, cuando la ciudadanía comenzó a valorar el papel protector y resolutivo del sector empresarial.

En Canarias, esta confianza se proyecta con fuerza en la figura “CEO”, cuya lideranza próxima y coherente permite movilizar equipos y afrontar transformaciones con respaldo interno.

Además, el vínculo de confianza entre empleados y empleadores —que en Canarias alcanza el 68 %— se convierte en una palanca clave para avanzar en transiciones estratégicas, como la digitalización, la sostenibilidad o la automatización.

## **Las empresas, protagonistas de un nuevo modelo de desarrollo**

El informe concluye que este nivel de confianza otorga a las empresas un doble mandato: por un lado, proteger y fortalecer ese capital de confianza con hechos y transparencia; por otro, traducirlo en acción y liderazgo frente a los grandes retos sociales, económicos y territoriales.

Desde CEOE Tenerife, estos datos no solo se entienden como un reconocimiento al compromiso y la responsabilidad del tejido empresarial del Archipiélago, sino como un mandato claro: seguir liderando con propósito, construyendo confianza con hechos y actuando como palanca de transformación para toda la sociedad canaria, valorando el talento de sus recursos humanos.

La ciudadanía ya ha hablado: confía en sus empresas, en sus empleadores y en sus líderes. Esa legitimidad no puede darse por sentada. Debe cuidarse, protegerse y, sobre todo, proyectarse hacia el futuro con más innovación, más compromiso y más acción empresarial responsable.

Porque solo con empresas sólidas, cercanas y comprometidas con las personas y con el territorio, Canarias podrá convertir los retos en oportunidades y avanzar hacia un modelo de desarrollo más justo, moderno y sostenible.

# La AECPA lanza su nueva web

La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona presenta oficialmente su nueva página web: [www.empresariosdearona.com](https://www.empresariosdearona.com), una plataforma totalmente renovada, más intuitiva, funcional y adaptada a los nuevos tiempos.

El rediseño responde a la necesidad de ofrecer un espacio digital más ágil, accesible desde cualquier dispositivo y centrado en mejorar la experiencia del usuario. La nueva web permite una navegación más rápida, clara y eficaz tanto para los asociados como para el público general que desee conocer la actividad empresarial del municipio.

*"Queremos que nuestra web sea el punto de encuentro de referencia para el tejido empresarial de Arona. Un canal directo, moderno y útil para conectar, informar y generar oportunidades, así como dar a conocer nuestro trabajo diario pro el sector empresarial del municipio"*, ha señalado el presidente de la Asociación.

Entre las principales mejoras destacan: Diseño responsive: completamente adaptado a móviles, tablets y ordenadores. Mayor usabilidad: menús simplificados, accesos directos y estructura más clara para encontrar la información de manera más eficiente. Optimización SEO: mejor posicionamiento en buscadores para mayor visibilidad de la Asociación, de sus actividades y de sus asociados. Área privada para asociados: con acceso a documentación, convocatorias, eventos y servicios exclusivos. Agenda de eventos y noticias actualizadas: para mantenerse al día con la actividad económica, formativa e institucional de Arona.

Con esta nueva web, la Asociación refuerza su compromiso con la digitalización, la transparencia y el acompañamiento activo al empresario local de Arona en un entorno cada vez más competitivo.

Para más información, acceda a: [www.empresariosdearona.com](https://www.empresariosdearona.com).

# El 43% de los autónomos destina entre un 25% y un 50% de sus ingresos al pago del alquiler del local

- **El Observatorio del Trabajo Autónomo de UATAE alerta de los altos importe de los alquileres.**
- **UATAE denuncia que el aumento descontrolado de los alquileres está asfixiando al colectivo empresarial.**
- **Reclaman medidas urgentes para regular los precios del alquiler comercial y garantizar la viabilidad del pequeño comercio.**

Madrid, 19 de agosto de 2025

Los datos hablan por sí solos. Según la segunda encuesta del Observatorio del Trabajo Autónomo, impulsado por la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), el 43% de las trabajadoras y trabajadores autónomos declara que dedica entre un 25% y un 50% de sus ingresos netos mensuales al pago del alquiler de su local de trabajo. Una cifra que pone de relieve el peso insopportable que el precio del alquiler supone para el día a día del colectivo. Este dato refleja una realidad alarmante. Miles de autónomas y autónomos se ven obligados a mantener su actividad bajo una presión económica constante, sin apenas margen para invertir, ahorrar o crecer. En la mayoría de los casos, estos pagos no son opcionales, “quien no puede asumirlos, simplemente tiene que cerrar”, expone María José Landaburu, secretaria general de UATAE.

Desde UATAE denuncian que esta situación no es coyuntural, sino estructural. “Llevamos años alertando de que el encarecimiento del alquiler, sobre todo en zonas urbanas tensionadas, se ha

convertido en una de las principales amenazas para el trabajo autónomo y el comercio de proximidad”, asegura Landaburu. Además, la competencia desleal generada por los fondos de inversión y las grandes cadenas comerciales ha disparado el precio de los locales, destruyendo a pequeños comercios tradicionales y vaciando de identidad los barrios y las ciudades.

La Organización exige que se tomen medidas concretas. Como la regulación del precio del alquiler comercial en zonas tensionadas. Ampliación de ayudas directas al alquiler para autónomos con locales y la revisión de los arrendamientos comerciales. En ese sentido, Landaburu critica que, “no se puede sostener una actividad económica si entre una cuarta parte y la mitad de tus ingresos se van directamente al alquiler”. Es urgente que se reconozca que el mercado del alquiler comercial también necesita regulación. “No permitamos que la especulación inmobiliaria hunda al trabajador autónomo”, concluye Landaburu.

# Cada día cierran 38 comercios en España: el pequeño comercio pide auxilio

- El sector comercial pierde 14.041 en el último año.
- UATAE exige medidas urgentes: regulación del alquiler de locales, control de horarios comerciales y una estrategia digital específica para el comercio de proximidad

Madrid, 14 de agosto de 2025

El pequeño comercio continúa en caída libre. Según los últimos datos el sector del comercio ha perdido en julio 2.593 comercios respecto al mes anterior. Pero la alarma salta al comparar con las cifras del mismo mes del año anterior, 14.041 comercios cerrados. Eso significa que en el último año han cerrado una media de 38 comercios al día. Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), denuncia esta tendencia como “una sangría que no cesa” y que tiene efectos directos sobre la vida de los barrios, la economía local y el tejido productivo del país. María José Landaburu, secretaria general de UATAE, recuerda que, “no se trata solo de números, detrás de cada cierre hay proyectos de vida, redes vecinales, puestos de trabajo indirectos y un modelo de ciudad que se deteriora”.

La tormenta perfecta lleva años gestándose, el precio de los alquileres comerciales, la falta de una estrategia digital real para competir con las grandes plataformas y la absoluta desregulación horaria que beneficia a

los gigantes del comercio frente a los pequeños, apuntan desde UATAE. Ante este panorama, exigen una intervención decidida, que incluya una regulación de precios del alquiler de locales en zonas tensionadas, límites a la liberalización horaria de las grandes superficies y un plan específico de digitalización para el comercio de proximidad. Landaburu, mantiene que, “no se puede seguir mirando hacia otro lado, el comercio local es parte de la identidad de nuestros pueblos y ciudades, genera empleo estable, cuida la economía circular y vertebral el territorio”. Necesitamos que “las políticas públicas pongan al pequeño comercio en el centro, regulación, apoyo y herramientas para que no se extinga”.

Desde UATAE se insiste además en que el comercio necesita protección ante los procesos especulativos que están convirtiendo antiguos locales comerciales en viviendas turísticas o franquicias, expulsando a los comercios tradicionales. Y recuerdan que cualquier medida para impulsar el comercio debe ir acompañada de diálogo con las asociaciones del sector.

# 32.889 autónomos más que hace un año

- **El empleo autónomo desciende en términos intermensuales un 0,21%**
- **Landaburu: “seguimos reclamando medidas que mejoren la protección del colectivo, es necesario fijar un horizonte con medidas que nos permitan avanzar hacia la cotización por ingresos reales, la igualación del acceso a subsidios y prestaciones, y acabar con el trato desigual que reciben los autónomos frente a otras formas de empleo”**

Madrid, 4 de agosto de 2025

Según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publicados esta mañana, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos descendió en un 0,21%. El número de autónomos en julio se situó en 3.414.373, lo que supone un descenso de -7.286 autónomos con respecto al mes anterior. En ese sentido, con respecto al año anterior se incrementa 32.889 autónomos (+0,97%). En términos de empleo, se vuelve a superar un techo histórico, con 21.865.503 afiliaciones de media a la Seguridad Social, después de sumar 4.400 nuevas personas afiliadas. Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomo y Emprendedores (UATAE), el comportamiento del trabajo por cuenta propia en el mes de julio es el esperado, ya que tradicionalmente sufre un descenso en este mes, especialmente por el impacto en el sector de la educación que experimentó una caída de 3.861 autónomos.

Desde la Organización se destaca que el descenso del trabajo autónomo durante el mes de julio no es alarmante, pero sí sintomático: “La buena marcha del empleo asalariado no tiene por qué trasladarse automáticamente al trabajo autónomo, sobre todo si no se refuerzan sus derechos y condiciones de estabilidad”, apunta María José

Landaburu, secretaria general de UATAE. Por ello, piden que el nuevo curso político en septiembre venga acompañado de un refuerzo de la agenda legislativa para garantizar igualdad de derechos y protección para quienes impulsan con su esfuerzo diario gran parte del tejido productivo del país. En ese sentido, como refleja Landaburu, “hay que apostar por la equiparación de subsidios como el de mayores de 52 años, del que hoy las personas trabajadoras autónomas están excluidas”. Así como, “la consolidación y mejora del sistema de cotización por ingresos reales, todavía en proceso de implementación”. El refuerzo de la protección por cese de actividad tiene que ser otro de los pilares que destacan desde UATAE. Además de una batería de medidas de conciliación y salud laboral.

Porque como indica Landaburu, “el pulso del trabajo autónomo sigue firme y acompañado al ritmo del progreso colectivo, cada cifra no es solo un dato, sino el reflejo de miles de historias que sostienen nuestras ciudades, nuestros pueblos, nuestra economía”. Por eso, “desde UATAE vamos a seguir trabajando para que este camino esté cada vez mejor señalizado, con más derechos, más protección y más oportunidades, porque cuando el trabajo autónomo avanza, avanzamos todos y todos”, concluye Landaburu.



# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

10

Actividades  
mes

octubre



**CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL**

# La VUELTA al COLE



COMPRÁ en ARONA el material escolar y tus libros de texto

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2025



[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)

# CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

aepaca.es

COMPRÁ en ADEJE  
el material escolar  
y tus libros de texto

# LA VUELTA al COLE

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el dia 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 8 de OCTUBRE de 2025



## LOS EMPRESARIOS DE ARONA Y COSTA ADEJE REGALAN CON LA “VUELTA AL COLE” LOTES DE MATERIAL ESCOLAR

Como establecían las bases de la Campaña de la Vuelta al Cole, este pasado 2 de octubre, se procedió al sorteo entre todos los tickets de compra que nos han hecho llegar, y ya tenemos ganadores de los tres lotes de material escolar, el 8 de octubre 2025, se realiza la entrega de los premios en sus respectivos domicilios.

Durante el mes de septiembre, se ha desarrollado la campaña de la vuelta al cole promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

Los ganadores de los lotes de material escolar de la campaña de la “Vuelta al Cole 2025” de la AECPA y AEPACA han sido los siguientes: **Yesenia Gloria Sepulveda, Jeison Alaca Jorge, Yasmina Alvarado.** (*Los lotes, como queda reflejado en las bases, serán entregados a los padres o tutores legales en los casos en los que los ganadores sean menores de edad o incapacitados legalmente*).

La campaña estuvo dirigida a la “Vuelta al Cole”, tratando de facilitar el acceso al material escolar por parte de los colectivos, sorteando tres lotes de material a sortear entre los clientes que han realizado sus compras en los comercios adheridos a la promoción.

Los presidentes de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A., Antonio Luis González y Víctor Sánchez respectivamente, han valorado de forma muy positiva la participación de los clientes quienes han –“demostrado una vez más su fidelidad con el comercio de proximidad, que sólo podemos agradecer animando al tejido empresarial a seguir dando un servicio de calidad; Y por parte de los colectivos a seguir aunando esfuerzos para ofrecer promociones y campañas como esta que ha finalizado recientemente incentivando el consumo”.

Esta iniciativa, contó con el respaldo y la financiación de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.



# Arona culmina la recepción del Plan Parcial de El Mojón

*La actual corporación del ayuntamiento de Arona culmina, tras más de 30 años, el mayor Plan Parcial de Canarias al receptionar El Mojón. El municipio recibe la cesión gratuita de suelos urbanizados, destinados a amplias zonas verdes, equipamientos educativos, deportivos y culturales, así como a viarios y servicios públicos.*

El Ayuntamiento de Arona ha culminado un proceso histórico mediante la recepción parcial de una gran bolsa de suelo, comprendida dentro del Plan Parcial de El Mojón, que constituye uno de los mayores proyectos urbanísticos de Canarias, y de gran relevancia nacional, que llevaba paralizado durante más de tres décadas.

Este avance estratégico marca el inicio de una nueva etapa en la transformación del municipio y del sur de Tenerife, consolidando a Arona como epicentro del crecimiento ordenado, sostenible y moderno en el Archipiélago.

Con cerca de un millón de metros cuadrados de superficie, este desarrollo supondrá un motor estratégico para la economía insular, con una previsión de 2.000 millones de euros de inversión directa y hasta 8.000 millones en inversión indirecta, además de miles de empleos ligados a su ejecución y explotación.

La recepción se ha formalizado tras el acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento y la Junta de Compensación que agrupa a los propietarios, dando cumplimiento al Convenio Urbanístico aprobado en 2024 y a los requerimientos técnicos y jurídicos posteriores.

Con ello, el municipio recibe la cesión gratuita de suelos urbanizados, destinados a amplias zonas verdes, equipamientos educativos, deportivos y culturales, así como a viarios y servicios públicos, que pasarán a ser gestionados directamente por el consistorio.

## **Tres décadas de bloqueo superadas**

El Mojón fue aprobado en 1996 y su proyecto de urbanización en 1998. Sin embargo, múltiples dificultades técnicas, jurídicas y de gestión paralizaron su desarrollo durante más de 30 años. Tras la firma del Convenio Urbanístico de 2024, el impulso definitivo llegó este 2025, con la recepción definitiva de las obras de urbanización, previa la subsanación de las deficiencias detectadas en las inspecciones realizadas por los técnicos municipales.

El plan contiene la cesión de 332.900 metros cuadrados al Ayuntamiento de Arona, destinados a infraestructuras y servicios públicos. Se reservan 120.000 metros cuadrados para vías, aparcamientos y zonas peatonales, mejorando la movilidad y accesibilidad del área. Además, se incluyen 11.400 metros cuadrados para dotaciones educativas, 15.900 para instalaciones deportivas públicas y 17.000 para equipamientos culturales, reforzando así los servicios comunitarios del municipio.

## **Un futuro de oportunidades**

Con la recepción parcial, Arona se asegura la puesta en marcha de servicios públicos en el área y el inicio de la transformación integral del sector. Se trata de un proyecto de impacto metropolitano, que reordenará Los Cristianos y su entorno, generará nuevas áreas de equipamientos y zonas verdes, y potenciará la conectividad y movilidad sostenible entre los núcleos de este término municipal. Además, esta actuación contribuirá a la generación de empleo, tanto durante su ejecución como en su posterior desarrollo, y se llevará a cabo con criterios de sostenibilidad para minimizar el impacto ambiental, promoviendo un modelo de crecimiento equilibrado y respetuoso con el entorno.

Además, marca el inicio de una nueva etapa en la transformación del municipio de Arona, oportunidad histórica para planificar y ejecutar proyectos que mejoren significativamente la calidad de vida de vecinos y vecinas, reforzando los servicios públicos en un municipio que ha experimentado un crecimiento demográfico y turístico constante en las últimas décadas. Una nueva etapa para Arona, que aspira a convertirse en referente de planificación urbana y desarrollo sostenible en Canarias.





# La AECPArona satisfecha con el desbloqueo del Plan Parcial del Mojón

*Los Cristianos-Arona, septiembre de 2025—* La Asociación de Empresarios, comerciantes y profesionales de Arona celebra la firma de la entrega parcial del Plan Parcial El Mojón entre el Ayuntamiento de Arona y la Junta de Compensación, desbloqueando una situación que ha permanecido paralizada durante más de tres décadas.

El trabajo que se ha logrado concentrar con la firma es el resultado de la voluntad de la junta de compensación y responsables políticos de corporaciones anteriores que han aportado su granito de arena para lograr que esto fuera posible y se desbloqueara una situación enquistada para el municipio durante todo este tiempo.

Este acuerdo supone un paso histórico para el municipio, ya que permite al Ayuntamiento la recepción de suelos destinados a viarios, zonas verdes y equipamientos públicos, garantizando así que el desarrollo urbano cuente con las infraestructuras necesarias para una ciudad equilibrada, moderna y sostenible. Asimismo, abre la puerta a nuevas inversiones privadas, siempre bajo las normas urbanísticas establecidas, lo que permitirá dinamizar la economía local y generar empleo.

Los principales datos económicos que se barajan a priori son que, tras la firma del acta de recepción parcial para desarrollar la zona de El Mojón, esta tendrá 9.000 camas turísticas y residenciales con una inversión aproximada de 2.000 millones de euros y un impacto indirecto de otros 8.000 millones de euros. Así como la repercusión directa positiva en la creación de empleo para el municipio de Arona.

La Asociación valora de forma positiva que el desbloqueo de El Mojón se traduzca en una oportunidad real para diversificar la economía del municipio, fomentar la competitividad y ofrecer estabilidad al tejido empresarial. La construcción, la hostelería, el comercio y los servicios auxiliares serán algunos de los sectores más beneficiados, siempre que el desarrollo se gestione con transparencia y visión de futuro.

Se trata de una bolsa de suelo urbano de aproximadamente un millón de metros cuadrados, de los que el 60% tendrá uso residencial y el 40% restante, turístico, comercial y deportivo “lo que va a suponer la expansión del comercio en el municipio con la consecuente creación de puestos de trabajo y un mejor desarrollo económico”, destaca el presidente de AECPA, Antonio Luis González Núñez.

No obstante, la Asociación entiende que este avance debe ir siempre acompañado de compromisos firmes en materia de Transparencia y control público: los procesos de desarrollo y adjudicación deben ser claros, fiscalizables y abiertos a la participación ciudadana. Impulso al empleo local y a las PYMEs: es imprescindible que la riqueza generada revierta en las empresas del municipio y en la contratación de profesionales de la zona. Planificación sostenible: el crecimiento debe ser compatible con la preservación medioambiental, el uso eficiente de recursos y la movilidad ordenada. Atención a la vivienda: el proyecto debe contemplar fórmulas que faciliten el acceso a la vivienda para la población local. Y coordinación institucional: resulta esencial que todas las administraciones implicadas colaboren de manera eficiente para garantizar seguridad jurídica y agilidad en la tramitación.

La combinación de uso residencial y turístico permitirá el aumento poblacional controlado y la apertura de nuevos establecimientos comerciales de diferentes sectores. No obstante, desde la asociación “nos mantendremos vigilantes para que una vez más no sean los grandes parques comerciales los que tengan el control comercial mayoritario y por lo tanto no permitan que el comercio tradicional y local se vea afectado” advierte González Núñez.

La Asociación de Empresarios de Arona considera que la firma de la entrega parcial de El Mojón no es el final de un proceso, sino el inicio de una etapa decisiva para el municipio. Se trata de una oportunidad única para consolidar un modelo de desarrollo equilibrado, sostenible y generador de oportunidades para todos los vecinos y empresas ya no solo del municipio de Arona, sino para convertir al municipio en el verdadero motor económico de la capital del sur.

# CANARIAS, ATRAPADA EN LA ESPIRAL DEL ABSENTISMO LABORAL

EL 8% SUPONE UN FRENO REAL AL FUTURO DEL ARCHIPIÉLAGO

www.ceoe-tenerife.com

**CEOE**  
Tenerife

El absentismo laboral en Canarias ha alcanzado niveles sin precedentes en los últimos cuatro años, convirtiéndose en un problema estructural que erosiona la productividad, debilita la competitividad y pone en riesgo la sostenibilidad del sistema económico y social.

Según los datos de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT) (Anexo I), los procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes en Canarias se duplicaron entre 2020 y 2024, pasando de 109.258 a 228.980 (+109,6%), frente al 82,9% registrado en el conjunto de España. En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el incremento fue aún mayor: +115,3% en apenas cuatro años.

La duración media de las bajas confirma la brecha: en 2024, en Santa Cruz de Tenerife alcanzaron los 61,3 días de media, casi veinte más que en España (42,5). Además, mientras en el conjunto nacional la duración cayó un 20,9% desde 2020, en Santa Cruz de Tenerife apenas se redujo un 16,9%. Cada día extra de baja innecesaria supone un coste añadido para empresas, trabajadores y administraciones.

El absentismo en Canarias en 2024 equivale a que 78.364 trabajadores no acudieran ni un solo día al trabajo durante todo el año, lo que supone la pérdida del 8% de la capacidad laboral del archipiélago.

## **Impacto económico devastador**

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el coste total de las incapacidades temporales por contingencias comunes se disparó un 74,7%, hasta alcanzar 619,5 millones de euros en 2024. A nivel regional, el gasto total supera los 1.300 millones de euros, repartidos casi a partes iguales entre la Seguridad Social (672,5 millones) y las empresas (631,5 millones). Esta doble carga compromete la competitividad de las empresas y la capacidad de las arcas públicas para atender otras prioridades sociales.

## **¶ Contingencias comunes: el gran agujero negro**

Las bajas por contingencias profesionales han caído un 65% entre 2020 y 2024 gracias a la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Sin embargo, las contingencias comunes se han disparado un 105% en el mismo periodo y ya representan más del 92% de todas las bajas.

En consonancia con la estructura productiva de la provincia, los sectores con mayor incidencia por contingencias comunes son hostelería, con 37.754 bajas (+242,5%), comercio, con 27.454 (+69,4%), y las actividades sanitarias y de servicios sociales, que alcanzan 27.405 casos (+78,0%) (Anexo II). Porcentualmente, se observan incrementos entre 2020 y 2024 mucho más acusados en subsectores como el alojamiento turístico (+380,7%), el transporte aéreo (+206,2%) o los servicios sociales sin alojamiento (+201,4%) (Anexo III).

## **¶ Ineficiencias estructurales**

La comparación entre la gestión pública y la de las mutuas revela ineficiencias graves: para las mismas patologías traumatológicas, el Servicio Canario de Salud tarda 45 días más en resolver una baja por contingencia común que una mutua en contingencia profesional. Este retraso no responde a necesidades médicas, sino a listas de espera, demoras diagnósticas y trámites burocráticos que cronifican el absentismo.

## **¶ Propuestas y llamado a la acción**

Ante este panorama, desde CEOE Tenerife reclamamos que el absentismo debe ser un eje prioritario del debate público sobre productividad y planteamos:

- Reforzar la gestión de las contingencias comunes, con mayor colaboración entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social, Servicio Canario de Salud, mutuas y empresas.
- Reducir listas de espera y agilizar diagnósticos, evitando demoras injustificadas que prolongan las bajas.
- Incentivar la reincorporación temprana y segura del trabajador, con programas de adaptación progresiva al puesto.
- Dotar presupuestos ajustados al coste real de las contingencias, para no comprometer otras partidas sociales.
- Impulsar campañas de sensibilización compartida que refuerzen la corresponsabilidad de trabajadores, administraciones y empresas.

Asimismo, la legislación y la puesta en marcha de las medidas pactadas en la concertación social de Canarias, a través de políticas y campañas aprobadas por el ICASEL han dado resultado en materia de salud laboral y marcan el camino para solucionar las contingencias comunes y el absentismo no justificado.

El absentismo laboral ya no es un problema estadístico, ni mucho menos un problema exclusivamente de las empresas: es un lastre real para el crecimiento y el futuro de Canarias.

Si no se actúa con urgencia y de manera coordinada, la pérdida de productividad seguirá erosionando la capacidad de las empresas para generar empleo y riqueza, comprometiendo la competitividad de toda la región.

Los datos son claros. El tiempo de los diagnósticos ha pasado. Es el momento de actuar con responsabilidad.

# El 49% de los autónomos que pagan alquiler se han visto afectados al intentar alquilar una vivienda por el hecho de ser autónomo

- El Observatorio del Trabajo Autónomo de UATAE visibiliza una nueva forma de discriminación en el acceso a la vivienda
- La inestabilidad percibida del trabajo por cuenta propia dificulta trámites tan esenciales como alquilar una casa

Madrid, 28 de agosto de 2025

Casi la mitad del colectivo (en concreto el 49%) de los que pagan alquiler reconoce haberse enfrentado a dificultades al intentar acceder a una vivienda en alquiler por el mero hecho de ser trabajadora o trabajador por cuenta propia. Así lo constata la segunda ola de encuestas del Observatorio del Trabajo Autónomo impulsada por la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), que en esta edición ha profundizado en cómo el mercado de la vivienda impacta en la vida cotidiana del colectivo. Ser autónomo se ha convertido, de facto, en un obstáculo para acceder a un derecho constitucional. Muchos arrendadores exigen condiciones más estrictas, fianzas adicionales o directamente rechazan contratos si la persona no tiene una nómina fija. La aparente "inseguridad" de los ingresos autónomos está traduciéndose en una discriminación silenciosa, especialmente para quienes están empezando o tienen ingresos variables a pesar de ser estables en el tiempo.

María José Landaburu, secretaria general de UATAE, subraya que, "el trabajo autónomo no puede seguir siendo un estigma que te impida alquilar una casa, que el 49% del colectivo diga que ha tenido problemas para alquilar por este motivo demuestra que hay una vulnerabilidad estructural que no se está afrontando". En ese sentido, desde UATAE exigen medidas urgentes para frenar esta forma de exclusión como el refuerzo de la protección social que otorgue más confianza y respaldo ante terceros. O el desarrollo de programas de vivienda pública que impidan la discriminación por ser autónomo, mujer, migrante, etc.

El Observatorio del Trabajo Autónomo continúa revelando los desafíos estructurales del colectivo. Esta segunda edición, centrada en el acceso al alquiler de locales, a la vivienda y los efectos del mercado inmobiliario, pone en evidencia la necesidad de que las políticas públicas empiecen a integrar de forma real y efectiva al trabajo autónomo en todas las dimensiones sociales. "El hecho de que un autónomo pueda desarrollar una actividad económica con éxito, generar empleo y aportar a la economía, pero no pueda alquilar una vivienda en igualdad de condiciones que un asalariado, evidencia una brecha que va más allá de lo económico", sentencia Landaburu.

# UATAE reclama más apoyo a los pequeños productores

**La protección del campo pasa por cumplir la Ley de la Cadena Alimentaria**

- **Las multas impuestas en 2024 se concentran en retrasos de pago y contratos incompletos, mientras las sanciones por venta a pérdidas siguen siendo la excepcionalidad.**
- **La Organización pide reforzar la AICA para proteger a quien produce, en su mayoría autónomos, para que cobren a tiempo y a precios justos.**
- **Landaburu, “la cadena alimentaria será justa cuando los grandes cumplan con la ley, por eso, es necesario reforzar las inspecciones e impulsar sanciones que disuadan para garantizar los cobros a tiempo”.**

Madrid, 3 de septiembre de 2025

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) expone la necesidad de mejorar los recursos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) para que la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria blinde a los eslabones más débiles, los pequeños agricultores y ganaderos, mayoritariamente autónomas y autónomos, frente a prácticas abusivas de grandes operadores. Los últimos datos publicados muestran que, en el tercer trimestre de este año, se impusieron 21 sanciones por más de 373.000 euros, lo que supone un importe medio que ronda los 6.200 euros. En el año 2024 se realizaron un total de 733 inspecciones y se controlaron 8.036 relaciones comerciales. El 63 % de las denuncias recibidas acabaron en sanción. El 46 % de las infracciones cometidas durante 2024 correspondieron a incumplimientos de plazos de pago, concentrándose dichos incumplimientos en el eslabón mayorista. En cambio, desde que hay registros (2021) apenas se han producido dos sanciones por venta a pérdidas, el núcleo de la protección que la ley prometía. Para UATAE, estas cifras “no son disuadoras” y evidencian una aplicación insuficiente de la norma.

Porque como expone María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “si cada día se aprieta a quien produce, el campo se vacía y la economía rural se apaga”, por ello, “necesitamos que la ley se cumpla y los mecanismos de control puedan ser ampliados para una mayor detección de casos”. La Organización recuerda que, incluso en casos con grandes compañías, las sanciones son

modestas frente a su volumen de negocio, y alerta de que el Congreso rechazó recientemente (con los votos en contra de PP y Vox) de dotar a la AICA de más capacidad inspectora y sancionadora, una reforma que contaba con el respaldo del propio sector primario. “Sin recursos y sin multas que duelan, el abuso sale barato y lo paga el pequeño productor”, añade Landaburu.

UATAE propone un paquete de medidas inmediatas que vayan desde el refuerzo presupuestario y de personal de la AICA para multiplicar las inspecciones en toda la cadena, un esquema de sanciones escalado según facturación y reincidencia para que el incumplimiento no compense con un control estricto de los plazos de pago (30 días en frescos y 60 en el resto), además, del refuerzo de un protocolo específico contra la venta a pérdidas que priorice estas investigaciones. “Hablamos de derechos básicos como cobrar a tiempo, a precio justo y con contrato” subraya Landaburu, que añade que, “no hay sostenibilidad del campo sin sostenibilidad económica de sus autónomas y autónomos”.

UATAE espera que se reabra la vía parlamentaria para fortalecer la AICA y se logre cumplir así el espíritu de la ley aprobada en 2021 que no era otro que el favorecer la transparencia en la formación de precios y protección efectiva de quien menos poder de negociación tiene. “Las cifras demuestran que la arquitectura existe, pero la ejecución flojea, el resultado es que la presión de márgenes se traslada hacia abajo y estrangula a miles de autónomas y autónomos del campo”, concluye Landaburu.

# Descienden los accidentes, en los autónomos pero la seguridad es la asignatura pendiente

- **El trabajo por cuenta propia registra 16.314 accidentes con baja entre enero y julio de 2025, un 14,6% menos que el año anterior**
- **Los accidentes graves se reducen en 61 casos y los mortales en 3, pero las cifras siguen evidenciando la falta de cobertura y protección del colectivo**

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Los datos de siniestralidad laboral de enero a julio de 2025 confirman una tendencia a la baja en el número total de accidentes entre las personas trabajadoras autónomas, pero vuelven a poner sobre la mesa una realidad que se repite año tras año, la siniestralidad en el trabajo por cuenta propia sigue siendo alta en términos absolutos y especialmente preocupante cuando se analizan los accidentes graves y mortales. Según las cifras, se han registrado 16.314 accidentes de trabajo con baja en el colectivo, lo que supone una caída del 14,6% respecto al mismo periodo del año anterior. De ese total, 15.128 ocurrieron en jornada laboral (-15,4%) y 1.186 in itinere (-3,5%), lo que muestra una mejora especialmente significativa en los accidentes ocurridos durante la actividad profesional.

Por gravedad, los datos reflejan 355 accidentes graves, 61 menos que en 2024, y 28 accidentes mortales, lo que supone 3 menos que en el mismo periodo del año anterior. Si bien la reducción es positiva, desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) advierten que estos datos no deben generar complacencia, ya que “hablar de 28 fallecimientos implica hablar de 28 familias destrozadas, de 28 proyectos truncados y de un sistema que sigue sin dar suficiente protección a quienes sostienen gran parte de nuestro tejido productivo”, expone María José Landaburu, secretaria general de UATAE.

Para UATAE, la lectura de estos datos debe ir más allá del descenso porcentual y servir para reforzar la urgencia de avanzar hacia un sistema de protección social más robusto para el colectivo. El régimen de autónomos sigue presentando carencias significativas en coberturas y prestaciones. Además, la falta de formación específica en prevención de riesgos adaptada a la realidad de las y los autónomos, junto con la sobrecarga de trabajo y la dificultad para conciliar, son factores que inciden directamente en la siniestralidad.

En este sentido, la Organización insiste en la necesidad de integrar plenamente a las y los autónomos en las políticas de seguridad laboral, facilitando acceso a herramientas de prevención, formación gratuita y mecanismos de protección equiparables a los del trabajo asalariado. Porque como destaca Landaburu, “cada accidente en el trabajo autónomo revela la fragilidad de un colectivo que carece de la red de seguridad suficiente”, que añade, “celebramos la reducción, pero no podemos conformarnos, urge reforzar la protección social y garantizar que la prevención de riesgos llegue también a las y los trabajadores por cuenta propia de manera efectiva”. Con esta nueva radiografía, UATAE pone el foco en la necesidad de que los próximos debates sobre la mejora del RETA incluyan la dimensión de la seguridad laboral, para que la disminución de las cifras no sea fruto de coyunturas puntuales, sino de una verdadera política estructural de protección al colectivo.

# Más de la mitad del crecimiento anual del trabajo autónomo son mujeres pero la brecha persiste

- El número de autónomas crece a mayor ritmo: **+19.211 mujeres (+1,5%) frente a +15.726 hombres (+0,7%)**
- Pese al avance, las mujeres representan el **37% del total**
- UATAE reclama políticas específicas para consolidar el impulso y mejorar la calidad del autoempleo femenino

Madrid, 24 de septiembre de 2025

Los datos confirman una dinámica relevante desde la perspectiva de género, el colectivo femenino está tirando con fuerza del trabajo autónomo. Según las cifras, hay 2.154.329 autónomos hombres (63,0%) y 1.262.934 autónomas mujeres (37,0%). Pero si se tiene en cuenta el balance interanual, los hombres han crecido en 15.726 personas (+0,7%) y las mujeres en 19.211 (+1,5%). El análisis cuantitativo muestra una lectura doble. Por un lado, el aumento absoluto de afiliadas (19.211 mujeres sobre un total de 34.937 nuevas altas entre ambos sexos) explica aproximadamente el 55% del crecimiento anual, pese a que las mujeres representan algo más de un tercio del conjunto. Por otro lado, la radiografía sigue dejando a las mujeres en situación de minoría dentro del conjunto del colectivo. Con un 37% del total su presencia continúa siendo claramente inferior a la masculina, lo que evidencia que las posiciones de poder y representación en determinados sectores están desequilibradas.

Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) existe una combinación de factores, porque como explica la secretaria general de UATAE, María José Landaburu, "hay satisfacción por el avance, pero no podemos perder el foco en la exigencia de políticas que garanticen este aumento y consolidación". El mayor ritmo de crecimiento femenino refleja, según la Organización, la persistencia de factores que empujan al autoempleo por necesidad, "las dificultades para

acceder a empleos estables, las brechas en conciliación y, en muchos casos, la búsqueda de una vía para compatibilizar cuidados y trabajo son las claves principales de estas cifras", expone Landaburu, y, añade, "que más de la mitad del aumento lo expliquen las mujeres es una buena noticia, pero no basta, necesitamos que ese crecimiento vaya acompañado de trabajo autónomo de calidad, de una protección social real y de medidas de corresponsabilidad que permitan que emprender no termine siendo sinónimo de precariedad".

UATAE subraya que el crecimiento relativo femenino (1,5% frente al 0,7% masculino) abre una oportunidad para reducir la brecha, pero también implica retos específicos. Muchas autónomas se concentran en actividades con bajas barreras de entrada y márgenes limitados (comercio local, cuidados, servicios personales), sectores que necesitan políticas de impulso para mejorar productividad, digitalización y estabilidad de ingresos. En ese sentido, la Unión de Autónomos reclama a las administraciones medidas orientadas a consolidar este avance y a transformar el crecimiento en empleo de calidad con medidas reales de corresponsabilidad y cuidados, incluida la ampliación de plazas de educación infantil y la promoción de modelos de jornada flexible y permisos compatibles con la actividad autónoma. Además de reforzar la protección social, y de impulsar la equiparación de subsidios como el de mayores de 52 años.



# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

11

Actividades  
mes

noviembre





19/11/2025 - 16:00h. a 18:00h.



Plataforma Formativa ONLINE



**Taller**

# Facturación Electrónica y VeriFactu

Autónomos y Empresas



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios de Arona



aePACA  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo  
Zona Comercial Abierta



UATAE  
Autónomos con derechos



MultiServicio  
empresarial



ASESORIA  
Núñez  
Desde 2004

Inscripción socios gratuita hasta completar aforo:

[www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com)

# A.E.C.P. Arona programa un taller sobre facturación electrónica y Veri\*factu

*A partir de enero 2026, la AEAT obligará a las empresas a utilizar el programa Verifactu, en el que se centrará esta píldora formativa.*

El próximo lunes, 19 de noviembre, la AECPA Arona desarrollará una actividad formativa gratuita que se enfoca en la nueva normativa de facturación electrónica que entra en vigor el próximo 1 de enero 2026 para empresas y en junio para autónomos.

La acción está impulsada por la Asociación de Empresarios de Arona y cuenta con la colaboración de la Asociación de Empresarios de Playa de las Américas y Costa Adeje, y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de las Américas y cuenta con el apoyo de FEDECO Canarias y FTAC.

El secretario general, Victor Manuel Sánchez Cruz, explicó que “esta iniciativa nace del consenso con el sector empresarial del municipio, que nos demandaban un taller específico para tratar el sistema Verifactu de la AEAT, al que tendrán que estar acogidas todas las empresas a partir del enero 2026”.

“La respuesta que hemos obtenido tras haber anunciado las píldoras ha sido muy positiva. Se ha llenado el cupo desde que se han abierto las inscripciones evidenciando así la necesidad de esta iniciativa, hasta el punto de que ya se ha ampliado el nuevo calendario de con nuevas fechas del taller”, agregó el secretario general de la AECPA, el cual recalcó que “no sólo se ofrecerán nociones básicas sobre estas nuevas normativas, sino que se aclararán dudas y cuestiones específicas a los asistentes”.

Por su parte, el presidente de la AECPA, Antonio Luis González Núñez, amplió que el taller tendrá una duración aproximada de dos horas, y que dentro del temario se abordarán las obligaciones, plazos y sujetos obligados a la implantación de este nuevo sistema de facturación electrónica. Asimismo, se ofrecerán las líneas básicas sobre las directrices necesarias para adaptar los actuales sistemas contables a los nuevos requisitos técnicos, aportando un mayor conocimiento general del impacto que estas nuevas medidas tendrán entre las pequeñas y medianas empresas del municipio de Arona.

La iniciativa formativa está dividida en cinco apartados. La implantación del sistema VERIFACTU. Las obligaciones de facturación electrónica y conservación de registros. Los plazos de adaptación y sanciones por incumplimiento. Las ventajas de la digitalización contable y fiscal para pymes y autónomos. Y la respuesta a las dudas que puedan surgir a los asistentes, con preguntas y casos específicos planteados por los asistentes, se entregará entregando material didáctico a los asistentes que servirá de apoyo a la iniciativa formativa.

Todas las sesiones son gratuitas para los Asociados de la AECPA, la iniciativa está abierta también a público general, que podrá inscribirse a un precio reducido de 30€ por participante. Teniendo descuentos del 25% el personal de la misma empresa que se inscriban de manera conjunta. También serán gratuitas las píldoras formativas para estudiantes que así lo acrediten de la rama económica y administrativa.

Para más información e inscripciones, los interesados pueden acceder a la web de la asesoría: [www.empresariosdearona.com/pildoras-verifactu](http://www.empresariosdearona.com/pildoras-verifactu)



# **La AECPA lamenta que la limpieza, la seguridad y el embellecimiento del municipio se convierta en una cuestión partidista**

*Los Cristianos - Arona, octubre 2025*

**La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (AECPARONA) vuelve a insistir en la necesidad de que el Ayuntamiento de Arona mantenga un diálogo abierto, fluido, constructivo y continuo con el objetivo de identificar y dar solución a diferentes problemáticas que afectan al día a día de los vecinos, los empresarios y los visitantes del municipio.**

Así, entre las principales cuestiones y demandas trasladadas por todos los asociados se encuentran la mejora de los servicios de limpieza viaria, la seguridad ciudadana, el mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, así como otros aspectos relacionados directamente con la imagen del municipio y la calidad del espacio público.

Las incidencias son generalizadas en lo referente a la falta de limpieza y remozado en algunas calles y sobre todo en las zonas aledañas a los puntos de contenedores de residuos en diferentes puntos del municipio, abarcando desde Las Galletas y Costa del Silencio, a Los Cristianos y Playa de Las Américas, igual impresión la mantienen los vecinos de El Camisón, El Fraile, Cabo Blanco, La Camella, Guaza o Valle San Lorenzo.

Otras incidencias reseñables se centran en el mantenimiento de los jardines, parques y plazas de Arona además del ruido en la recogida de vidrio y la tardanza en la recogida de las papeleras que en algunos casos se rebozan y dan una muy mala imagen al destino turístico del municipio.

Algunos asociados también refieren deficiencias en el firme de las calzadas y que esperemos que los Planes de Asfaltado vayan solucionando estas incidencias, que suelen ser cíclicas por la importante densidad de tráfico del municipio y requiere un mantenimiento permanente de las vías, así como el repintado de las marcas viarias.

También son destacables las quejas referidas a la seguridad ciudadana en zonas como el área de Las Verónicas, con continuas imágenes de peleas que salen a los medios y redes; y de algunos presuntos focos en El Fraile y Costa del Silencio de puntos de venta de sustancias ilegales.

Desde AECP Arona se subraya la importancia de afrontar estos retos desde la cooperación institucional y el entendimiento mutuo. En este sentido, la Asociación confía en que el trabajo conjunto con el Ayuntamiento permita avanzar en soluciones eficaces que repercutan directamente en la actividad empresarial, en la experiencia de los turistas y, sobre todo, en el bienestar de los residentes.

La entidad empresarial recuerda que Arona es un municipio referente en el ámbito turístico y comercial de Canarias, y que su proyección futura depende de la suma de esfuerzos entre la administración pública y el tejido empresarial local.

No obstante, se quiere poner el foco en que, “si de manera recurrente en cada legislatura desde el colectivo empresarial deben hacer continuas referencias sobre los problemas de seguridad, limpieza y mantenimiento del municipio, significa que, desde el tejido asociativo, de manera altruista se hacen los deberes y que los responsables públicos pagados con el dinero de los impuestos de todos, no hacen su trabajo de manera eficiente”, destaca Antonio Luis González Núñez, presidente de AECP Arona.

Se quiere poner de manifiesto que estos temas, “deben de estar presentes en el día a día de los responsables políticos que gobiernan y no se pueden permitir distracciones. También no se debe entrar en la lucha política partidista, ya que estos argumentos distraen la verdadera labor que debe tener el equipo de gobierno y disimulan la labor de la oposición” destaca Víctor Sánchez, secretario general de la Asociación.

La AECP Arona reafirma su compromiso de colaboración leal y constructiva, siempre con la vista puesta en el interés general, en la mejora y en el desarrollo sostenible del municipio.



# Los Autónomos, el eslabón castigado de la economía

Cada cierto tiempo, los Gobiernos lanzan globos sonda sobre los autónomos. Es casi una tradición. A veces es una subida de cuotas “en estudio”, otras, una “revisión de tramos” o una “propuesta para mejorar la progresividad del sistema”. Pero, curiosamente, casi siempre el resultado acaba siendo el mismo: pagar más.

España tiene una de las redes de trabajadores autónomos más amplias y diversas de toda la Unión Europa. Desde el pequeño comerciante de barrio hasta el consultor especializado, pasando por transportistas, artesanos, diseñadores, agricultores o profesionales liberales. Más de tres millones de personas que madrugaran, arriesgan, invierten, crean empleo y, aun así, sienten que trabajan sin red.

Y sin embargo, cada vez que se habla de “reformas”, la palabra mágica parece ser “subida”. Subida de cuotas, subida de cotizaciones, subida de retenciones. El argumento oficial suele ser el de la “equidad” o la “sostenibilidad del sistema”. Pero el fondo del asunto es más simple y más incómodo: los autónomos son la caja más fácil de abrir cuando las cuentas públicas no cuadran.

Si no somos conscientes que nuestro país tiene un modelo productivo con dos pilares fundamentales, autónomos y empresas que generan empleo y riqueza, si se tensiona el sistema, se recauda a corto plazo pero se desincentiva y destruye la emprendeduría a medio, largo plazo y eso hace que caiga el empleo y caigan las recaudaciones por esas partidas.

El modelo actual de cotización por ingresos reales, implantado con la promesa de ser más justo, ha introducido algo de orden, pero también mucha confusión inicial. Hay autónomos que han visto reducir su cuota, pero muchos otros, especialmente los que apenas llegan a fin de mes, soportan una carga que les ahoga. Y en medio de esa gran incertidumbre, el Gobierno vuelve a sugerir una posible revisión al alza, especialmente para los que menos ganan, aunque ha salido a retirarla al ver el enorme revuelo que se ha suscitado. ¿Por qué?

En teoría, porque se busca equilibrar la recaudación y evitar que haya “falsos autónomos” o cotizantes por debajo de su nivel real de ingresos. En la práctica, parece más una medida recaudatoria que una política de justicia económica. Castigar a quien menos gana es, por definición, ineficiente. Y si además lo haces en un contexto de inflación, costes energéticos elevados y consumo en retroceso, el resultado puede ser devastador.

Mientras tanto, desde Bruselas llevan tiempo señalando otro camino: subir los umbrales de exención fiscal hasta los 85.000€, tal como ya han hecho varios países europeos. Es una medida lógica: liberar de burocracia y presión fiscal a los autónomos de menor tamaño para que puedan invertir, crecer y generar empleo. Pero en España, la directriz europea duerme el sueño de los justos.

La pregunta, entonces, es por qué. ¿Por qué no se impulsa un modelo que premie la productividad, que incentive la formación y profesionalización, que reduzca la carga administrativa y fiscal a los pequeños negocios? ¿Por qué seguimos penalizando al autónomo que empieza, que factura poco o que atraviesa una mala racha?

La respuesta, probablemente, tiene menos que ver con la ideología y más con la inercia. El Estado español sigue operando con estructuras pensadas para un mercado laboral de los años ochenta: rígido, asalariado y dependiente. Pero la realidad de hoy es otra. Las nuevas formas de trabajo digitales, por proyectos, temporales, híbridas necesitan un modelo flexible, no un sistema de cuotas uniformes y crecientes.

Si de verdad se quiere fortalecer la economía, habría que empezar por apoyar a quienes la sostienen desde abajo. El autónomo no es un problema; es parte esencial de la solución. Pero necesita estabilidad normativa, incentivos reales, financiación accesible y una administración que acompañe y ayude en lugar de vigilar y fiscalizar, sancionando al más débil.

Pese a retirar la media y continuar la negociación con los agentes por parte del Ministerio. Subir cuotas a los que menos ingresan no es progresividad: es miopía económica. Porque el autónomo que hoy cierra su negocio es un trabajador que mañana dejará de cotizar, un local cerrado y vacío más en la calle, una oportunidad menos de crecimiento y una pérdida de creación de empleo y generación de riqueza.

Europa ofrece el ejemplo y el sentido común ofrece la guía: favorecer a los que crean valor y aliviar la carga de los que apenas sobreviven. No es ideología, es solo coherencia. Y quizás un poco de empatía, que notamos en falta para el sector.

Al final, si el autónomo se hunde, con él buena parte de la economía real desaparece. Por eso, más que seguir lanzando globos sonda, lo que España necesita es un plan claro, estable y valiente para devolverle a este colectivo la confianza y el apoyo institucional, lo que ya ha demostrado sobradamente: su compromiso con el país.

(\*) Presidente de FEDECO Canarias, AECP Arona y Secretario Gral. de la FTAC



“

**Tenemos más de 8.000 vacantes abiertas en la provincia y hemos recibido 60.000 rechazos**

## **Pedro Alfonso: “El PIB va bien, pero España no.**

## **Sin productividad ni cultura del trabajo, no hay futuro”**

El presidente de CEOE Tenerife analizó en COPE Tenerife la situación económica del país y de Canarias, advirtiendo que el crecimiento del PIB no se está traduciendo en bienestar real ni en mejora del empleo.

“El PIB va bien, pero España no. El crecimiento no se refleja en la productividad ni en el bienestar de los ciudadanos. Tenemos más de 160.000 parados en Canarias y, al mismo tiempo, 8.000 vacantes sin cubrir. Hemos recibido 60.000 rechazos para ocupar esos puestos. Es un dato demoledor”, señaló.

Alfonso destacó que la falta de mano de obra disponible y el aumento del absentismo están afectando gravemente la competitividad empresarial. “Ya no solo hay absentismo entre los trabajadores, también entre los estudiantes en prácticas: el 10% no asiste. Esto demuestra que hay un problema de actitud, de falta de compromiso con la formación y el trabajo”, explicó.

El presidente reclamó un cambio profundo en la cultura laboral y formativa, así como una revisión de los subsidios, para que estén ligados a la búsqueda activa de empleo y la recualificación profesional. “Sin formación adaptada al mercado, sin responsabilidad individual y sin productividad, no hay progreso real”, añadió.

# Charlas sobre Comercio

El próximo 7 de Noviembre, en Madrid, nuestro presidente, Antonio Luis Gonzalez Núñez participará en un encuentro sobre comercio, eco mercados, modelos de comercio, competencias y futuro del sector comercial en nuestro país. En la mesa también estarán presentes representantes de CNAC y UATAE a nivel nacional España.

Además de la charla también se firmará un convenio de colaboración entre las organizaciones participantes y se mantendrán reuniones bilaterales sobre posibles líneas de actuación conjunta. Esperamos poder traer noticias de posibles proyectos que fructifiquen en las islas canarias.

## Encuentro FEDECO-CNAC

### Ecomercados y comercio



Madrid  
7 de noviembre  
de 2025  
Calle General Palanca, 37  
14.00 horas  
Reuniones + Convenio +  
Ecomercados + Modelos de  
comercio UE vs USA +  
Redes + Networking



# El comercio, pieza clave para mantener viva la identidad de las Islas

Hoy nos reunimos con Antonio Luis González y Víctor Sánchez, presidente y secretario general de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO Canarias), para abordar los principales retos que afronta el sector comercial en las Islas.

Durante el encuentro, se pusieron sobre la mesa cuestiones como el impacto del encarecimiento de los alquileres comerciales, los esfuerzos en la lucha contra las falsificaciones, y los desafíos asociados a la modernización del sector.





# **Fedeco Canarias apoya las enmiendas de ASCAV al Proyecto de Ley de Ordenación Sostenible el Uso Turístico de la VV**

La Asociación Canaria de Alquiler Vacacional (ASCAV) presentó el pasado lunes 6 de octubre en el Parlamento de Canarias un total de 14 enmiendas para modificar el Proyecto de Ley de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de la Vivienda, con el objetivo de proteger a los pequeños propietarios de la desaparición del sector.

La presentación de estas propuestas surge tras la comparecencia del pasado miércoles 1 de octubre en la Comisión de Turismo en el Parlamento de Canarias y a petición de uno de los grupos políticos.

Estas propuestas específicas intentan eliminar los puntos del texto legal que, según la entidad, representan trabas insalvables y amenazan con la desaparición total de este modelo de negocio en manos de particulares.

Desde la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO Canarias) creen necesaria la consideración y estudio de estas enmiendas por parte de los grupos políticos que conforman el gobierno regional, teniendo en cuenta que esta norma llegó al Parlamento canario sin consenso previo.

El futuro de muchísimos pequeños particulares que tienen viviendas en explotación está en manos de los legisladores y que les supone un ingreso complementario por el que tributan en su IRPF.



# Se consolida el crecimiento del trabajo autónomo

- La cifra de autónomas y autónomos continúa superando en el mes de septiembre más de 3,4 millones de afiliados a la Seguridad Social
- La afiliación al RETA suma 7.581 personas más en un mes y 36.212 en el último año, situando al colectivo en 3.413.292 autónomos

Madrid, 2 de octubre de 2025

Los últimos datos publicados por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones reflejan un septiembre positivo para el mercado laboral en su conjunto. La afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) alcanzó los 3.413.292 afiliados, lo que supone un crecimiento mensual de 7.581 nuevos autónomos y una subida interanual de 36.212 trabajadoras y trabajadores por cuenta propia. Este incremento consolida la senda de crecimiento del autoempleo en un contexto económico marcado por la incertidumbre internacional y los retos internos que afronta el tejido productivo. El balance del conjunto del empleo confirma también un mes de septiembre especialmente positivo para el empleo asalariado. Se suman 31.500 personas trabajadoras más, lo que constituye el mejor dato registrado en este mes de la serie histórica. A ello se suma una caída de casi 5.000 parados registrados, tradicionalmente el mes de septiembre supone un incremento de las listas del desempleo por el fin de la temporada estival y el cierre de contratos temporales.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), valoran de forma positiva este comportamiento, ya que revela una mayor resistencia del tejido laboral, tanto asalariado como autónomo, frente a los factores coyunturales que en otros años empujaban los datos a terreno negativo en estas fechas. No obstante, la Organización destaca que este avance debe consolidarse a través de un refuerzo de la protección social de las y los autónomos, la mejora de la cobertura ante situaciones de cese de actividad y la equiparación de derechos, especialmente en subsidios como el de mayores de 52 años, que sigue siendo una asignatura pendiente para el colectivo.

María José Landaburu, secretaria general de UATAE, ha señalado que “los datos de septiembre marcan una buena tendencia, porque crecer en el trabajo autónomo en un mes que históricamente castigaba al mercado laboral refleja que el camino correcto del autoempleo”. Pero, “para que esta tendencia no sea un espejismo, necesitamos blindar los derechos de las y los autónomos y garantizar que su crecimiento vaya acompañado de protección y seguridad”. Con estos datos, UATAE insiste en que el crecimiento del trabajo autónomo debe aprovecharse como oportunidad para reforzar un modelo de trabajo autónomo digno, estable y con garantías, evitando que el colectivo se vea relegado a ser refugio de la precariedad y consolidando su papel como motor económico y social del país.

# Atropello de la Seguridad Social: mantener las actuales cuotas a quienes menos tienen es un castigo a los autónomos precarios

- La Organización muestra su “sorpresa tras la reunión mantenida” y considera “incomprensible” la postura de mantener las cuotas en los tramos más bajos
- Landaburu advierte: “no tiene sentido que, con un sistema que no aprueban los propios autónomos, la solución del Gobierno sea mantenerlo para quienes menos ganan”

Madrid, 20 de octubre de 2025

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha mostrado su profunda preocupación y desacuerdo con el ministerio de Seguridad Social tras la reunión mantenida esta mañana para abordar el nuevo modelo de cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Desde la Organización califican de “incomprensible y profundamente injusto” que Seguridad Social mantenga su intención de congelar las cuotas de los tramos inferiores, es decir, a quienes menos ingresos tienen. Una medida que, sigue suponiendo un retroceso en el objetivo de acercar las cotizaciones a los ingresos reales, eje sobre el que se construyó la reforma aprobada hace apenas dos años. María José Landaburu, secretaria general de UATAE, expone, “nuestra propuesta sigue siendo reducir la cuota al colectivo de menores ingresos, manteniéndola en los tramos medios y aumentando en los tramos de mayores ingresos”.

Según ha aportado UATAE, a través de los resultados obtenidos de la tercera ola del Observatorio del Trabajo Autónomo, los datos revelan que el 70% de las y los autónomos conoce el sistema actual del RETA, pero lo suspenden con una nota media de 4,3. Para

Landaburu, estos datos reflejan una realidad clara, el modelo no está funcionando como debería, y, en lugar de mejorarlo, el ministerio pretende mantener la presión sobre los tramos más bajos”. Estos resultados confirman que la reforma no cumple las expectativas de justicia contributiva y protección social que prometía. Por ello, Landaburu incide en que, “no tiene sentido que, con un sistema que los propios autónomos reproban, la respuesta de la ministra sea congelar las cuotas a quienes menos ganan, es un contrasentido y una injusticia social que rompe con el espíritu de equidad contributiva que inspiró la reforma”.

Desde UATAE reclaman a Seguridad Social que reconduzca el planteamiento y apueste por un modelo verdaderamente justo y progresivo, que garantice una protección social real sin castigar a los más vulnerables. La Organización ha reiterado su disposición al diálogo y al trabajo conjunto, pero ha advertido que no respaldará ninguna propuesta que signifique pagar más por tener los mismos derechos. “La reforma del RETA debía ser una oportunidad para equilibrar el sistema, no para profundizar las desigualdades, este camino nos lleva justo en la dirección contraria”, concluye Landaburu.

# **UATAE considera que la propuesta inicial de Seguridad Social no va en la línea adecuada al interrumpir la reducción de cuotas para los colectivos de autónomos de menores ingresos y más vulnerables**

- La propuesta también tiene carencias importantes en materia de protección social.
- La Organización valora el proceso de diálogo, pero advierte que el actual planteamiento de tramos y cuotas puede aumentar la carga de quienes menos ingresan
- Landaburu, “el nuevo modelo debe reforzar la justicia contributiva y avanzar en protección, vamos a seguir trabajando para lograrlo”

*Madrid, 13 de octubre de 2025*

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha participado esta mañana en la reunión convocada por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para abordar la reforma del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). La Organización ha mostrado su disposición a seguir colaborando en el proceso de diálogo, aunque ha trasladado su preocupación por el impacto que las nuevas tablas de tramos y cuotas planteadas que podrían tener sobre las y los autónomos con menores ingresos. Según el análisis de UATAE, el documento presentado por Seguridad Social plantea un incremento de las cuotas de los colectivos de menos ingresos lo que podría romper la dinámica acordada en 2022. “Si queremos que la reforma del RETA sirva para acercar la cotización a los ingresos reales, no podemos pedir más esfuerzo precisamente a quienes menos tienen”, ha destacado María José Landaburu, secretaria general de UATAE. “Confiamos en que en las próximas reuniones podamos corregir estos desajustes y construir un modelo más justo y sostenible, donde se ponga de relieve la protección social del conjunto del colectivo”.

En materia de protección social, UATAE ha insistido en que es necesario simplificar el acceso a la prestación por cese de actividad, evitando

requisitos que la hacen prácticamente inaccesible para la mayoría del colectivo. “Más del 80% de las y los autónomos son personas físicas sin asalariados, no podemos exigirles estar en la ruina para acceder a una prestación básica, necesitamos un sistema que entienda la realidad de su actividad y les ofrezca una red de seguridad efectiva”, ha explicado Landaburu. UATAE también considera fundamental abordar las dificultades de los TRADES en el acceso a la prestación por cese de actividad y la situación de la tarifa plana.

Asimismo, la Unión de Autónomos ha propuesto avanzar en la protección social y abordar otras asignaturas pendientes como los subsidios por desempleo o la integración de lagunas de cotización, elementos fundamentales para garantizar pensiones dignas y estabilidad a largo plazo. Desde UATAE valoran el esfuerzo del ministerio por actualizar el sistema que sigue necesitando reformas estructurales, pero subrayan que la equidad y la protección deben estar en el centro del nuevo modelo. “Estamos en un momento clave para definir el futuro del trabajo autónomo, desde UATAE seguiremos trabajando para que el sistema sea más justo, más solidario y más cercano a la realidad del colectivo”, ha afirmado Landaburu.

# Los autónomos crecieron en 122.000 en el último año según la EPA, pero persisten las sombras de la precariedad y la falta de protección social

- **El colectivo crece un 3,98% más que el trimestre del año anterior, aunque desciende en 10.500 respecto al trimestre anterior**
- **UATAE recuerda que la Encuesta de Población Activa no refleja con exactitud la afiliación real, ya que muchos falsos autónomos no se identifican como autónomos al responder la encuesta**

*Madrid, 24 de octubre de 2025*

El trabajo autónomo sigue mostrando su capacidad de resistencia y crecimiento en el último año. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre de 2025, el número de personas trabajadoras por cuenta propia se situó en 3.272.600, lo que supone un incremento de 122.400 autónomos y autónomas con respecto al mismo periodo del año anterior, un avance del 3,89% que consolida la tendencia positiva del colectivo. No obstante, en comparación con el trimestre anterior, la cifra desciende en 10.500 personas (-0,32%), un movimiento habitual en los meses posteriores al verano, cuando se modera la actividad de determinados sectores estacionales.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) valoran de forma positiva la evolución interanual del empleo autónomo y como destaca María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “el crecimiento sostenido demuestra la capacidad del colectivo, pero también evidencia la necesidad de fortalecer la protección social para que el trabajo autónomo no sea la única vía de subsistencia para miles de personas en contextos de precariedad laboral”. En este sentido, la Organización denuncia que aún hoy las personas trabajadoras autónomas no pueden acceder al subsidio para mayores de 52 años, un derecho que sí tienen los asalariados y que representa una de las desigualdades más flagrantes del sistema. “Es incomprensible que quienes han sostenido su actividad durante décadas queden desamparados en el tramo final de su vida laboral”,

expone Landaburu, que urge “a corregir esta discriminación estructural y garantizar que cotizar lo mismo implique también tener los mismos derechos”.

La Organización recuerda además que los datos de la EPA son fruto de una encuesta, por lo que a menudo difieren de los registros oficiales de afiliación a la Seguridad Social. “La diferencia entre lo que dicen las estadísticas y lo que reflejan los datos administrativos se explica en gran parte porque hay muchas personas que, siendo falsos autónomos, no se reconocen como tales cuando se les pregunta en la encuesta”, matiza Landaburu, que añade, “esa realidad oculta, distorsiona la foto real del trabajo autónomo y puede dificultar el diseño de medidas ajustadas a sus necesidades”.

Para UATAE, el reto sigue siendo claro; avanzar hacia un modelo de autoempleo digno, con derechos, protección social y una cotización ajustada a los ingresos reales, que permita consolidar el crecimiento sin dejar a nadie atrás. “Las y los autónomos son parte esencial de nuestro tejido productivo, y su estabilidad es también la estabilidad del país”, recalca Landaburu. Desde la Unión de Autónomos concluyen que es una buena noticia que el trabajo autónomo crezca, pero no se conforman solo con la cifra. Lo importante no es cuántos son, sino en qué condiciones trabajan. En ese sentido, continúan trabajando para garantizar que detrás de cada alta haya un proyecto sostenible, no empleo precario que pueda encubrir figurar como la de falsos autónomos.



# Arona

## ciudad comercial

Asociación de Empresarios  
de Arona



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

12

Actividades  
mes

diciembre



# CAMPAÑA DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD



Los Empresarios de Arona te desean  
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo

**Sorteamos:**  
**1º premio: Televisor**  
**2º premio: Tablets**  
**3º premio: Comidas**



compra en  
**ARONA**

Promoción válida del 1 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026 - Sorteo 8 de enero - Entrega de premios 15 de enero

BASES DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona



**ORGANIZA**  
aepaca  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo  
Zona Comercial Abierta



ARONA  
Ayuntamiento



Gobierno  
de Canarias



ZONAS  
COMERCIALES  
ABIERTAS  
Canarias a tu aire



**COLABORA**  
UATAE  
Autónomos  
con derechos

**empresariosdearona.com**

**CAMPAÑA DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD**



**Sorteamos: 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas.**

**Promoción válida del 1 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026 - Sorteo 8 de enero - Entrega de premios 15 de enero**

## **En Navidad “Compra en Arona”**

Las Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de Las Américas y Costa Adeje, así como las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y de Playa de las Américas coorganizan un año más, la Campaña de Dinamización Comercial 2024-2025, en esta ocasión bajo el lema “Disfruta Arona en Navidad”.

La campaña ofrece la posibilidad de ganar; un televisor, tablets y comidas a los clientes que realicen sus compras de Navidad y Reyes en los comercios del municipio adheridos a la promoción.

Esta iniciativa se desarrollará del 1 de diciembre de 2025 al 5 enero 2026. El sorteo tendrá lugar el 8 de enero y la entrega de premios se realizará el día 15 del mismo mes.

La dinámica de participación será como en otras ocasiones, los clientes que opten a los premios, deberán de realizar compras iguales o superiores a 20 euros en los comercios adheridos a la campaña, los cuales estarán debidamente identificados con el cartel promocional. Tras la adquisición de algún producto o servicio, el comercio facilitará al cliente un ticket numerado para poder participar en el sorteo.

Los presidentes de A.E.C.P. Arona, Antonio Luis González Núñez y de A.E.P.A.C.A, Víctor Manuel Sánchez Cruz, coinciden en destacar la importancia de comprar en el comercio local en estas fechas con una atención cercana y personal, fomentando las compras en el municipio.

Las bases de la promoción se podrán consultar en la web de [empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com) y de [aepaca.es](http://aepaca.es). También se podrá acceder desde los dispositivos móviles y smartphones utilizando el código QR que encontrarán en los tickets entregados con la compra.

Un año más contamos además con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, el Iltre. Ayto. de Arona, FEDECO Canarias y UATAE Canarias.

**CAMPANA DINAMIZACION COMERCIAL DE NAVIDAD**

[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)

Accediendo al código QR comprueba los premios en nuestra web:

00000

**compra en Arona**

Sorteamos: 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas.

Promoción válida del 1 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026 - Sorteo 8 de enero - Entrega de premios 15 de enero



19/11/2025 - 16:00h. a 18:00h.



Plataforma Formativa ONLINE



**Taller**

# Facturación Electrónica y VeriFactu

Autónomos y Empresas



Arona  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios de Arona



aePACA  
Asociación de Empresarios  
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo  
Zona Comercial Abierta



UATAE  
Autónomos con derechos



MultiServicio  
empresarial



ASESORIA  
Núñez  
Desde 2004  
Santa Cruz de Tenerife - Los Realejos - Tazacorte - La Laguna - Los Cristianos - Adeje

Inscripción socios gratuita hasta completar aforo:

[www.empresariosdearona.com](http://www.empresariosdearona.com)

# Gran acogida de los talleres de Facturación Electrónica y VERIFACTU de la AECP Arona

*Los Cristianos-Arona, noviembre de 2025*

La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona ha cerrado con un balance muy positivo el ciclo de talleres sobre **Facturación Electrónica y el sistema VERIFACTU**, una iniciativa dirigida a preparar a empresas y autónomos de cara a las nuevas obligaciones que entrarán en vigor en 2026.

Lo que comenzó como una única jornada informativa terminó convirtiéndose en un programa ampliado con la entidad formativa ante la elevada demanda. Se han celebrado **cuatro talleres adicionales** al propuesto inicial, alcanzando una **asistencia media de 50 participantes por sesión** y superando los **250 alumnos formados** entre empresarios, profesionales y público general.

Las sesiones —impartidas en formato online— ofrecieron una explicación clara y práctica del nuevo reglamento de facturación, los requisitos técnicos exigidos por la AEAT, la implantación del sistema VERIFACTU, los plazos de adaptación y las recomendaciones para garantizar el cumplimiento normativo a tiempo.

La participación en los talleres superó con creces las expectativas iniciales: *“Las cifras demuestran que existe una preocupación real por parte de las empresas y los autónomos. Muchos necesitan orientación para adaptarse a los cambios normativos que llegarán en 2026. Nuestro compromiso es acompañarlos con información útil y formación accesible”*, destacan desde la asociación de empresarios.

El ciclo formativo forma parte del **Plan Formativo 2025/2026**, con el que la asociación busca reforzar las competencias digitales del tejido empresarial del municipio de Arona y facilitar la transición hacia la facturación electrónica obligatoria.

Debido al éxito de la convocatoria, la entidad ya trabaja en **nuevas fechas para 2026**, manteniendo su política de gratuidad para asociados y un precio reducido para el público general que se interese por los talleres.



# El pequeño comercio, golpeado por el Black Friday de las grandes cadenas

FEDECO Canarias alerta de que determinadas cadenas y plataformas de gran tamaño están recurriendo a tácticas de descuento que distorsionan la competencia y perjudican gravemente al comercio local de proximidad en las Islas. El uso de presuntas rebajas simuladas (subidas previas de precio, descuentos irreales o promociones que no responden a una reducción auténtica del coste) está generando un entorno comercial desequilibrado en el que las pymes y autónomos comerciales no pueden competir en igualdad de condiciones.

Durante las semanas previas al Black Friday, muchos pequeños comercios de Canarias registran una brusca caída de ventas porque los consumidores aplazan sus compras a la espera de "las grandes ofertas". Sin embargo, en numerosos casos esas ofertas responden más a una estrategia de marketing que a un abaratamiento real.

Este fenómeno impacta especialmente en negocios de proximidad, familiares y de barrio, que operan con márgenes muy ajustados y no disponen de la capacidad logística o financiera para sostener campañas agresivas. Para ellos, igualar precios artificialmente rebajados implicaría vender por debajo de la rentabilidad mínima, algo inviable para su supervivencia.

Canarias depende en gran medida de su tejido comercial tradicional: miles de autónomos, pymes y comercios locales generan empleo estable, fijan población en los barrios y contribuyen al carácter económico y social de las islas.

Las prácticas de "falsos descuentos" inducen a los consumidores a desplazarse hacia grandes cadenas o plataformas globales, concentrando el gasto en operadores que ya dominan el mercado.



Esa deriva supone una reducción de ingresos en semanas decisivas para el comercio minorista. Mayores dificultades para afrontar la campaña navideña con un nivel de ventas suficiente. Pérdida de competitividad frente a operadores que utilizan sistemas automatizados de precios, algoritmos de segmentación y campañas digitales masivas. Mayor riesgo real de cierres, especialmente en negocios especializados o estacionales.

El comercio del Archipiélago soporta cargas añadidas, mayor fragmentación del territorio, sobrecostes logísticos y plazos de aprovisionamiento más largos. En este contexto, cualquier distorsión en los precios se amplifica y golpea con más fuerza a los negocios de menor escala.

Las campañas masivas de descuentos generan, además, una percepción errónea en el consumidor, se instala la idea de que los precios del pequeño comercio son “menos competitivos”, cuando en realidad operan bajo condiciones económicas más exigentes que las grandes corporaciones.

La Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias plantea la necesidad urgente de adoptar medidas que restablezcan la competencia justa:

- Mayor control sobre las prácticas de descuentos: Es imprescindible reforzar la supervisión para evitar subidas previas de precios o promociones que no se correspondan con un descuento real.
- Sanciones proporcionadas al daño causado: Las irregularidades detectadas deben conllevar multas que resulten verdaderamente disuasorias, especialmente para operadores de gran tamaño que incorporan estas estrategias como parte habitual de su calendario comercial.
- Transparencia para el consumidor: La información de precios debe ser clara y verificable, permitiendo al comprador conocer con certeza si el descuento ofrecido es auténtico.
- Apoyo específico al comercio local: Programas de digitalización, formación y campañas de promoción pueden ayudar a equilibrar un escenario cada vez más dominado por grandes plataformas.
- Impulso del consumo responsable y de proximidad: Proteger al pequeño comercio es proteger el empleo, la cohesión social y la diversidad económica de las islas.

El Black Friday nació como una oportunidad comercial importada de los EE.UU., pero se está convirtiendo en un obstáculo para miles de pequeños comerciantes que sostienen el día a día de nuestras ciudades, poblaciones y calles. FEDECO Canarias defiende que la campaña no debe basarse en artificios, sino en una competencia leal que permita a todos los operadores, grandes y pequeños, desenvolverse en condiciones justas.

El comercio de proximidad no pide privilegios, pide reglas claras, igualdad de trato y respeto por parte de quienes poseen un poder de mercado capaz de alterar el comportamiento de los consumidores.

FEDECO Canarias reitera su compromiso con la defensa del pequeño comercio y con la promoción de prácticas comerciales transparentes y responsables en todo el archipiélago.

# Acuerdo CNAC-FDEC

El pasado 7 de Noviembre, en Madrid, nuestro presidente, Antonio Luis Gonzalez Núñez participó en una mesa de trabajo en el encuentro sobre comercio, eco mercados, modelos de comercio, competencias y futuro del sector comercial en nuestro país. En la mesa también estuvieron presentes representantes de CNAC y UATAE a nivel nacional.

Esta iniciativa se enmarca dentro de las acciones de promoción del comercio y con futuras líneas de colaboración entre las entidades participantes. En beneficio del tejido asociativo de nuestro país para empresas y autónomos.

Al término de la interesantísima mesa de trabajo, se procedió a firmar un importante acuerdo entre Fedeco Canarias y CNAC, por el que la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias refuerza su posición como patronal del comercio en Canarias respaldada a nivel nacional también por CNAC, que tras la firma del presente acuerdo de colaboración tendrá representatividad en nuestro archipiélago.

Este acuerdo implicará el desarrollo de distintas iniciativas y proyectos conjuntos en nuestra comunidad autónoma en los próximos ejercicios.





# La AECPA celebra el avance del 3º carril entre Arona y Adeje

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Infraestructura Viaria, ha aprobado de forma única y definitiva el proyecto de construcción del tercer carril de la TF-1, entre Oroteanda y Las Américas, en la isla de Tenerife. La obra, que cuenta con una inversión de 175.486.976,34 euros y un plazo de ejecución de 42 meses.

«Se trata de una noticia de calado para esta zona puesto que permitirá una mayor fluidez del tráfico lo que a su vez redundará en una mejora en los desplazamientos de los trabajadores de la Arona y Adeje además de no obstaculizar la posibilidad de que muchos clientes acudan a los comercios de estos municipios», según destaca Antonio Luis González Núñez, presidente de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona.

El subtramo Oroteanda–Las Américas forma parte del proyecto global del tercer carril de la TF-1 entre San Isidro y Las Américas, una intervención estratégica que responde al incremento sostenido del tráfico en el sur de la isla. La actuación permitirá reducir los tiempos de desplazamiento, mejorar la conectividad entre los núcleos urbanos y turísticos y reforzar la capacidad logística del principal eje viario del sur.

Recordar que desde hace algunos años AECPA ha venido reivindicando una solución eficaz para este tramo de la TF-01.



# El comercio ante la era de la Inteligencia Artificial: adaptarse y no desaparecer

Durante siglos, el comercio ha sido la esencia del progreso humano: desde los mercados fenicios hasta las tiendas de barrio, todo intercambio ha sido una mezcla de intuición, confianza y palabra dada. Pero hoy, esa esencia se enfrenta a un nuevo interlocutor que no regatea, no se cansa y nunca olvida: la Inteligencia Artificial (IA). El comercio, tal y como lo conocemos, está experimentando una transformación silenciosa pero irreversible. Y no se trata de ver amenazas sino de aplicar estrategias empresariales.

La Inteligencia Artificial ha dejado de ser un lujo reservado a las grandes plataformas. Ya está presente en la caja registradora del supermercado, en el algoritmo que decide qué productos nos recomienda una tienda online o en el chatbot que responde nuestras dudas a cualquier hora. Su aplicación en el comercio se centra en tres ejes fundamentales: automatización, análisis predictivo y personalización.

**Automatización:** Los procesos repetitivos —gestión de inventarios, pedidos, facturación, atención básica al cliente o control de stock— ya no necesitan casi de intervención humana. Esto libera tiempo y reduce costes, pero también obliga a repensar los roles dentro de la empresa. El dependiente tradicional pasará a ser un gestor de relaciones, un embajador de la marca y un asesor de experiencias.

**Análisis predictivo:** Gracias a la IA, el comercio ya no se basa en la intuición, sino en los datos. Los sistemas de análisis permiten anticipar tendencias de consumo, ajustar precios en tiempo real, prever roturas de stock o detectar fraudes. Las decisiones se toman con base a probabilidades, no en coronadas.

**Personalización:** Cada cliente se convierte en un universo único. La IA aprende sus gustos, anticipa sus necesidades y adapta la oferta. Donde antes había un escaparate genérico, ahora hay experiencias adaptadas y diseñadas a medida. Y esa personalización, bien entendida, fideliza más que cualquier tarjeta de puntos.

Muchos pequeños comerciantes creen que “digitalizarse” es tener una página web o subir fotos a redes sociales. Pero la digitalización va mucho más allá: es integrar tecnología en cada capa del negocio. Supone conectar el punto de venta físico con el entorno online, optimizar la logística acortando los tiempos de entrega, unificar canales y convertir los datos en decisiones.

Un comercio digitalizado no compite por precio, sino por eficiencia, servicio y experiencia. La tienda deja de ser solo un lugar de transacción para convertirse en un espacio de relación, asesoramiento y valor añadido. En este contexto, la tecnología no sustituye al comerciante, sino que lo amplifica.

La automatización de procesos mediante sistemas inteligentes permite que muchas tareas rutinarias —como generar informes, actualizar precios, emitir facturas o coordinar proveedores— se realicen de manera automática, reduciendo errores y mejorando la productividad.

Un pequeño comercio puede hoy, con inversiones bastante moderadas, tener el control total de su negocio mediante sistemas interconectados: gestión de stock en la nube, pagos automatizados, alertas de reposición y atención al cliente personalizado con IA. Esto ya es el presente del comercio por el que todos deberían transitar.

Es comprensible que muchos comerciantes tradicionales miren con escepticismo esta transformación. Después de todo, su fortaleza ha sido siempre el trato humano, la cercanía y la confianza. Sin embargo, precisamente esas virtudes son las que deben potenciarse apoyándose en la tecnología, no rechazándola.

La IA no va a sustituir la mirada cómplice del tendero que conoce a su cliente desde hace años. Pero sí puede ayudarle a conocer mejor sus hábitos, enviarle recordatorios útiles o recomendarle productos de manera inteligente. El comerciante que combine sabiduría humana con precisión tecnológica no solo sobrevivirá, sino que prosperará.

Para lograrlo, el comercio tradicional debe formarse y perder el miedo a la tecnología. Entender la IA no exige ser programador, sino saber cómo puede mejorar cada proceso. Invertir en herramientas digitales adaptadas a su escala. Existen soluciones modulares y asequibles que permiten avanzar paso a paso. Colaborar y asociarse. Las alianzas entre comercios o con plataformas locales de IA pueden generar economías de escala y aprendizaje compartido. Y cuidar la experiencia humana. En un mundo de algoritmos, la sonrisa auténtica sigue siendo insustituible.

El comercio del futuro no será ni completamente digital ni puramente tradicional, sino híbrido: humano en el trato, inteligente en la gestión. La IA y la digitalización son herramientas; el alma sigue siendo el comerciante.

En definitiva, el comercio no está muriendo, está evolucionando. Lo que desaparecerá no son las tiendas, sino las formas de vender que se queden quietas que no evolucionen. El comerciante que sepa integrar tecnología, emoción y conocimiento seguirá siendo el protagonista de una historia que empezó hace miles de años, cuando alguien tuvo la idea de intercambiar un producto por otro y realizó el primer trueque de la humanidad.

Antonio Luis González Núñez  
Presidente de FEDECO Canarias, AECP Arona  
y Secretario Gral. de la FTAC

# Los Todólogos:



## expertos en todo, maestros en nada

Hay una especie humana que no conoce fronteras del saber. Hablan con la misma soltura de la inflación que de la fotovoltaica, analizan un conflicto internacional mientras recomiendan qué filtro usar en la cafetera, y te explican la teoría cuántica con el mismo aplomo con el que discuten sobre la alineación de su equipo de fútbol. Son los “Todólogos”, esos grandes genios universales del siglo XXI que, sin haber leído un libro completo en su vida, saben de todo... o al menos lo aparentan.

Antes, el conocimiento era una virtud que se cultivaba con mucho tiempo dedicado al estudio, experiencia y cierta humildad. Hoy, basta con tener una cuenta en redes sociales, un micrófono en un podcast o una cámara frontal encendida para convertirse en “Referente” o “Influencer”. La democratización de la opinión, bendita y maldita al mismo tiempo, ha convertido a cualquiera en potencial experto, aunque la mayoría lo sea solo en aparentarlo.

El fenómeno no es nuevo, pero sí se ha perfeccionado. Antaño era el “cuñado” quien monopolizaba las sobremesas con su sabiduría extrema sobre fútbol y política. Ahora, ese perfil se ha multiplicado exponencialmente y se ha digitalizado. Los todólogos no necesitan título, ni datos, ni fuentes. Les basta con un tono de seguridad y una media sonrisa de suficiencia. Su lema tácito podría ser: “Si no lo sé, me lo invento... pero con convicción”.

Basta encender la televisión o abrir las redes sociales. En una misma tertulia, puede verse a alguien opinando con igual ímpetu sobre el volcán de La Palma, la reforma laboral, el metaverso, las vacunas, los terraplanistas o el horóscopo chino. Y lo hace con una coherencia tan absoluta que uno llega a dudar de su propio conocimiento. Lo más inquietante es que logran persuadir a la audiencia. A fuerza de repetir ocurrencias disparatas y mentiras, consiguen transformar el ruido en verdad aparente.

Lo peligroso del todólogo no es su inmensa ignorancia, sino su influencia. En tiempos donde la información se confunde con la opinión, la voz más rotunda suele imponerse sobre la más rigurosa. Así, el científico duda, el economista explica, el técnico matiza... y el todólogo sentencia. Y claro, el público tiende a quedarse con quien parece más seguro, aunque no tenga ni idea de lo que habla.

¿Y por qué abundan tanto? Porque el mercado mediático y digital los necesita. Venden titulares rápidos, frases contundentes, certezas instantáneas. El conocimiento, la ciencia y la complejidad no vende; la simplificación sí. Cuanto más atrevido y rotundo, mejor. La duda, esa herramienta noble del pensamiento crítico, se ha vuelto un síntoma de debilidad. Hoy se premia al que opina primero, no al que razona mejor.

El resultado es una sociedad en la que el ruido intelectual supera al contenido. Donde se confunde saber con opinar, y cultura con visibilidad. Donde la humildad intelectual se percibe como falta de carácter, y el matiz como debilidad o cobardía.

En economía, por ejemplo, el todólogo opina de inflación, PIB, deuda y tipos de interés con la misma facilidad con la que recomendaría una receta de tortilla con cebolla. Le da igual el contexto internacional o los datos del Banco Central Europeo: todo se resume en una frase de barra de bar. En ciencia, lo mismo: discuten con un epidemiólogo o un vulcanólogo desde la imponente autoridad que les da haber visto un vídeo en TikTok de 30 segundos.

Pero ojo, no todo está perdido. Cada vez más gente empieza a distinguir entre los que hablan y los que saben. Entre los que opinan y los que piensan. Entre los que gritan y los que explican. Y es que, al final, la sabiduría no consiste en hablar de todo, sino en saber callar cuando no se sabe.

Sería muy oportuno y deseable recuperar el respeto por el conocimiento, la paciencia por comprender y la humildad por aprender. Porque el verdadero experto no presume de saberlo todo, sino de seguir aprendiendo siempre.

Mientras tanto, los todólogos seguirán su cruzada mediática, convencidos de su infalibilidad. Que hablen, que opinen, que llenen minutos y pantallas... pero no olvidemos que, como decía Sócrates hace unos cuantos siglos, “solo sé que no sé nada”. Él lo decía con sabiduría; los todólogos, con total inconsciencia.

Y ahí, precisamente, radica la diferencia.

Antonio Luis González Núñez  
Presidente de FEDECO Canarias, AECP Arona  
y Secretario Gral. de la FTAC



# AEPACA y vecinos de Las Verónicas al límite ante la inseguridad

*Costa Adeje, 3 de noviembre de 2025.*

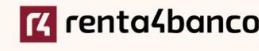
La Asociación de Empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje (AEPACA) advierten de la situación límite que están viviendo los comercios y vecinos de la zona de Las Verónicas debido a los continuos capítulos de inseguridad ante las reyertas, peleas y robos que se producen, casi a diario, en esta zona de ocio, por lo que insisten una vez más en la necesidad de instalar cámaras de seguridad y una mayor presencia policial en las horas claves en las que habitualmente se producen estos hechos.

“Llevamos décadas exigiendo la instalación de cámaras de seguridad no sólo como medida disuasoria sino para que desde el centro de control de las cámaras puedan identificar a los responsables, destaca el presidente de AEPACA, Víctor Manuel Sánchez.

La última jornada trágica se vivió el pasado viernes 31 de octubre con el traslado en una ambulancia medicalizada de Las Verónicas hasta el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria de un joven de 19 años que presentaba diversos traumatismos de carácter crítico tras una reyerta de la que aún no han transcendido más detalles.

“Estos incidentes son continuos y tanto los empresarios, comerciantes, como los vecinos de la zona instan de manera urgente al Ayuntamiento de Arona y a la Delegación del Gobierno a actuar lo antes posible con la instalación de las cámaras de seguridad para atenuar la inseguridad que se vive diariamente y no seguir empañando la imagen de uno de los destinos turísticos más importantes de Canarias”, afirma el presidente de AEPACA.

# EL TALENTO QUE VIENE CADA DÍA A TRABAJAR MERECE SOLUCIONES REALES FRENTES AL ABSENTISMO INJUSTIFICADO



## Absentismo Injustificado

Todas las asociaciones, federaciones y colectivos empresariales que integran CEOE Tenerife, presentan esta campaña de concienciación publica para poner en valor el trabajo que cada día hacen cientos de miles de trabajadores de nuestras empresas que se ven seriamente perjudicados con el comportamiento de aquellos trabajadores insolidarios con sus compañeros que de manera sistemática se han convertido de absentistas profesionales.

Estos comportamientos incívicos de estos trabajadores, cargan a sus compañeros, generan una carga económica a las arcas de la seguridad social que pagamos todos, es publico y notorio que en muchos casos esas bajas son supuestamente injustificadas o presuntamente falsas y producen un importante agravio al sistema, y quebranto al sistema que mantenemos entre todos.

LA AECP Arona se une a esa iniciativa en defensa de los trabajadores comprometidos, honestos y que hacen posible que se genere riqueza y valor a nuestra tierra



# UATAE presenta su propuesta integral para mejorar el RETA y reforzar la protección del colectivo

- La Organización plantea tres ejes fundamentales de reforma que buscan una cotización justa y mayor protección social
- El documento se marca como hoja de ruta para la negociación del nuevo modelo del trabajo autónomo

Madrid, 3 de noviembre de 2025

Esta mañana UATAE con el respaldo de las organizaciones FENADISMER, COAG y FEDEPE, ha presentado su propuesta de mejora del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). El documento recoge medidas estructurales para adaptar el sistema a las necesidades reales del colectivo y superar décadas de precariedad, desigualdad y falta de cobertura. La propuesta se articula en tres ejes principales: avanzar hacia una cotización más justa para los tramos de menores ingresos, reformar la prestación por cese de actividad para hacerla accesible y eficaz, y equiparar los subsidios de mayores de 52 años entre asalariados y autónomos.

Como explica María José Landaburu secretaria general de UATAE, “actualmente, con un rendimiento de 500€, el esfuerzo económico que debe hacer un autónomo es del 41,05%, mientras que alguien que gana más de 6.000€ apenas afronta un 5,55%”. Por ello, proponen bonificar las cuotas de los tramos inferiores al SMI e intermedios, para que la base de cotización no se reduzca proporcionalmente a la cuota, y así corregir las desigualdades actuales del sistema. Además, el análisis de UATAE revela que más de 300.000 autónomos causan baja cada año, mientras que el acceso a la prestación por cese de actividad sigue siendo muy limitado. En los primeros ocho meses de 2025 se denegaron el 54% de las solicitudes, y en agosto solo había 7.698 prestaciones activas, un 0,22% del total del colectivo. “Es evidente que esta prestación no

está cumpliendo su función de garantizar ingresos en situaciones de desempleo”, alerta Landaburu.

Por otro lado, reclaman extender los subsidios por desempleo para mayores de 52 años al trabajo autónomo, para cumplir con el mandato constitucional de protección universal del artículo 41. “Una verdadera justicia social pasa por garantizar que ningún trabajador o trabajadora quede fuera del sistema, sea cual sea su régimen”, subraya Landaburu, que, además, destaca: “esta propuesta es la voz de más de tres millones de personas autónomas que exigen cotizar en función de sus ingresos y tener los mismos derechos que cualquier trabajador asalariado”. Y añade: “El RETA no puede quedar al margen de la modernización del sistema de protección social”.

El documento se presenta como hoja de ruta para las negociaciones y por tanto UATAE exige que se establezca un calendario claro de trabajo, que se escuchen las propuestas del colectivo y que la reforma del RETA no quede en un ejercicio simbólico, sino que se materialice medidas que permitan no dejar a ningún autónomo atrás. Por último, las organizaciones recalcan que la realidad del trabajo autónomo no puede seguir siendo la de cuotas elevadas para los tramos inferiores, derechos limitados y una protección insuficiente: “Cotizar lo mismo que un asalariado debe implicar tener los mismos derechos, nada menos”.

# UATAE exigirá a la AEAT la prórroga del sistema de módulos para 2026 para garantizar seguridad jurídica a 350.000 autónomos

- La Organización reclamará en la reunión del próximo 10 de diciembre que la prórroga se apruebe antes de final de año, evitando la inseguridad vivida a inicio de año
- UATAE recuerda que la falta de convalidación del decreto ómnibus dejó al colectivo tres meses en el limbo y que no se puede repetir ese escenario de incertidumbre

Madrid, 18 de noviembre de 2025

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) trasladará a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), en la reunión prevista para el próximo 10 de diciembre, la necesidad urgente de aprobar antes de que termine 2025 la prórroga del sistema de tributación por módulos para 2026. La medida es clave para garantizar la seguridad jurídica y la estabilidad económica de los aproximadamente 350.000 autónomos que continúan acogidos a este régimen.

UATAE advierte que el colectivo no puede volver a vivir la situación generada, cuando la prórroga se introdujo en el decreto ómnibus que posteriormente no fue convalidado en el Congreso, dejando sin cobertura a las y los autónomos durante el primer trimestre de 2025. Finalmente, Hacienda tuvo que emitir un criterio interpretativo para confirmar que los módulos seguían vigentes, pero la inseguridad creada durante meses afectó directamente a miles de pequeños comercios, transportistas o profesionales con márgenes muy ajustados. “Lo sucedido no puede repetirse, la planificación fiscal de decenas de miles de autónomas y autónomos depende de que la prórroga se apruebe en tiempo y forma”, señala María José

Landaburu, secretaria general de UATAE. “La estabilidad normativa no es un lujo, es la base para que quienes sostienen la economía de proximidad puedan trabajar con garantías”.

Aunque el régimen de módulos debe avanzar hacia un sistema moderno de cotización e imposición basado en ingresos reales, UATAE advierte que esa transición no puede servir de excusa para abandonar a quienes hoy dependen de él. Durante el tiempo en que siga vigente, es imprescindible garantizar plenamente los derechos adquiridos y evitar que sectores con menor capacidad administrativa o contable queden expuestos a nuevas vulnerabilidades. Por eso, la Organización insiste en que cualquier reforma debe planificarse con rigor, diálogo y transparencia, y no repetir escenarios de improvisación que siempre acaban castigando a los mismos: “las y los autónomos con menos recursos y margen de maniobra”. Por eso, “avanzar hacia un modelo más justo no significa dejar desprotegido al colectivo en el camino”, señala Landaburu. “Apurar plazos o gobernar por criterios improvisados solo genera incertidumbre, la prórroga debe aprobarse sin demora para que 2026 empiece con garantías, sin vacíos legales ni sobresaltos que vuelvan a poner en riesgo la estabilidad de miles de autónomas y autónomos”.

**facebook® facebook® facebook® facebook®**



facebook

# Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona



## Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí  
Consulta Ofertas e Inscripciones  
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



Espacio  
reservado  
para su  
publicidad



**Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona**  
C./ Barranquillo, nº: 11 - 38.650 Los Cristianos - Arona  
Tel./Fax: 922 751 555  
[info@empresariosdearona.com](mailto:info@empresariosdearona.com)

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

### DATOS PERSONALES:

Don / Doña: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_ C.I.F./ N.I.F.: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Actividad de la Empresa: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Página Web: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Caja / Banco: \_\_\_\_\_ Sucursal: \_\_\_\_\_

IBAN: \_\_\_\_\_ Entidad: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_ D.C.: \_\_\_\_\_ Nº Cuenta: \_\_\_\_\_

Autorizo a la **Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesiones de Arona** a cargar en mi Nº de Cuenta las cuotas mensuales establecidas y aprobadas en Asamblea General.

Nº Trabajadores	1 a 5	6 a 10	11 a 25	26 a 50	51 a >100
CUOTA MENSUAL	20€	30€	50€	70€	95€

Importe de la Cuota: \_\_\_\_\_ €.

Arona, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firmado: \_\_\_\_\_

**El interesado otorga su consentimiento inequívoco, para el tratamiento de sus datos por parte de la A.E.C.P. Arona.**

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 se informa que los datos de carácter personal que constan en esta notificación se incluirán en el fichero de nombres de la base de datos de la A.E.C.P. Arona, la finalidad del fichero en la gestión de las cuotas y transmisión de toda la información a los asociados y será gestionada exclusivamente por el personal de la Asociación. Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales en cualquier momento.



**Arona**  
**ciudad comercial**  
**Asociación de Empresarios**  
**de Arona**



# El COMERCIO **HACE CIUDAD** *participa*



**Arona**  
*ciudad comercial*  
Asociación de Empresarios  
de Arona



Desde la Asociación de Empresarios de Arona  
te recomendamos que hagas tus  
**COMPRAS** en el **PEQUEÑO COMERCIO**  
Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas  
a mejorar la **ECONOMÍA** del **MUNICIPIO**.  
Y mantienes los puestos de **Trabajo**  
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.



# Apostando por la unidad del Comercio

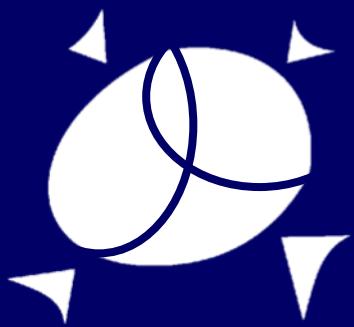
# Trabajando por los empresarios de **Arona**

**Empresarial** Gestión de la información y la innovación para la competitividad y el desarrollo sostenible.

**empresariosdearona.com**



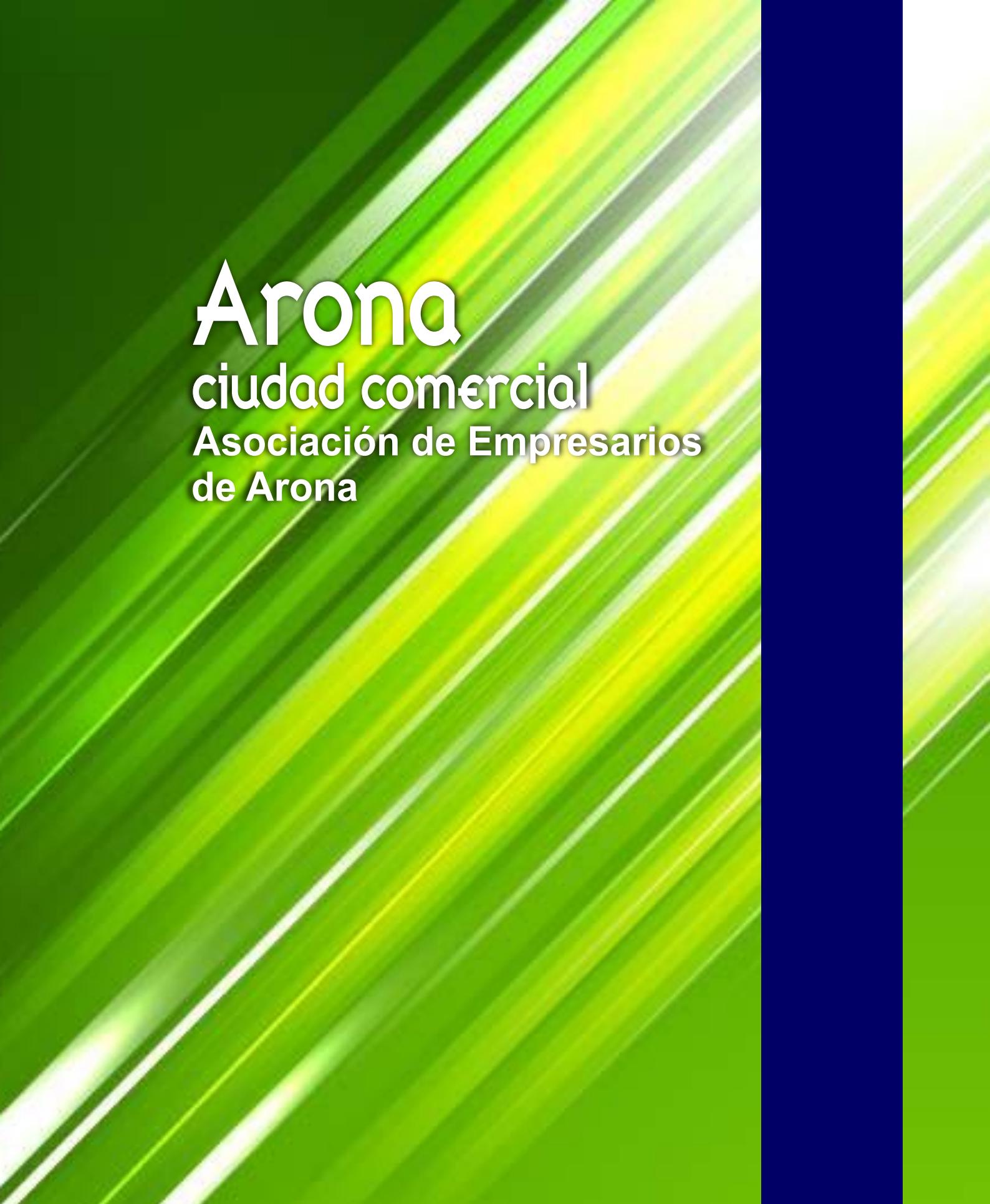
**Arona**  
*ciudad comercial*  
Asociación de Empresarios  
de Arona



**Arona**  
ciudad comercial  
Asociación de Empresarios  
de Arona

**Un año de trabajo  
para los empresarios  
de Arona**

**2025 Memoria de Actividades**



# Arona

## ciudad comercial

### Asociación de Empresarios de Arona

[empresariosdearona.com](http://empresariosdearona.com)